



senace | Servicio Nacional de Certificación
Ambiental para las Inversiones Sostenibles

Informe de Seguimiento de Ejecución Plan Operativo Institucional 2017

Primer trimestre



Mayo 2017





ÍNDICE

1. MARCO INSTITUCIONAL	3
1.1 ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL	4
1.2 FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES	5
1.3 MARCO LEGAL.....	5
1.4 TRANSFERENCIA DE FUNCIONES	6
2. MARCO ORIENTADOR	7
2.1 VISIÓN DEL SECTOR AMBIENTE	7
2.2 LINEAMIENTOS DE POLÍTICA INSTITUCIONAL.....	7
2.3 MISIÓN INSTITUCIONAL.....	8
2.4 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES	8
3. ACTIVIDADES REALIZADAS POR LAS OFICINA Y DIRECCIONES DEL SENACE	9
3.1 DIRECCIÓN DE CERTIFICACIÓN AMBIENTAL	12
3.2 DIRECCIÓN DE GESTIÓN ESTRATÉGICA.....	15
3.3 DIRECCIÓN DE REGISTROS AMBIENTALES	19
3.4 ALTA DIRECCIÓN	21
3.5 OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	25
3.6 OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA	31
3.7 OFICINA DE ADMINISTRACIÓN	34
3.8 OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN.....	39
3.6 ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL	41
4. ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE GASTO.....	43
4.1 A NIVEL DE PLIEGO	43
4.2 A NIVEL DE CATEGORÍA PRESUPUESTAL.....	43
4.3 A NIVEL DE FUENTE DE FINANCIAMIENTO	44
4.4 A NIVEL DE GENÉRICA DE GASTO	44
4.5 A NIVEL DE ÓRGANOS.....	45
5. CONCLUSIONES	45
6. RECOMENDACIONES.....	45
7. ANEXOS	46





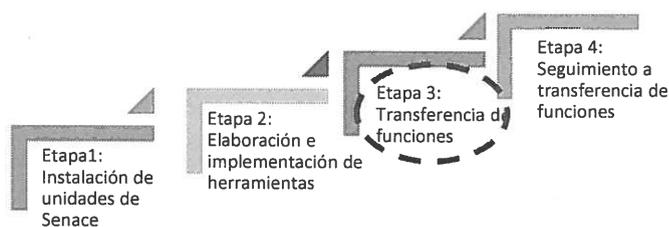
1. MARCO INSTITUCIONAL

El Senace se creó el 20 de diciembre de 2012 como un organismo técnico especializado, adscrito al Ministerio del Ambiente (Minam), cuya principal función es la evaluación de los Estudios de Impacto Ambiental detallados (EIA-d) de los proyectos de inversión de mayor envergadura del país. El Senace es una entidad que forma parte del SEIA, cuya rectoría está a cargo del Minam.

La creación del Senace responde a la necesidad de generar mayor rigurosidad técnica, confianza y cumplimiento de plazos en la evaluación de los EIA-d de los proyectos de inversión. Con su creación se modifica el esquema institucional de la evaluación ambiental que establecía que el sector productivo que promueve la inversión sea también el que aprueba el EIA-d, por un esquema en el cual una entidad técnica independiente centraliza la función de evaluar los EIA-d de los proyectos de inversión de alcance nacional y multirregional.

Asimismo, el 25 de abril del 2013 mediante Decreto Supremo N° 003-2013-MINAM se aprueba el cronograma y plazos para el proceso de implementación del Senace el cual se divide en cuatro etapas:

Gráfico 01
Etapas de Implementación del Senace



A la fecha de emisión del presente documento, el Senace se ubica en la tercera etapa del proceso de implementación.

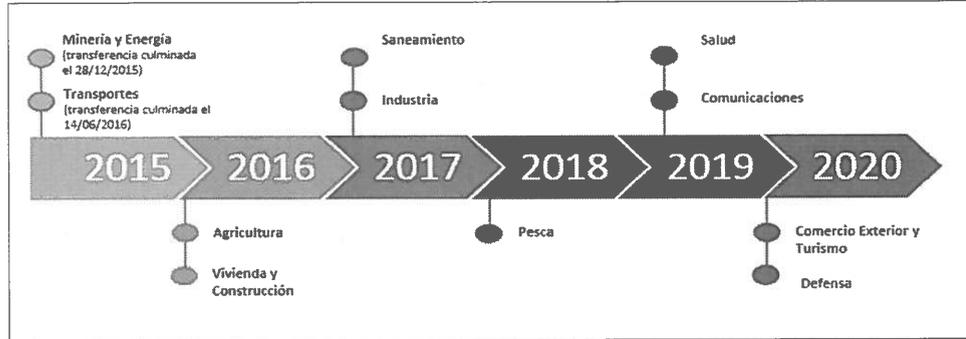
La implementación del Senace y la transferencia de funciones es un proceso constante y continuo que se está desarrollando de manera ordenada, progresiva y gradual. Se inició, el 28 de diciembre de 2015 cuando el Senace asumió las funciones de evaluar los EIA-d, las modificaciones e ITS, así como el proceso de participación ciudadana del Sector Energía y Minas. El 14 de julio de 2016, el Senace asumió las funciones del subsector Transportes.

A continuación, en el Gráfico 02 se presenta una línea de tiempo que representa el cronograma del inicio de transferencia de los subsectores al Senace.





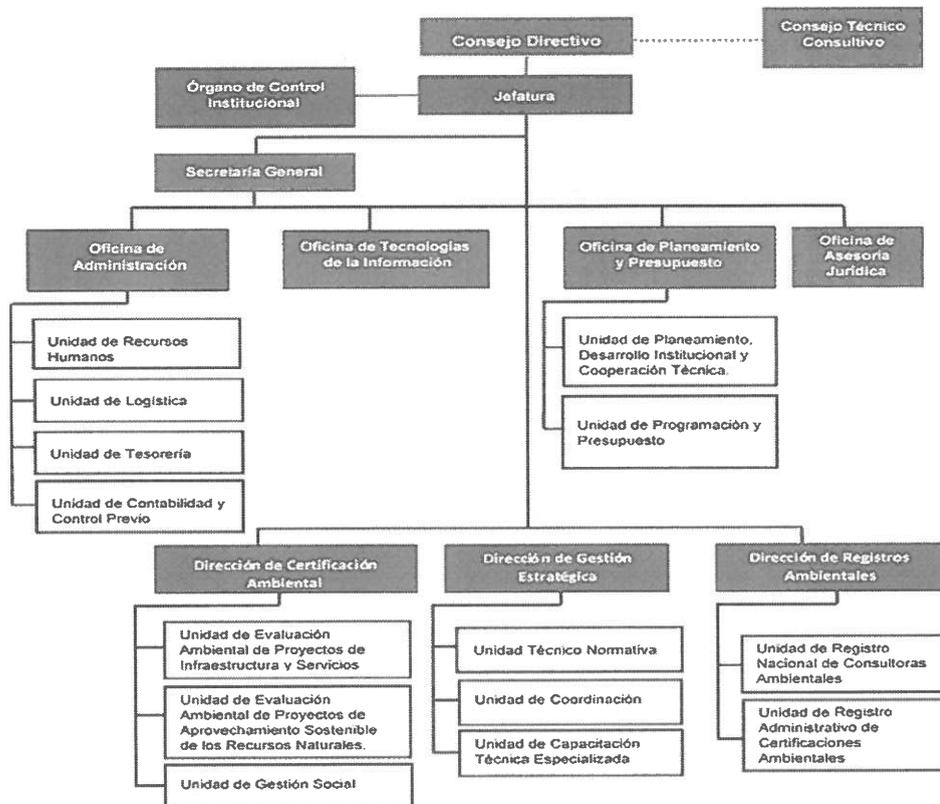
Gráfico 02
Cronograma de inicio de transferencia de funciones al Senace



1.1 Estructura Organizacional

Mediante Decreto Supremo N° 003-2015-MINAM, se aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Servicio Nacional de Certificación Ambiental para las Inversiones Sostenibles – Senace; el cual establece la estructura orgánica siguiente:

Gráfico 03
Organigrama del Senace



Fuente. Reglamento de Organización y Funciones del Senace





1.2 Funciones y Responsabilidades

Mediante Ley N° 29968, se crea el Servicio Nacional de Certificación Ambiental para las Inversiones Sostenibles – Senace, como *“organismo público técnico especializado, con autonomía técnica y personería jurídica de derecho público interno, constituyéndose en pliego presupuestal, adscrito al Ministerio del Ambiente”*. Conforme a Ley al Senace le corresponden las funciones generales siguientes:

- Revisar y aprobar los Estudios de Impacto Ambiental detallados (EIA-d), de acuerdo a lo establecido en el Artículo 1° de su Ley de Creación.
- Administrar el Registro Nacional de Consultoras Ambientales y el Registro Administrativo de carácter público y actualizado de las certificaciones ambientales de alcance nacional o multirregional, concedidas o denegadas por los organismos correspondientes; sin perjuicio de las competencias en materia de fiscalización y sanción que corresponden al Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA).
- Solicitar, cuando corresponda, la opinión técnica de las autoridades con competencias ambientales y absolver las solicitudes de opinión que se le formulen, conforme a ley.
- Formular propuestas para la mejora continua de los procesos de evaluación de impacto ambiental, incluyendo a los mecanismos de coordinación gubernamental y las buenas prácticas de relaciones comunitarias y de participación ciudadana.
- Implementar el mecanismo de la Ventanilla Única de Certificación Ambiental en los procedimientos de aprobación de Estudios de Impacto Ambiental detallados (EIA-d).
- Las demás funciones que señala la Ley N° 27446, Ley del Sistema Nacional de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA) y sus Reglamentos, así como otras normas ambientales sectoriales.

Por otro lado, mediante la Ley N° 30327 - Ley de Promoción de las Inversiones para el Crecimiento Económico y el Desarrollo Sostenible, se otorgaron al Senace las siguientes funciones generales:

- a. Clasificar los estudios ambientales a su cargo.
- b. Evaluar y aprobar la Certificación Ambiental Global.
- c. Coordinar con las entidades vinculadas a la Certificación Ambiental Global, para su expedición en los plazos establecidos.
- d. Uso compartido y supervisión de la Línea de Base.

Asimismo, mediante Decreto Legislativo N° 1278, Ley de Gestión integral de Residuos Sólidos, el Senace asumirá las funciones previstas en el artículo 17 del referido dispositivo en armonía con lo señalado en el Decreto Supremo N° 001-2017-MINAM, que modifica el cronograma de transferencia de funciones al Senace.

1.3 Marco Legal

- Ley N° 28411 – Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto.
- Ley N° 30518 – Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2017.





- Ley N° 29968, Ley de creación del Servicio Nacional de Certificación Ambiental para las inversiones Sostenibles.
- Ley N° 30327, Ley de Promoción de las Inversiones para el crecimiento económico y el desarrollo sostenible.
- Decreto Legislativo N° 1278, Ley de Gestión integral de Residuos Sólidos
- Resolución Jefatural N° 119-2016-SENACE/J, que aprueba el Plan Operativo Institucional 2017 del Senace.
- Resolución Jefatural N° 123-2016-SENACE/J, que aprueba el Plan Estratégico Institucional del Senace para el periodo 2017 – 2019, dejando sin efecto la Resolución Jefatural N° 063-2016-SENACE/J.

1.4 Transferencia de Funciones

El Decreto Supremo N° 006-2015-MINAM¹ aprueba el cronograma de transferencia de funciones de las Autoridades Sectoriales al Senace el mismo que se presenta en la tabla siguiente:

Tabla 01
Cronograma de transferencia de funciones

Autoridad Sectorial	Subsector	Fecha de inicio del proceso de transferencia
Ministerio de Energía y Minas	Energía	Segundo Trimestre del año 2015
	Minería	Segundo Trimestre del año 2015
Ministerio de Transporte y Comunicaciones	Transporte	Cuarto Trimestre del año 2015
Ministerio de Agricultura y Riego	Agricultura	Segundo Trimestre del año 2016
Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento	Vivienda y Construcción	Cuarto Trimestre del año 2016
	Saneamiento	Segundo Trimestre del año 2017
Ministerio de la Producción	Industria	Cuarto Trimestre del año 2017
	Pesca	Segundo Trimestre del año 2018
Ministerio de Salud	Salud	Segundo Trimestre del año 2019
Ministerio de Transporte y Comunicaciones	Comunicaciones	Cuarto Trimestre del año 2019
Ministerio de Comercio Exterior y Turismo	Comercio Exterior y Turismo	Segundo Trimestre del año 2020
Ministerio de Defensa	Defensa	Cuarto Trimestre del año 2020



El 25 de noviembre de 2015, mediante la Resolución Ministerial N° 328-2015-MINAM, se da por concluido el proceso de transferencia de funciones en materia de minería, hidrocarburos y electricidad del Ministerio de Energía y Minas al Senace, estableciendo que, a partir del 28 de diciembre de 2015, el Senace asume las funciones transferidas.

Del mismo modo, el 21 de junio del 2016, mediante Resolución Ministerial N° 160-2016-MINAM se da por concluida el proceso de transferencia de funciones con el subsector Transporte del Ministerio de Transportes y Comunicaciones al Senace, estableciendo que a partir del 14 de julio del 2016, el Senace asume las funciones transferidas.

Con relación a la Transferencia de Funciones con el subsector Agricultura, el Senace mediante Resolución Jefatural N° 039-2016-SENACE/J publicada en el Diario Oficial El Peruano el 07 de abril del 2016 designó a sus representantes en la Comisión de Transferencia; mientras que el Ministerio de Agricultura y Riego lo hizo mediante Resolución Ministerial N° 0216-2016-MINAGRI publicada en el Diario Oficial El Peruano el 27 de mayo del 2016. Al respecto, los funcionarios

¹ Publicado en el diario oficial El Peruano el 18 de febrero del 2015.



designados vienen ejecutando reuniones de trabajo concerniente a los avances relacionados respecto de la Transferencia de Funciones entre el MINAGRI y el Senace y los pasos en materia de transferencia de recursos presupuestarios del MINAGRI a favor del Senace.

Con respecto a la transferencia de funciones del subsector Vivienda y Construcción del Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento - MVCS, el Senace designó sus representantes ante la comisión encargada, mediante Resolución Jefatural N°102-2016-SENACE/J publicado en el Diario Oficial El Peruano el 27 de octubre del 2016; asimismo, mediante Oficio N° 001-2017-SENACE/DRA/CTF se hizo conocimiento a los representantes de la Comisión de transferencia de funciones del MVCS, sobre el nuevo cronograma de transferencia de funciones de las autoridades sectoriales al Senace. Se considera que la transferencia del MVCS será a partir del tercer trimestre de 2017.

En el marco del Decreto Legislativo 1278 mediante Resolución Jefatural N° 019-2017-SENACE/J, se designó a los representantes del Senace ante la Comisión que se encargará de conducir y coordinar el proceso de transferencia de funciones del subsector Salud, del Ministerio de Salud. Además, mediante Resolución Ministerial N° 158-2017/MINSA, se designó a los representantes del Ministerio de Salud - MINSA ante la Comisión que se encargará de conducir y coordinar el proceso de transferencia de funciones del subsector Salud, del Ministerio de Salud. La primera sesión de la Comisión se llevó a cabo el 17 de marzo de 2017, aprobando el Plan de trabajo de la Comisión.

Con relación a los demás sectores a ser transferidos; la misma se realizará respetando el cronograma establecido en el Decreto Supremo N° 006-2015-MINAM².

2. MARCO ORIENTADOR

2.1 Visión del Sector Ambiente

Mediante Resolución Ministerial N° 385-2016-MINAM el Ministerio del Ambiente aprueba el Plan Estratégico Sectorial Multianual (PESEM) del Sector Ambiental 2017 - 2021, el cual define la Visión del Sector Ambiente de la siguiente manera:

Gráfico 04
Visión del Sector Ambiente al 2021

“Un país moderno que aproveche sosteniblemente sus recursos naturales y que se preocupe por conservar el ambiente conciliando el desarrollo económico con la sostenibilidad ambiental en beneficio de sus ciudadanos”.

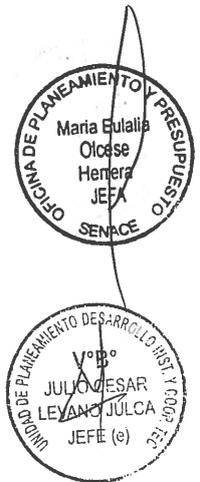


2.2 Lineamientos de Política Institucional³

Los Lineamientos de Política Institucional del Senace orientan el planeamiento de acciones y toma de decisiones a nivel de la Alta Dirección de la Institución sobre

² Modificado mediante Decreto Supremo N° 001-2017-MINAM.

³ Aprobados mediante la Décima Segunda Sesión del Consejo Directivo del 29 de enero de 2016.





la base de principios sólidos y valores que devienen de la normativa ambiental nacional, así como de estándares ambientales y sociales internacionalmente reconocidos. El Senace, como ente encargado de revisar y aprobar Estudios de Impacto Ambiental, ha definido las siguientes políticas generales:

Gráfico 05
Lineamientos de Política Institucional

1. Brindar un servicio eficiente, oportuno y predecible de Certificación Ambiental de proyectos de inversión, que genere confianza y credibilidad en la ciudadanía.
2. Fortalecer la institucionalidad ambiental y la articulación con los diferentes niveles de gobierno, para contribuir al desarrollo sostenible del país.
3. Fortalecer la cultura institucional, capacidades y competencias del personal para una mejor atención a los ciudadanos.
4. Fortalecer una gestión transparente con rendición de cuentas oportuna y participación ciudadana informada.

2.3 Misión Institucional

La Misión Institucional del Senace define la razón de ser de la entidad en el marco de las competencias y funciones establecidas en su ley de creación; y de acuerdo a los criterios de modernización del Estado y a la metodología recomendada por CEPLAN.

Misión que se articula al rol del Senace en el marco del Sistema de Evaluación Ambiental – SEI y en base al escenario apuesta establecido en el Plan Estratégico Sectorial Multianual- PESEM del Sector Ambiente.

Gráfico 06
Misión del Senace

Brindar un servicio de certificación de estudios de impacto ambiental de los proyectos de inversión a las instituciones públicas y privadas de manera oportuna, transparente, con calidad técnica y confiable que impulse al desarrollo sostenible del país.



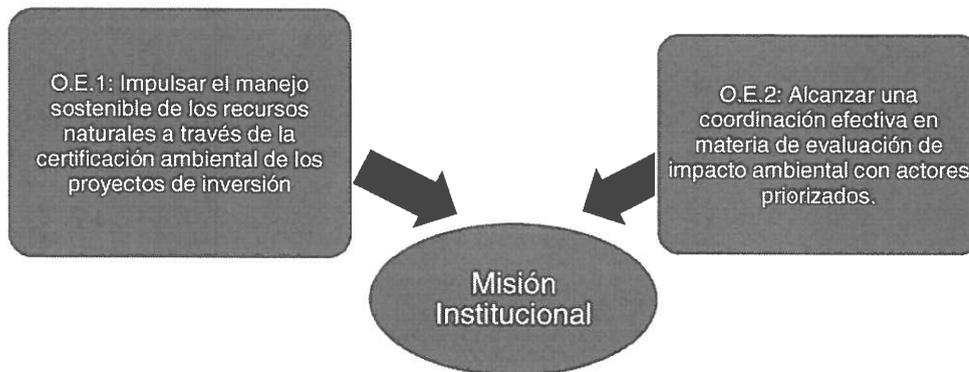
2.4 Objetivos Estratégicos Institucionales⁴

Los objetivos estratégicos institucionales devienen de la Misión y orientan la gestión del Senace hacia el logro de los objetivos estratégicos del sector ambiente. A continuación, se detallan los objetivos estratégicos del Senace:

⁴ Aprobado mediante Resolución Jefatural N° 123-2016-SENACE/J de fecha 28 de diciembre de 2016.



Gráfico 07
Objetivos Estratégicos del Senace



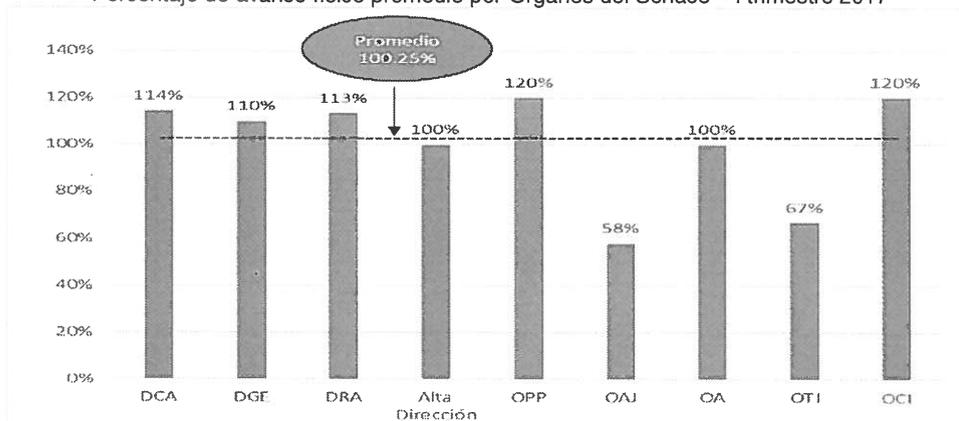
3. ACTIVIDADES REALIZADAS POR LAS OFICINAS Y DIRECCIONES DEL SENACE

El Plan Operativo Institucional 2017 del Senace, contiene la programación de 20 actividades, orientadas a alcanzar los objetivos, actividades estratégicos del Plan Estratégico Institucional 2017-2019; de las cuales, en el primer trimestre se presenta un reporte de ejecución de 18 actividades programadas por las Direcciones y Oficinas del Senace.

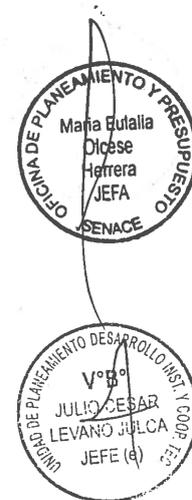
El resultado presentado consolida el promedio de ejecución en términos porcentuales⁵, debido a que existen distintas unidades de medida para las actividades programadas tales como: Resolución, Empresa, Propuesta, Taller, Convenio, Consultor, Número, Acta, Acción, Porcentaje, Documento Informe y Proceso.

En términos generales, según el Gráfico 08, se aprecia que el avance físico promedio que realizaron entre las Direcciones y Oficinas es 100.56% respecto a las metas físicas programadas en el primer trimestre.

Gráfico 08
Porcentaje de avance físico promedio por Órganos del Senace – I trimestre 2017



Elaborado por la Oficina de Planeamiento y Presupuesto.



⁵ El límite máximo de cumplimiento de ejecución física para los fines de reporte es de 120%.



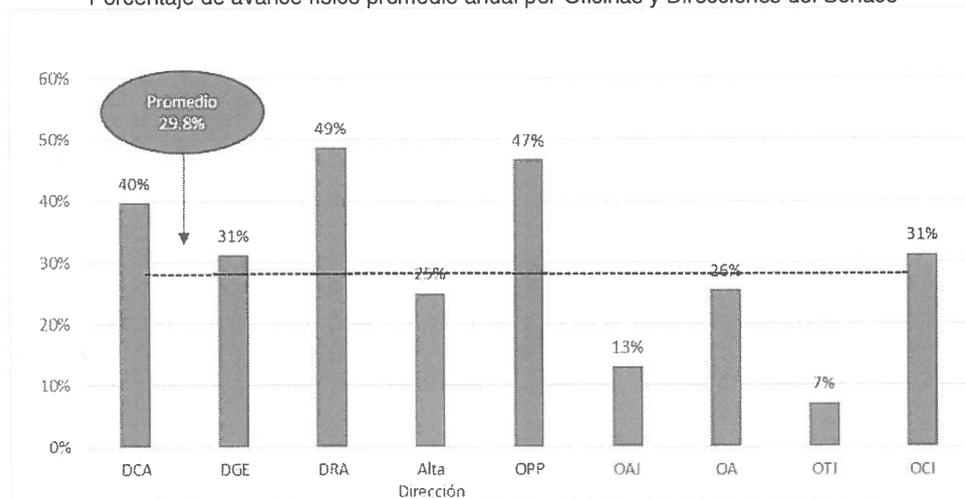
De los cuales, siete (07) órganos del Senace contaron con un avance físico superior o igual 100%, los cuales fueron, la Oficina de Control Institucional (120%), Oficina de Planeamiento y Presupuesto (120%), Dirección de Registros Ambientales (116%), Dirección de Gestión Estratégica (110%), Dirección de Certificación Ambiental (114%), la Oficina de Administración (100%), y Alta Dirección (100%).

Al respecto, en cuanto al nivel de cumplimiento alcanzado nos sitúa en el nivel con una calificación de “Muy bueno”⁶.

Con relación al Gráfico 09, se aprecia un avance físico promedio anual del 29.8% respecto a las actividades programadas por las Direcciones y Oficinas del Senace.

De los cuales, cinco (05) órganos del Senace contaron con un avance físico superior o igual 30%, los cuales son: la Dirección de Registros Ambientales (49%), Oficina de Planeamiento y Presupuesto (47%), Dirección de Certificación Ambiental (40%), Dirección de Gestión Estratégica (31%), y la Oficina de Control Institucional (31%).

Gráfico 09
Porcentaje de avance físico promedio anual por Oficinas y Direcciones del Senace



Elaboración de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto.

En la tabla N° 02, se muestra un consolidado del avance físico a nivel trimestral y anual respecto de sus actividades programadas por cada órgano y unidades orgánicas del Senace.



⁶ Cuadro de Calificación de Cumplimiento:

Nivel de Cumplimiento	Calificación
Más de 95% de la meta programada	↑ Muy Bueno
De 80% a 95% de la meta programada	↕ Bueno
De 65% a 80% de la meta programada	↔ Regular
Menos de 65% de la meta programada	↓ Bajo



Tabla 02
Ejecución de meta física a nivel de las actividades a cargo de los Órganos del Senace

Dirección/ Oficina	Denominación	UM	Meta Física Anual	I Trimestre		% Prom. I trim Actividad	% Prom. Anual Actividad
				Prog	Ejec		
DCA	Otorgamiento de Información de Evaluación Ambiental a los Titulares de Proyectos	Empresa	51	13	20		
	Evaluación de EIA-d para la emisión de la Certificación Ambiental	Resolución	154	33	34	↑ 114.34%	↑ 40%
	Evaluación de instrumentos para la emisión de la Certificación Ambiental	Resolución	45	11	26		
DGE	Desarrollo de Estudios y Disposiciones Técnico Normativas orientadas a la Evaluación Ambiental.	Propuestas	12	3	3		
	Otorgamiento de Información de Evaluación Ambiental a los ciudadanos.	Taller	20	2	11	↑ 110.00%	↑ 31%
	Fortalecer la articulación interinstitucional a nivel nacional e internacional en materia de certificación ambiental.	Convenio	10	1	2		
	Gestión de la Ventanilla Única de Certificación Ambiental	Propuestas	4	1	1		
DRA	Otorgamiento de Información de Evaluación Ambiental a las Consultoras Ambientales	Número	96	24	26		
	Evaluación de desempeño de las Consultoras Ambientales	Consultor /Mes	30	7	0	↑ 116.11%	↑ 49%
	Administración de la Nómina de especialistas	Resolución	120	30	108		
	Administración del Registro Nacional de Consultoras Ambientales.	Resolución	323	75	100		
Alta Dirección	Gestión de la transferencia de Funciones de Sectores	Acción	12	3	3		
	Acciones de la Secretaria General	Acción	24	6	6	↑ 100.00%	↑ 25%
	Acciones de Comunicación Estratégica	Porcentaje	30	-	-		
	Atención al Ciudadano	Informe	8	2	2		
OPP	Planeamiento y Presupuesto	Proceso	15	4	7	↑ 120.00%	↑ 47%
OAJ	Asesoría Jurídica	Documento	422	95	55	↓ 57.89%	↓ 13%
OA	Gestión Administrativa	Informe	149	38	38	↑ 100.00%	↑ 26%
OTI	Administración de los sistemas de información y Comunicaciones	Proceso	28	3	2	↓ 66.67%	↓ 7%
OCl	Control Institucional	Informe	16	4	5	↑ 120.00%	↑ 31%
Total Promedio a nivel de actividad de las Direcciones y/o Oficinas						↑ 100.56%	↑ 29.88%

Fuente: Informe trimestral de órganos del Senace – I trimestre 2017.
Elaborado por la Oficina de Planeamiento y Presupuesto.

A continuación, se detalla el avance cualitativo y cuantitativo de las metas programadas por cada órgano y unidad orgánica, durante el primer trimestre del ejercicio 2017.





3.1 Dirección de Certificación Ambiental

La Dirección de Certificación Ambiental (DCA), ha programado para el presente año, la ejecución de tres (03) actividades con sus respectivas tareas.

Durante el primer trimestre, se superó la meta programada de las tres (03) actividades, ejecutando más del 100% respecto de lo programado.

En la siguiente tabla, se detalla el avance de la ejecución de meta física del primer trimestre 2017:

Tabla N° 03
Ejecución de meta física a nivel de actividad y tarea de la Dirección de Certificación Ambiental
Al primer trimestre 2017

IdA/IdT	Denominación	UM	Meta Física Anual	I Trimestre		% Avance I Trim
				Prog	Ejec	
1	Otorgamiento de Información de Evaluación Ambiental a los Titulares de Proyectos	Empresa	51	13	20	120%
1.1	Acciones de Difusión sobre los procesos de evaluación a cargo del Senace	Empresas	51	13	20	120%
2.1	Evaluación de EIA-d para la emisión de la Certificación Ambiental	Resolución	154	33	34	103%
2.1	Evaluación de Estudios de Impacto Ambiental (EIA-d, MEIA-d, e ITS)	Resolución	144	31	34	110%
2.2	Evaluación de la Certificación Ambiental Global	Resolución	10	2	0	0%
3	Evaluación de instrumentos para la emisión de la Certificación Ambiental	Resolución	45	11	26	120%
3.1	Acompañamiento a los Sectores no transferidos	Informe	1	-	-	-
3.2	Aprobación de los Términos de referencia específicos	Resolución	5	1	4	120%
3.3	Clasificación de Estudios Ambientales	Resolución	40	10	22	120%
3.4	Gestión Administrativa	Informe	0		3	-
3.5	Supervisión de la elaboración de la Línea de Base de los EIA-d o acompañamiento /PPC	Informe	33	6	29	120%

Fuente: Plan Operativo Anual 2017, aprobado mediante Resolución N° 119-2016-SENACE/J

A continuación, se describen los aspectos cualitativos del avance de las metas físicas de las actividades y tareas antes señaladas:

Actividad N° 1: Otorgamiento de Información de Evaluación Ambiental a los Titulares de Proyectos (Unidad de Medida: Empresas)

Con relación a la meta del primer trimestre de esta Actividad, se realizó veinte (20) reuniones de información con 20 titulares de proyectos, previa a la presentación de Instrumentos de Gestión Ambiental, vinculados a EIA-d, MEIA-d e ITS, y a los sub sectores minería e hidrocarburos. Al respecto, se ejecutó la siguiente tarea:

- **Tarea 1.1: Acciones de Difusión sobre los procesos de evaluación a cargo del Senace.**

Durante el primer trimestre, se superó la meta programada ejecutando 120% al realizarse 20 reuniones de información con Titulares mineros previa a la





presentación de Instrumentos de Gestión Ambiental, correspondiendo un nuevo Estudio de Impacto Ambiental Detallado (EIA d), 3 Modificaciones de Estudio de Impacto Ambiental detallado (MEIA d) y 16 nuevos Informes Técnicos Sustentatorios (ITS).

A nivel de subsectores, 16 corresponden al subsector minería y 4 corresponden al subsector energía - actividad hidrocarburos.

Los titulares que fueron informados son: *Minera Aurífera Retamas S.A., Shougang Hierro Perú S.A.A., Sociedad Minera Cerro Verde S.A.A., Minera Sulliden Shahuindo S.A.C. Pluspetrol Norte S.A., Sapet Development Perú Inc Sucursal Perú, Compañía Minera Caraveli S.A.C., Minsur S.A., Cnrc Perú, Minera Veta Dorada S.A.C., Sociedad Minera El Brocal S.A.A., Compañía Minera Santa Luisa S.A., Compañía Minera Chungar S.A.C, Geopark Perú S.A.C., Cori Puno S.A.C., Compañía Minera Kuri Kullu S.A., Anabi S.A.C., Minera Yanacocha S.R.L., Compañía Minera Lincuna S.A, Votorantim Metais - Cajamarquilla S.A.*

Actividad N° 2: Evaluación de EIA-d para la emisión de la Certificación Ambiental (Unidad de Medida: Resolución)

Con relación a la meta del primer trimestre de esta Actividad, se emitió treinta y cuatro (34) resoluciones relacionadas a la revisión y evaluación de procedimientos administrativos: 30 de Evaluación de Informes Técnicos Sustentatorios (ITS), 2 Evaluación Modificación de Estudio de Impacto Ambiental Detallado MEIA-d y 2 Evaluación del Estudio de Impacto Ambiental Detallado EIA-d.

▪ **Tarea 2.1 Evaluación de Estudios de Impacto Ambiental (EIA d, MEIA d, e ITS)**

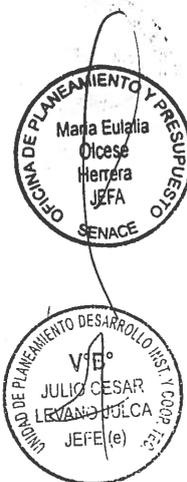
Durante el primer trimestre, se superó la meta programada ejecutando 110% al evaluar y emitir treinta y cuatro (34) resoluciones directorales: 2 corresponden a EIA-d, 2 a MEIA-d, y 30 a ITS (Ver Tabla N° 04).

A nivel de sub sectores se resolvieron 9 procedimientos de electricidad, 6 de hidrocarburos, 18 de minería y 1 de transportes.

Tabla N° 04
Número de procedimientos administrativos evaluados

Tipo de procedimiento administrativo	Total, procedimientos administrativos
Evaluación de Informe Técnico Sustentatorio - ITS	30
Evaluación de Modificación de Estudio de Impacto Ambiental Detallado MEIA-d	2
Evaluación de Estudio de Impacto Ambiental Detallado EIA-d	2
Total procedimientos administrativos	34

Fuente: Dirección de Certificación Ambiental.



▪ **Tarea 2.2 Evaluación de la Certificación Ambiental Global**

Durante el primer trimestre del 2017 no se emitió ningún acto resolutivo relacionado con la Certificación Ambiental Global (IntegrAmbiente).



Actividad N° 3: Evaluación de instrumentos para la emisión de la Certificación Ambiental (Unidad de Medida: Resolución)

Con relación a la meta del primer trimestre de esta Actividad, se emitió veinte seis (26) resoluciones directorales de revisión y evaluación de procedimientos administrativos: 4 solicitudes de aprobación de Términos de Referencia Específicos (TDR específicos) y 22 solicitudes Clasificación de Estudios Ambientales.

▪ Tarea N° 3.1: Acompañamiento a los Sectores no transferidos

La tarea no tiene meta programada para el primer trimestre.

▪ Tarea N° 3.2: Aprobación de los Términos de referencia específicos

Durante el primer trimestre, se superó la meta programada ejecutando 120% al emitirse cuatro (04) resoluciones directorales de evaluación a solicitudes de "Términos de Referencia, que corresponden a los proyectos:

- Diseño, construcción, financiamiento conservación del Terminal Portuario General San Martín – Pisco.
- Modificación del EIA del almacén de concentrados LDC.
- Estudio de Impacto Ambiental (EIA-d) del Proyecto de Desarrollo - Lote 58.
- EIA-D Aeropuerto Internacional Jorge Chávez.

▪ Tarea N° 3.3: Clasificación de Estudios Ambientales

Durante el primer trimestre, se superó la meta programada ejecutando 120% al emitirse veinte dos (22) resoluciones directorales de evaluación a solicitudes de "Clasificación de Estudios Ambientales, que corresponden a los proyectos:

- *Mejoramiento del servicio de embarque y desembarque de pasajeros en el Terminal Portuario de Iquitos.*
- *Proyecto de prospección sísmica 2D, 3D y perforación de 02 pozos exploratorios - Lote 183.*
- *Mejoramiento de Trocha carrozable cruce Molinopampa - Sector Yerba Buena - Anexo Chontapampa, Distrito de Quinjalca - Chachapoyas – Amazonas.*
- *Evaluación Ambiental Preliminar (EVAP) del Proyecto "Central Hidroeléctrica La Yegua".*
- *Línea de Transmisión Shima - subestación Bellavista.*
- *Mejoramiento de la Infraestructura Vial para la Transitabilidad de la Av. La Molina desde la Av. Melgarejo hasta el Jr. Madre Selva, Tramo I: Desde la Av. Melgarejo hasta la Av. Elías Aparicio en el Distrito de la Molina, Provincia de Lima – Lima.*
- *Mejoramiento vial de la Av. Melgarejo, Tramo Comprendido entre la Av. Universidad - Calle Aruba, Distrito de La Molina - Lima – Lima.*
- *Mejoramiento de la Av. La Molina Tramo Comprendido entre la Av. Javier Prado - Av. Melgarejo, Distrito de la Molina - Lima – Lima.*
- *Mejoramiento de Trocha Carrozable Pedro Ruiz - San Carlos, Distrito de San Carlos - Bongara – Amazonas.*





- "Creación del puente carrozable San Felipe, distrito de Santiago de Chocorvos, Provincia de Hyaytara, Departamento de Huancavelica".
 - Mejoramiento físico y operación de la interconexión de la estación central del Metropolitano y la estación Miguel Grau de la línea 1 del Metro de Lima.
 - Construcción del Camino Vecinal Cuyacu Nueva Delhy, distrito de Monzon, Huamalies – Huánuco.
 - "Mejoramiento de la Interconexión vial y regional de la Avenida Italia y la Avenida Las Torres con la autopista regional Arequipa - La Joya, en los distritos de Cerro Colorado y Yura, región Arequipa, distrito de Cerro Colorado - Arequipa – Arequipa SNIP 371182".
 - Subestación Mariátegui 60/20/10 kV y Líneas Asociadas 60 kV.
 - Ampliación de la Av. Aramburu, Tramo: Av. Paseo de la República - Av. Parque Sur, distrito de San Isidro, provincia de Lima, con SNIP N° 281509.
 - Nueva Línea de Transmisión 220 kV en Doble Tema entre el Puente Benavides y Puente Primavera.
 - Líneas de Interconexión 60 kV para las Subestaciones San Luis, San Isidro, Central, Luis Neyra y Limatambo.
 - "Mejoramiento y Construcción carretera El Guineo - Chivatos, distrito de suyo - Ayabaca -Piura".
 - "Creación del camino vecinal desde puerto esperanza hasta CC.NN. De San Marcos-Provincia de Purus-Ycayali".
 - "Mejoramiento y Creación del Camino Vecinal Cruce Chivil - Laguna de Ochenta, Distrito de Asunción-Chachapoyas-Amazonas".
 - Parque Eólico Caraveli y su Interconexión al SEIN.
 - Construcción, ensanche y mejora de carretera subida "El Tablazo".
- **Tarea N° 3.4: Gestión Administrativa**

La tarea no tiene meta programa para el primer trimestre; sin embargo, se elaboraron tres (03) informes en el que se detallan la realización de las actividades de Gestión Administrativa (requerimientos, términos de referencia, especificaciones técnicas, modificaciones presupuestarias, contrataciones de especialistas de la nómina, contrataciones bajo la modalidad de Contrato Administrativo de Servicios, elaboración de documentos de gestión) para el soporte de las actividades operativas de la DCA.

- **Tarea N° 3.5: Supervisión de la elaboración de la Línea de Base de los EIAd o acompañamiento /PPC.**

Durante el primer trimestre, se superó la meta programada ejecutando 120% al emitirse veinte nueve (29) informes: 11 correspondientes a la evaluación de los Planes de Participación Ciudadana – PPC, 15 correspondientes al acompañamiento y supervisión en la elaboración de la línea de base (social y ambiental) y 3 informes correspondientes a la ejecución de Avanzada Social.



3.2 Dirección de Gestión Estratégica

La Dirección de Gestión Estratégica (DGE), ha programado para el presente año, la ejecución de cuatro (04) actividades con sus respectivas tareas.



Durante el primer trimestre, se cumplió con la meta programada de la actividad N° 1 y 4, ejecutando 100% respecto de lo programado. En el caso de la actividad N° 2 y 3 se superó la meta programada al ejecutar 120% respecto de su programación.

En la siguiente tabla, se detalla el avance de la ejecución de meta física del primer trimestre 2017:

Tabla N° 05
Ejecución de meta física a nivel de actividad y tarea de la Dirección de Gestión Estratégica
Al primer trimestre 2017

A nivel de Actividad Operativa/Tarea						
IdA/IdT	Denominación	UM	Meta Física Anual	I Trimestre		% Avance I Trim
				Prog	Ejec	
1	Desarrollo de Estudios y Disposiciones Técnico Normativas orientadas a la Evaluación Ambiental.	Propuestas	12	3	3	100%
1.1	Elaboración de disposición técnicos normativas de Regulación Ambiental	Propuestas	12	3	3	100%
1.2	Elaboración de estudios relacionados al proceso de Certificación Ambiental	Acción	6	1	1	100%
2	Otorgamiento de Información de Evaluación Ambiental a los ciudadanos.	Taller	20	2	11	120%
2.1	Difusión de las funciones del Senace en espacios de diálogo con la Sociedad Civil Organizada	Taller	20	2	11	120%
3	Fortalecer la articulación interinstitucional a nivel nacional e internacional en materia de certificación ambiental.	Convenio	10	1	2	120%
3.1	Establecimiento de mecanismos de coordinación para lograr una mejor implementación del SEIA	Convenio	10	1	2	120%
4	Gestión de la Ventanilla Única de Certificación Ambiental	Propuestas	4	1	1	100%
4.1	Desarrollar acciones para la correcta Gestión de la Ventanilla Única de Certificación Ambiental	Propuestas	4	1	1	100%

Fuente: Plan Operativo Anual 2017, aprobado mediante Resolución N° 119-2016-SENACE/J

A continuación, se describen los aspectos cualitativos del avance de las metas físicas de las actividades y tareas antes señaladas:

Actividad N° 1: Desarrollo de Estudios y Disposiciones Técnico Normativas orientadas a la Evaluación Ambiental (Unidad de Medida: Propuestas)

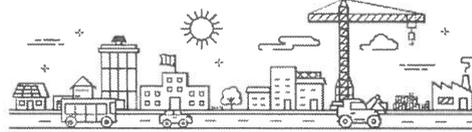
Con relación a la meta del primer trimestre de esta Actividad, se ha elaborado tres (03) propuestas técnico normativo orientado a la evaluación ambiental. Al respecto, se ejecutaron las siguientes tareas:

- **Tarea 1.1: Elaboración de disposición técnicos normativas de Regulación Ambiental.**

Durante el primer trimestre, se cumplió con la meta programada ejecutando 100% al elaborarse tres (03) propuestas técnico normativo orientado a la evaluación ambiental:

- Lineamientos para la Fiscalización Posterior de los Procedimientos Administrativos a cargo del Senace, propuesta remitida a la Alta Dirección mediante Memorando N° 053-2017-SENACE-J/DGE de fecha 10 de marzo del 2017. Cabe mencionar que la citada propuesta





- fue aprobada mediante Resolución Jefatural 020-2017-SENACE/J.
 - Manual de Evaluación de Estudio de Impacto Ambiental Detallado para el subsector electricidad, propuesta que fue remitida por la jefatura de la Unidad Técnico Normativa a la Dirección de Gestión Estratégica, mediante Informe Sustentatorio Consolidado N° 01-2017-SENACE-DGE/UTN de fecha 27 de marzo del 2017.
 - Guía de Orientación para Titulares, respecto a las Pautas de Redacción y Formato, Marco Legal del Resumen Ejecutivo, propuesta remitida a la Dirección de la Certificación Ambiental, mediante Memorando N° 039-2017-SENACE-J/DGE de fecha 10 de febrero del 2017.
- **Tarea 1.2: Elaboración de estudios relacionados al proceso de Certificación Ambiental.**

Durante el primer trimestre, se cumplió la meta programada ejecutando 100% al publicarse el documento Informativo denominado “El Senace y la Certificación Ambiental del Proyectos de Inversión – Subsector Transporte”, fue publicado en el portal electrónico del Senace, a través del [link https://www.senace.gob.pe/recursos/publicaciones](https://www.senace.gob.pe/recursos/publicaciones), con la finalidad de orientar a los titulares de los proyectos de inversión y demás administrados del subsector transportes.

Actividad N° 2: Otorgamiento de Información de Evaluación Ambiental a los ciudadanos (Unidad de Medida: Taller)

Con relación a la meta del primer trimestre de esta Actividad, se ha realizado once (11) talleres informativos que consisten en la promoción en materia de certificación ambiental a la Sociedad Civil Organizada. Al respecto, se ejecutó la siguiente tarea:

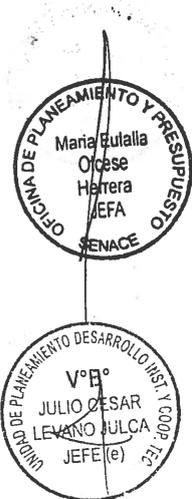
- **Tarea 2.1: Difusión de las funciones del Senace en espacios de diálogo con la Sociedad Civil Organizada.**

Durante el primer trimestre, se cumplió con la meta programada ejecutando 100% al ejecutarse doce (12) talleres informativos para la sociedad civil organizada.

Tabla N° 06
Talleres realizados en el primer trimestre 2017

Taller	Fecha	Región	Participantes
Taller "Rol del Senace en el marco de certificación ambiental y la participación ciudadana"	31.03.2017	Apurímac	15
	01.03.2017		
	17.02.2017	Cusco	150
	24.02.2017		
	27.02.2017		
	28.02.2017		
05.03.2017			
Taller "Rol del Senace en el marco de la certif. Amb. para el desarrollo sostenible"	14.03.2017	Loreto	87
	15.03.2017	San Martín - Tarapoto	54
	16.03.2017	San Martín - Moyobamba	66
Taller "Senace Abre sus Puertas - La Agenda Social"	02.03.2017	Lima	124
Total participantes			496

Fuente: Dirección de Gestión Estratégica





Durante el primer trimestre, se superó la meta programada ejecutando 120% al realizarse once (11) talleres con la sociedad civil organizada en las regiones de Apurímac (1), Cusco (6), Lima (1), Loreto (1) y San Martín (2) a través de los cuales los funcionarios y servidores del Senace brindan información oportuna a los ciudadanos en temas relacionados con la evaluación socio ambiental de los proyectos de inversión, contando con la asistencia de 496 participantes: Apurímac (15), Cusco (150), Lima (124), Loreto (87) y San Martín (120), representantes de instituciones públicas, privada, Consultoras Ambientales, sociedad civil organizada, organizaciones de pueblos indígenas, organizaciones sin fines lucro, asociaciones entre otros.

Actividad N° 3: Fortalecer la articulación interinstitucional a nivel nacional e internacional en materia de certificación ambiental (Unidad de Medida: Convenio)

Con relación a la meta del primer trimestre de esta Actividad, se ha suscrito dos (02) convenios de cooperación institucional con Senamhi y la Reniec.

Para el cumplimiento de la actividad, se desarrolló la siguiente tarea:

▪ **Tarea 3.1: Establecimiento de mecanismos de coordinación para lograr una mejor implementación del SEIA.**

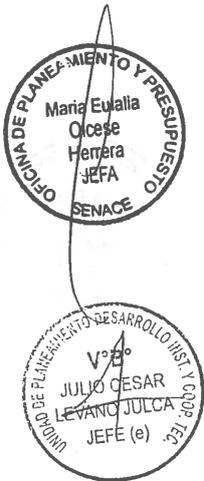
Durante el primer trimestre, se superó la meta programada, ejecutando 120% al suscribirse dos (02) convenios de cooperación institucional.

- Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional con el Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú (SENAMHI), suscrito el 13 de enero del 2017, que contribuirá al intercambio de información institucional mutuo, promover e impulsar el uso de aplicaciones tecnológicas de la información, con el fin de modernizar y fortalecer la gestión pública, el gobierno abierto y la participación ciudadana. Asimismo, promover actividades de capacitación conjunta con el objeto de lograr fortalecimiento de las capacidades institucionales.
- Convenio de Cooperación interinstitucional con el Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (Reniec), suscrito el 20 de enero del 2017, con el objeto de establecer el apoyo que el Reniec brindará a el Senace a fin que este último cuente con mecanismos de comprobación de los datos relativos a la identidad de las personas que obran en Registro Único de Identificación de las Personas Naturales, a cargo del Reniec.

Actividad N° 4: Gestión de la Ventanilla Única de Certificación Ambiental (Unidad de Medida: Propuestas)

Con relación a la meta del primer trimestre de esta Actividad, se elaboró la propuesta para la adquisición de una plataforma la cual permitirá adaptar una solución informática en el marco de la implementación de una Ventanilla Única de Certificación Ambiental para garantizar una mayor y mejor participación de las instituciones en los procesos de Certificación Ambiental del Senace.

Para el cumplimiento de la actividad, se desarrolló la siguiente tarea:





▪ **Tarea 4.1: Desarrollar acciones para la correcta Gestión de la Ventanilla Única de Certificación Ambiental**

Durante el primer trimestre, se cumplió la meta programada ejecutando 100% al elaborar una propuesta para la adquisición de la plataforma y la automatización de los procesos de certificación ambiental y la gestión de trámite documentario del Senace, que permitirá adaptar una solución informática en el marco de la implementación de una Ventanilla Única de Certificación Ambiental del Senace.

La propuesta antes citada incorporará la automatización de los siguientes procesos: (i) Clasificación y aprobación de Términos de Referencia, (ii) Evaluación de Estudios de Impactos Ambientales detallados (EIA-d), (iii) incluye IntegrAmbiente y Modificaciones, (iv) Evaluación de Informe Técnico Sustentatorio; y, (v) Gestión de trámite documentario.

3.3 Dirección de Registros Ambientales

La Dirección de Registros Ambientales (DRA), ha programado para el presente año, la ejecución de cuatro (04) actividades con sus respectivas tareas.

Durante el primer trimestre, se ha superado la meta programada de la actividad N° 3 y 4, con una ejecución del 120% respecto de lo programado. De igual manera, la actividad N° 1 ha superado la meta programada con una ejecución del 108%.

En la siguiente tabla, se detalla el avance de la ejecución de meta física del primer trimestre 2017:

Tabla N° 07
Ejecución de meta física a nivel de actividad y tarea de la Dirección de Registros Ambientales
Al primer trimestre 2017

A nivel de Actividad Operativa/Tarea						
IdA/IdT	Denominación	UM	Meta Física Anual	I Trimestre		% Avance I Trim
				Prog	Ejec	
1	Otorgamiento de Información de Evaluación Ambiental a las Consultoras Ambientales	Número	96	24	26	108%
1.1	Administración del Registro de Certificación Ambiental	Informe	2	-	-	-
1.2	Ejecutar acciones de difusión sobre el Registro Nacional de Consultoras Ambientales	Número	96	24	26	108%
2	Evaluación de desempeño de las Consultoras Ambientales	Consultor/Mes	30	7	0	0%
2.1	Gestión para la evaluación de desempeño de las Consultoras Ambientales	Consultor/Mes	30	7	0	0%
3	Administración de la Nómina de especialistas	Resolución	120	30	108	120%
3.1	Administración de la Nómina de especialistas	Resolución	120	30	108	120%
4	Administración del Registro Nacional de Consultoras Ambientales.	Resolución	323	75	100	120%
4.1	Administración del Registro Nacional de Consultoras Ambientales	Resolución	323	75	100	120%

Fuente: Plan Operativo Anual 2017, aprobado mediante Resolución N° 119-2016-SENACE/J





A continuación, se describe los aspectos cualitativos del avance de las metas físicas de las actividades y tareas antes señaladas:

Actividad 01: Otorgamiento de Información de Evaluación Ambiental a las Consultoras Ambientales (Unidad de Medida: Número)

Con relación a la meta del primer trimestre de esta Actividad, se ha brindado orientación e información relacionada al Registro Nacional de Consultoras Ambientales que se encuentren informado sobre los procesos de evaluación a cargo del Senace.

▪ **Tarea 1.1: Administración del Registro de Certificación Ambiental**

La tarea no tiene meta programada para el primer trimestre.

▪ **Tarea 1.2: Ejecutar acciones de difusión sobre el Registro Nacional de Consultoras Ambientales.**

Durante el primer trimestre, se superó la meta programada ejecutando el 120% al brindarse orientación e información técnica y legal a 26 Consultoras, sobre los procesos de evaluación para la inscripción, renovación de inscripción y modificación en el Registro Nacional de Consultoras Ambientales.

Actividad 02: Evaluación de desempeño de las Consultoras Ambientales (Unidad de Medida: Consultor/mes)

Con relación a la meta del primer trimestre de esta Actividad, no se ha evaluado a las consultoras ambientales.

▪ **Tarea 2.1: Gestión para la evaluación de desempeño de las Consultoras Ambientales.**

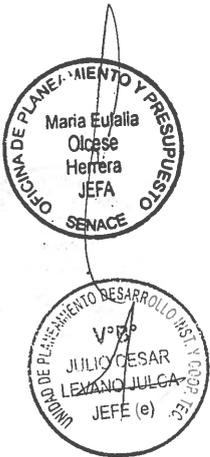
Durante el primer trimestre, no se cumplió con la meta programada. Sin embargo, la DRA con la asistencia técnica de la OPP elaborará una encuesta que servirá como instrumento para la evaluación del desempeño de las Consultoras Ambientales, por lo que se realizarán acciones para su cumplimiento; aprobación del plan de trabajo de aplicación de encuesta, el diseño y aplicación de la encuesta, así como el análisis del resultado. Cabe señalar, que la DRA solicitó la reprogramación de esta tarea para el cuarto trimestre.

Actividad 03: Administración de la Nómina de especialistas (Unidad de Medida: Resolución)

Con relación a la meta del primer trimestre de esta Actividad, se ha evaluado las solicitudes de inscripción de profesionales capacitados para la inscripción en la Nómina de Especialistas del Senace.

▪ **Tarea 3.1: Administración de la Nómina de especialistas.**

Durante el primer trimestre, se superó la meta programada ejecutando 120%





al evaluarse las solicitudes de inscripción en la Nómina de Especialistas del Senace, en base a criterios establecidos por el Senace.

Al respecto, se resolvieron ciento ocho (108) Resoluciones entre aprobados y rechazados. De los cuales, setenta y seis (76) profesionales fueron inscritos en la Nómina de Especialistas del Senace.

Tabla N° 08
Evaluación de solicitud de inscripción de profesionales a la Nómina de Especialistas del Senace

Tipo Resolución	Enero	Febrero	Marzo	Total
Aprobado	22	24	30	76
Rechazado	18	7	7	32
Total	40	31	37	108

Fuente. Dirección de Registros Ambientales

Actividad 04: Administración del Registro Nacional de Consultoras Ambientales. (Unidad de Medida: Resolución)

Con relación a la meta del primer trimestre de esta Actividad, se ha evaluado solicitudes de inscripción, renovación de inscripción y modificación en el Registro Nacional de Consultoras Ambientales.

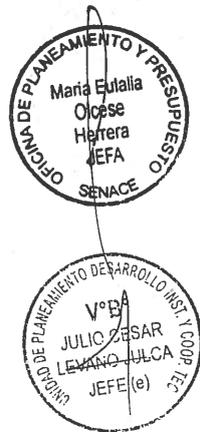
▪ Tarea 4.1: Administración del Registro Nacional de Consultoras Ambientales

Durante el primer trimestre, se superó la meta programada ejecutando 120% al evaluarse cien (100) solicitudes de inscripción, renovación y modificación, dentro de los plazos establecidos. De los cuales, se han aprobado 85 resoluciones.

Tabla N° 09
Evaluación relacionada a la Inscripción, renovación, y modificación en el Registro Nacional de Consultoras Ambientales

Tipo de Resolución	Aprobado	Archivamiento	Denegado	Total
Inscripción	46	2	9	57
Renovación	21		2	23
Modificación	18		2	20
Total	85	2	13	100

Fuente. Dirección de Registros Ambientales



3.4 Alta Dirección

La Alta Dirección, ha programado para el presente año 2017, la ejecución de cuatro (04) actividades con sus respectivas tareas.

Durante el primer trimestre, se cumplió con la meta programada de la actividad N° 1, 2 y 4; ejecutando 100% al realizar acciones de la jefatura, acciones de la secretaria general y de la emisión de informes relacionados al trámite documentario y archivo. Respecto de la actividad N° 3 no se programó meta física para el primer trimestre.



En la siguiente tabla, se detalla el avance de la ejecución de meta física del primer trimestre 2017:

Tabla N° 10
Ejecución de meta física a nivel de actividad y tarea de la Alta Dirección-I trimestre 2017
A nivel de Actividad Operativa/Tarea

IdA/IdT	Denominación	UM	Meta Física Anual	I Trimestre		% Avance I Trim
				Prog	Ejec	
1	Gestión de la transferencia de Funciones de Sectores	Acción	12	3	3	100%
1.1	Acciones de Jefatura	Acción	12	3	3	100%
1.2	Coordinación con los sectores para la transferencia de funciones.	Acta	2	-	3	-
2	Acciones de la Secretaría General	Acción	24	6	6	100%
2.1	Acciones de la Secretaría General	Acción	24	6	6	100%
3	Acciones de Comunicación Estratégica	Porcentaje	30	-	-	-
3.1	Fortalecimiento de la Imagen Institucional	Porcentaje	30	-	-	-
4	Atención al Ciudadano	Informe	8	2	2	100%
4.1	Gestión del trámite documentario y archivo	Informe	8	2	2	100%

Fuente: Alta Dirección (Jefatura, Secretaría General y sus Coordinaciones).

A continuación, se describe los aspectos cualitativos del avance de las metas físicas de las actividades y tareas antes señaladas:

Actividad 01: Gestión de Transferencia de Funciones de Sectores (Unidad de Medida: Acción)

La Jefatura ejerce la titularidad del Pliego Presupuestal del Senace y la representación legal de la institución ante autoridades públicas y privadas, nacionales o extranjeras. Al respecto, ha ejecutado las siguientes tareas:

▪ **Tarea 1.1: Acciones de la Jefatura**

Durante el primer trimestre, se cumplió con la meta programada con una ejecución del 100% al realizar las principales acciones:

- La Jefatura fomenta la promoción resúmenes ejecutivos de EIA de fácil comprensión, a través de la Guía de Orientación para Titulares respecto a las Pautas de Redacción, Formato y Marco Legal del Resumen Ejecutivo, a través del cual se fomenta que los documentos que explican un proyecto de inversión y sus impactos favorezcan una participación informada y responsable de la ciudadanía. (Aprobado el 13.02.17)
- La Jefatura condujo el primer evento de casa abierta denominado "Senace abre sus puertas: Agenda Social" realizado el 2 de marzo con la participación 124 personas pertenecientes a 77 organizaciones, el cual tuvo como objetivo compartir la visión social de la institución con consultoras ambientales y organizaciones de la sociedad civil. Durante el evento se presentaron esfuerzos como el acceso a la información de la entidad a través de una nueva aplicación móvil para celulares, la avanzada social y la Hoja de ruta con los pueblos indígenas. Estas





- iniciativas están dirigidas a fortalecer los estudios de impacto ambiental, así como construir una interacción con la ciudadanía más dinámica y transparente.
 - La Jefatura participó de las visitas regionales sobre la presentación de funciones y competencias en Loreto y San Martín, entre el 14 y 16 de marzo, involucrando a 200 actores claves. Al respecto, la Ruta Regional del Senace 2017, permite construir espacios de diálogo y coordinación con actores y encontrar sinergias para fortalecer una gestión ambiental al servicio de los ciudadanos.
- Tarea 1.2: Coordinación con los sectores para la transferencia de funciones.**

La tarea no tiene meta programada para el primer trimestre, sin embargo se llevó a cabo tres (03) reuniones con los miembros de la Comisión de transferencia de Funciones (CTF) del Ministerio de Agricultura y Riego – MINAGRI, y el Ministerio de Salud (MINSA). Al respecto, se suscribieron acuerdos entre la Comisión de Transferencia del Senace y la Comisión de Transferencia del MINAGRI, mediante las siguientes actas.

- Acta de Sesión N° 001-2017-CTF- MINAGRI-SENACE (20.01.2017), que fue suscrita por los miembros de la Comisión de transferencia de Funciones del Sector Agricultura y Riego del Ministerio de Agricultura y Riego – MINAGRI y el Senace.
- Acta de Sesión N° 002-2017-CTF- MINAGRI-SENACE (10.02.2017), que fue suscrita por los miembros de la Comisión de transferencia de Funciones del Sector Agricultura y Riego del Ministerio de Agricultura y Riego – MINAGRI y el Senace.

Asimismo, se suscribieron acuerdos entre la Comisión de Transferencia del Senace y la Comisión de Transferencia del MINSA, mediante el Acta de Sesión N° 001-2017-CTF- MINSA-SENACE (17.03.2017).

Actividad 02: Acciones de Secretaría General (Unidad de Medida: Acción)

Con relación a la meta del primer trimestre de esta Actividad, la Secretaría General supervisa la gestión administrativa y documentaria, así como de las actividades de planeamiento, sistemas, asesoría legal, comunicación e imagen institucional.

▪ Tarea 2.1: Acciones de Secretaría General

Durante el primer trimestre, se cumplió con la meta programada ejecutando 100% al realizarse las siguientes acciones:

- Realiza el seguimiento a las Direcciones y Oficinas sobre la implementación de las recomendaciones de la OCI respecto a las acciones adoptadas al tratamiento de riesgos relacionado al Informe de acción simultánea N° 004-2016-2-6038/AS, a través de la emisión del Memorando Múltiple N° 004-2017-SENACE/SG de fecha 23 de enero 2017.
- Realiza el seguimiento a la Oficina de Administración respecto de la ejecución contractual de los servicios de terceros y los servicios de





consultoría, a través del Memorando N°009-2017-SENACE/SG de fecha 18 de enero del 2017.

- Realiza el seguimiento a las Direcciones y Oficinas sobre la implementación de las recomendaciones de la OCI respecto a las acciones adoptadas al tratamiento de riesgos relacionado al Informe de acción simultánea N° 004-2016-2-6038/AS, a través de la emisión del Memorando Múltiple N° 010-2017-SENACE/SG de fecha 08 de febrero de 2017.
- Impulsa la capacitación “Implementación de medidas de Ecoeficiencia” el cual fue dirigido a los responsables designados de los órganos y unidades orgánicas, con el fin de realizar el diagnóstico en materia de Ecoeficiencia y establecer las mejoras para su implementación. Dicha capacitación fue comunicada a través del Memorando Múltiple N° 11-2017-SENACE/SG de fecha 10 de febrero del 2017.
- Aprobación de la Directiva N° 001-2017-SENACE/SG denominada “Normas para la contratación de bienes y servicios por montos iguales o menores a 8 UIT”, aprobada mediante Resolución de la Secretaría General N° 003-2017- SENACE/SG, de fecha 06 de marzo 2017.
- Aprobación de la Directiva N° 002-2017-SENACE/SG, denominada “Normas para realizar el inventario físico de bienes muebles”, aprobada mediante Resolución de la Secretaría General N° 005-2017-SENACE/SG, de fecha 29 de marzo 2017.

Actividad 03: Acciones de Comunicación Estratégica (Unidad de Medida: Porcentaje)

La Actividad no tiene meta programada para el primer trimestre, sin embargo ejecutó acciones relacionados a la formulación de estrategias de comunicación así como a la producción y difusión cualitativa y cuantitativa vinculada al ejercicio de funciones de la gestión del Senace dirigida al público externo e interno.

▪ **Tarea 3.1: Fortalecimiento de Imagen Institucional**

La tarea no tiene meta programada para el primer trimestre; sin embargo, se realizaron las siguientes acciones:

- 21 publicaciones sobre el Senace, incluyendo notas generadas (8) y no generadas (13). Las notas generadas corresponde a 04 Notas de Prensa, 03 Entrevistas al Jefe del Senace a través de emisoras radiales de alcance regional (Tropical, Nor Oriental y la voz de la selva), 01 Artículo publicado en el Diario Gestión sobre el análisis de 10 EIA que representan una inversión US\$ 2,000 millones.
- Diseño de materiales institucionales para el primer evento de casa abierta denominado “Senace abre sus puertas: Agenda Social”
- Elaboración de 10 Videos educativos “El ABC de la Certificación Ambiental”; en diseño de piezas gráficas: 14 Post diseñados para las redes sociales; en diseño de materiales institucionales: 13 Diseños y 5 diagramación en materiales institucionales.
- Publicación de videos educativos asociados a la cuenta de YouTube que generó el incremento de visualizaciones de seguidores del canal del Senace.
- Difusión interna y externa de la identidad y cultura de la institución: 02 ediciones sobre “Viernes Académicos”





- Difusión de iniciativas internas sobre espacios de bienestar en “Muévete con Senace” y “Alimentos Saludables”.
- Promoción de la identificación a través de campañas sobre recepción de donativos “Solidaridad con Piura” y “UnaSolaFuerza”; así como de principios éticos sobre “Somos Senace”.

Actividad 04: Atención al Ciudadano (Unidad de Medida: Informe)

Con relación a la meta del primer trimestre de esta Actividad, la Coordinación de Atención al Ciudadano emitió los informes correspondientes a los sistemas de trámite documentario y archivo conforme a la meta programada.

▪ Tarea 4.1: Gestión del Trámite documentario y archivo

Durante el primer trimestre, se cumplió con la meta programada ejecutando 100% al elaborarse los siguientes informes:

- Mediante Informe N° 002-2017-SENACE-SG/CAC de fecha 06 de febrero 2017, se elaboró el proyecto de Plan Anual de trabajo del Órgano Administrativo de Archivos del Senace para el año 2017, en cumplimiento de la Directiva N° 03-2008-AGN/DNDAAI.
- Mediante Informe N° 006-2017-SENACE-SG/CAC de fecha 21 de marzo 2017, se propone se elaboró el proyecto de Plan Anual de trabajo del Órgano Administrativo de Archivos del Senace para el año 2017, en cumplimiento de la Directiva N° 03-2008-AGN/DNDAAI.

3.5 Oficina de Planeamiento y Presupuesto

La Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP), ha programado para el presente año, la ejecución de la actividad “Planeamiento y Presupuesto” con sus respectivas tareas.

Durante el primer trimestre, se superó la meta programada ejecutando 120% respecto de lo programado.

En la siguiente tabla, se detalla el avance de la ejecución de meta física del primer trimestre 2017:

Tabla N° 11
Ejecución de meta física a nivel de actividad y tarea de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto
Al primer trimestre 2017

A nivel de Actividad Operativa/Tarea						
IdA/IdT	Denominación	UM	Meta Física Anual	I Trimestre		% Avance I Trim
				Prog	Ejec	
1	Planeamiento y Presupuesto	Proceso	15	4	7	120%
1.1	Ejecución, Monitoreo y análisis presupuestal.	Informe	12	3	3	100%
1.2	Elaboración del presupuesto	Documento	3	-	-	-
1.3	Elaboración, actualización y evaluación de planes, programas de corto y mediano plazo.	Documento	14	4	4	100%





A nivel de Actividad Operativa/Tarea						
IdA/IdT	Denominación	UM	Meta Física Anual	I Trimestre		% Avance I Trim
				Prog	Ejec	
1.4	Elaboración, revisión y actualización de documentos de gestión, documentos normativos internos, entre otros.	Documento	15	3	13	120%
1.5	Evaluación del presupuesto	Documento	2	-	-	-
1.6	Formalización de las modificaciones presupuestales.	Informe	12	3	3	100%
1.7	Gestión por resultados del proceso presupuestario.	Informe	1	1	1	100%
1.8	Opinión técnica de Convenios de Cooperación Interinstitucional	Informe	7	-	1	-
1.9	Registro de informes de Rendición de Cuentas.	Informe	1	-	-	-
1.10	Revisión y mejora de los procesos	Proceso	15	4	7	120%
1.11	Seguimiento de cooperación internacional.	Informe	1	1	1	100%

Fuente: Plan Operativo Anual 2017, aprobado mediante Resolución N° 119-2016-SENACE/J

A continuación, se describe los aspectos cualitativos del avance de las metas físicas de las actividades y tareas antes señaladas:

Actividad 01: Planeamiento y Presupuesto (Unidad de Medida: Proceso)

Con relación a la meta del primer trimestre de esta Actividad, se ha revisado siete (07) procesos definidos en el Manual de Procesos (MAN-OPP-01/01) de acuerdo a los criterios de impacto, procesos CORE o misional, y continuidad operativa, asimismo se ejecutaron acciones relacionadas al planeamiento, presupuesto, inversión pública, racionalización, seguimiento y evaluación, tal como se describen en las siguientes tareas:

- **Tarea 1.1: Ejecución, Monitoreo y análisis presupuestal.**

Durante el primer trimestre, se cumplió la meta programada ejecutando 100% al emitir tres (03) informes por parte de la Unidad de Programación y Presupuesto:

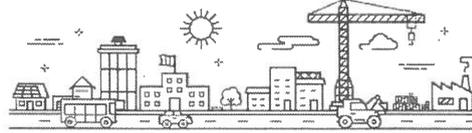
- ✓ Informe N° 017-2017-SENACE-OPP - Informe de Seguimiento de la Ejecución Presupuestaria del Senace al 31 de enero del 2017.
- ✓ Informe N° 020-2017-SENACE-OPP - Informe de Seguimiento de la Ejecución Presupuestaria del Senace al 31 de febrero de 2017.
- ✓ Informe N° 031-2017-SENACE-OPP - Informe de Seguimiento de la Ejecución Presupuestaria del Senace al 31 de marzo de 2017.

- **Tarea 1.2: Ejecución, Monitoreo y análisis presupuestal.**

La tarea no tiene meta programada para el primer trimestre.

- **Tarea 1.3: Elaboración, actualización y evaluación de planes, programas de corto y mediano plazo.**



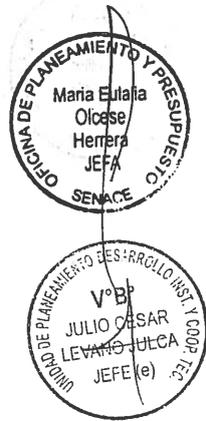


Durante el primer trimestre, se cumplió la meta programada ejecutando 100% al emitirse cuatro (04) documentos relacionados a la evaluación de planes de mediano de plazo, los cuales se detallan a continuación:

- ✓ Informe N° 002-2017-SENACE-SG-OPP/UPLAN, sobre el seguimiento y evaluación del Plan de Lucha contra la corrupción del Senace 2015-2016, correspondiente al segundo semestre 2016.
 - ✓ Informe N° 003-2017-SENACE-SG-OPP/UPLAN, sobre el registro de información en el aplicativo SCIFORMA para el seguimiento y evaluación del segundo semestre del 2016 de la AgendAmbiente, en los plazos establecidos.
 - ✓ Informe N° 005-2017-SENACE-SG-OPP/UPLAN, a través del cual se presenta el Informe de Seguimiento del Plan Operativo Institucional POI - 2016 correspondiente al cuarto trimestre.
 - ✓ Informe N° 006-2017-SENACE-SG-OPP/UPLAN, sobre la Matriz de evaluación de las Políticas Nacionales de Obligatorio Cumplimiento – PNOC correspondiente del segundo semestre 2016.
- **Tarea 1.4: Elaboración, revisión y actualización de documentos de gestión, documentos normativos internos, entre otros.**

Durante el primer trimestre, se superó la meta programada ejecutando 120% al emitirse doce (12) informes de opinión a través de la Unidad de Planeamiento, Desarrollo Institucional y Cooperación Técnica:

- ✓ Informe N° 012-2017-SENACE-SG/OPP, opinión sobre la propuesta de Directiva N° 001-2017-SENACE/J, Normas para la elaboración, aprobación y modificación de Directivas.
- ✓ Informe N° 010-2017-SENACE-SG-OPP/UPLAN, opinión sobre la propuesta de Directiva Normas para la contratación de bienes y servicios por montos iguales o menores a 8 UIT.
- ✓ Informe N° 012-2017-SENACE-SG-OPP/UPLAN, opinión sobre la propuesta de Normas para la selección, ejecución y supervisión de prácticas profesionales y pre profesionales en el Senace.
- ✓ Informe N° 013-2017-SENACE-SG-OPP/UPLAN, opinión sobre la propuesta de Directiva N° 001-2017-SENACE/SG, Normas para la contratación de bienes y servicios por montos iguales o menores a 8 UIT.
- ✓ Informe N° 018-2017-SENACE-SG-OPP/UPLAN, opinión sobre la propuesta de Lineamientos para la fiscalización posterior de los procedimientos administrativos a cargo del Senace.
- ✓ Informe N° 015-2017-SENACE-SG-OPP/UPLAN, opinión sobre la propuesta de Normas para la administración del Almacén.
- ✓ Informe N° 016-2017-SENACE-SG-OPP/UPLAN, opinión sobre la propuesta de Normas para realizar el inventario físico de bienes muebles en el Senace.
- ✓ Informe N° 024-2017-SENACE-SG-OPP/UPLAN, opinión sobre la propuesta de Normas para la administración, control y custodia del Fondo Fijo para Caja Chica.
- ✓ Informe N° 023-2017-SENACE-SG-OPP/UPLAN, opinión sobre la propuesta de Normas para el registro, control y custodia de las garantías otorgadas a favor del Senace.





- ✓ Informe N° 025-2017-SENACE-SG-OPP/UPLAN, opinión sobre la propuesta de Normas para la administración de los bienes patrimoniales de propiedad del Senace.
- ✓ Informe N° 026-2017-SENACE-SG-OPP/UPLAN, opinión sobre la propuesta de Normas para la autorización y participación en eventos de capacitación de los servidores del Senace.
- ✓ Informe N° 027-2017-SENACE-SG-OPP/UPLAN, opinión sobre la propuesta de Normas para la selección, ejecución y supervisión de prácticas profesionales y pre profesionales en el Senace.

Asimismo en marzo del 2017, la Oficina de Planeamiento y Presupuesto elaboró el documento “Memoria de Gestión Institucional 2016”, en atención a lo establecido en la Directiva N° 004-2015-EF-51.01 “Presentación de Información Financiera, Presupuestaria y Complementaria del Cierre Contable por las Entidades Gubernamentales del Estado para la elaboración de la Cuenta General de la República”.

Cabe precisar que la “Memoria de Gestión Institucional 2016” ha sido elaborada en forma conjunta con la Alta Dirección sobre la base de la información remitida por cada una de las direcciones y oficinas del Senace, siendo su estructura: presentación, información institucional, misión y objetivos estratégicos institucionales, estructura orgánica, principales actividades, avances y logros presentados durante el 2016.

▪ **Tarea 1.5: Evaluación del presupuesto**

La tarea no tiene meta programada para el primer trimestre.

▪ **Tarea 1.6: Formalización de las modificaciones presupuestales.**

Durante el primer trimestre, se cumplió la meta programada ejecutando 100% al formalizarse las modificaciones presupuestarias efectuadas durante los meses de enero, febrero y marzo, en el Nivel Funcional Programático, emitiéndose las Resoluciones de Secretaría General siguientes:

- ✓ Con Resolución de Secretaría General N° 002-2017-SENACE/SG, se han formalizado las modificaciones presupuestarias efectuadas en el mes de enero del 2017, basadas en el Informe N° 013-2017-SENACE-SG/OPP.
- ✓ Con Resolución de Secretaría General N° 004-2017-SENACE/SG, se han formalizado las modificaciones presupuestarias efectuadas en el mes de febrero del 2017, basadas en el Informe N° 019-2017-SENACE-SG/OPP.
- ✓ Con Resolución de Secretaría General N° 006-2017-SENACE/SG, se han formalizado las modificaciones presupuestarias efectuadas en el mes de marzo del 2017, basadas en el Informe N° 029-2017-SENACE-SG/OPP.





▪ **Tarea 1.7: Gestión por resultados del proceso presupuestario.**

Durante el primer trimestre, se cumplió la meta programada ejecutando 100% al incorporarse en la programación operativa del Senace para el ejercicio 2017 de 3 tareas (Registro de consultoras ambientales, Evaluación y aprobación de EIA-d y modificatorias, Evaluación y aprobación de Informe Técnico Sustentatorio) identificadas en la mecánica operativa de la Actividad N° 5005939 Implementación y operación del sistema de certificación ambiental para los instrumentos de evaluación de impacto ambiental del Programa Presupuestal PP 0144 “Conservación y Uso Sostenible de Ecosistemas para la provisión de servicios Ecosistémicos”. Incorporación que se ve reflejada en el Plan Operativo Institucional del Senace para el ejercicio 2017 así como en el aplicativo informático “Sistema Integrado de Gestión Administrativa – SIGA Senace”.

Asimismo, con fecha 10 de enero del 2017 se remitió al MINAM (vía correo electrónico dirigido al especialista de planeamiento de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto) las siguientes tablas que forman parte del Anexo 2 correspondiente a los “Contenidos mínimos del Programa Presupuestal 144 “Conservación y Uso Sostenible de Ecosistemas para la provisión de servicios Ecosistémicos” para el ejercicio fiscal 2018:

- ✓ Tabla 12 “Modelo Operacional de la actividad”
- ✓ Tabla 15 “Indicadores de producción física”
- ✓ Tabla 27 “Programación Anual – meta física y financiera”
- ✓ Tabla 28 “Programación Multianual de la meta física”
- ✓ Tabla 29 “Programación Multianual”.

▪ **Tarea 1.8: Opinión técnica de Convenios de Cooperación Interinstitucional.**

Durante el primer trimestre, se cumplió la meta programada ejecutando 100% al emitirse Informe N° 004-2017-SENACE-SG-OPP/UPLAN mediante el cual se emite opinión técnica sobre la propuesta de Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre el Instituto Peruano de Energía Nuclear - IPEN y el Senace.

▪ **Tarea 1.9: Registro de Informe de Rendición de Cuentas**

La tarea no tiene meta programada para el primer trimestre.

▪ **Tarea 1.10: Revisión y Mejora de los Procesos**

Durante el primer trimestre, se superó la meta programada ejecutando 120% al revisar y mejorar siete (7) procesos operativos tales como: Registro Nacional de Consultoras Ambientales y Nómina de Especialistas, Registro de Certificaciones Ambientales, Gestión de participación Ciudadana, Certificación ambiental, Fortalecimiento técnico-normativo, Implementación de Ventanilla Única y Fortalecimiento de capacidades; las mejoras identificadas en los procesos se muestran en la siguiente tabla.





Tabla N° 12
Mejoras identificadas a los Procesos Operativos⁷ al primer trimestre 2017

Proceso Operativo	Mejoras Identificadas
1. Registro Nacional de Consultoras Ambientales y Nómina de Especialistas	<ul style="list-style-type: none"> a) Implementar el ingreso de las solicitudes utilizando la Ventanilla Única de Certificación Ambiental, incorporando el ingreso digital de los documentos sustentatorios solicitados en el trámite requerido. Estas plantillas de registro deberán tener parámetros de validación de los datos ingresados por el administrado versus los requisitos del requerimiento, según el sector. b) Implementar la lógica de evaluación de admisibilidad cuando el administrado registre la solicitud del trámite en la Ventanilla Única de Certificación Ambiental. c) Implementar la opción de registrar la solicitud de subsanaciones de observaciones al expediente desde el aplicativo de Ventanilla Única de Certificación Ambiental vinculado al expediente analizado. d) Implementar el registro (ingreso) de las subsanaciones por parte del administrado desde el aplicativo de Ventanilla Única de Certificación Ambiental. e) Implementar las notificaciones automáticas desde el aplicativo de Ventanilla Única de Certificación Ambiental, para la información del estatus de la solicitud. f) Redefinir el objetivo y alcance del sub-proceso Fiscalización de Consultoras, renombrándolo como: Reporte de presuntas infracciones ambientales por parte de Consultoras - competencias DRA.
2. Registro de Certificaciones Ambientales	<ul style="list-style-type: none"> a) Implementar en la Ventanilla Única de Certificación Ambiental el ingreso del expediente ambiental "procesado", evaluando la admisibilidad del expediente requerido.
3. Gestión de Participación Ciudadana	<ul style="list-style-type: none"> a) Proceso revisado y actualizado, identificando roles y etapas del proceso.
4. Certificación Ambiental	<ul style="list-style-type: none"> a) Proceso revisado y actualizado, identificando roles y etapas del proceso.
5. Fortalecimiento Técnico-normativo	<ul style="list-style-type: none"> a) Se identificaron 2 nuevos sub procesos desarrollados por la Unidad Técnico Normativa, los cuales son: Opinión y Análisis de Proyectos Normativos Externos, y Desarrollo de Estudios, Informes o Documentos de Trabajo (externos). b) Eliminación del sub-proceso Difusión Normativa Ambiental relacionada al sistema de Evaluación de Impacto Ambiental -SEIA por duplicidad de funciones con el Sub-proceso administrativo denominado Difusión Normativa, ejecutado por la Oficina de Asesoría Jurídica.
6. Implementación de Ventanilla Única	<ul style="list-style-type: none"> a) Proceso revisado y actualizado, identificando roles y etapas del proceso.
7. Fortalecimiento de capacidades	<ul style="list-style-type: none"> a) Proceso revisado y actualizado, identificando roles y etapas del proceso.

Fuente: Oficina de Planeamiento y Presupuesto



⁷ Aprobados en el Manual de Procesos del Senace – Julio 2016:



▪ **Tarea 1.11: Seguimiento de cooperación internacional.**

Durante el primer trimestre, se cumplió la meta programada ejecutando 100% al emitirse el Informe N° 007-2017-SENACE-SG-OPP/UPLAN, mediante el cual, se informó sobre la Remisión de Declaración Anual 2016 de intervenciones ejecutadas con Cooperación Internacional no reembolsable, cumplimiento al artículo 1° de la Ley 28386 Ley que modifica la Ley de Cooperación Técnica Internacional, Senace debe presentar la Declaración Anual 2016.

3.6 Oficina de Asesoría Jurídica

La Oficina de Asesoría Jurídica (OAJ) ha programado para el presente año, la ejecución de la actividad “Asesoría Jurídica” con sus respectivas tareas.

Durante el primer trimestre, se cumplió parcialmente la meta programada ejecutando 58%, al emitirse cincuenta y cinco (55) documentos de opinión sobre asuntos de carácter jurídico y de defensa de los intereses del Senace de los 95 programados.

En la siguiente tabla, se detalla el avance de la ejecución de meta física del primer trimestre 2017:

Tabla N° 13
Ejecución de meta física a nivel de actividad y tarea de la Oficina de Asesoría Jurídica
Al primer trimestre 2017

A nivel de Actividad Operativa/Tarea						
IDA /IdT	Detalle	UM	Meta Física Anual	I Trimestre		% Avance I Trím
				Prog	Ejec	
1	Asesoría Jurídica	Documento	422	95	55	58%
1.1	Coadyuvar a la procuraduría del MINAM en las acciones de defensa de los intereses del Senace ante órganos jurisdiccionales y administrativos.	Documento	22	5	1	20%
1.2	Emitir opinión jurídica en materia administrativa y ambiental	Documento	400	90	54	60%

Fuente: Plan Operativo Anual 2017, aprobado mediante Resolución N° 119-2016-SENACE/J

A continuación, se describe los aspectos cualitativos del avance de las metas físicas de las actividades y tareas antes señaladas:

Actividad 1: Asesoría Jurídica (Unidad de Medida: Documento)

Con relación a la meta del primer trimestre de esta Actividad, se ha emitido cincuenta y cinco (55) documentos relacionados a la emisión de opinión legal sobre los asuntos de carácter jurídico y en defensa de los intereses del Senace. Al respecto, se ejecutaron las siguientes tareas:

- **Tarea 1.1: Coadyuvar a la procuraduría del MINAM en las acciones de defensa de los intereses del Senace ante órganos jurisdiccionales y administrativos.**





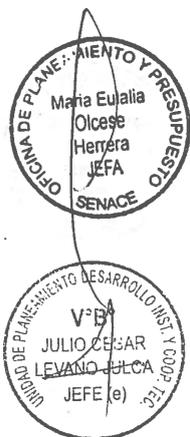
Durante el primer trimestre, no se cumplió con la meta programada ejecutando 20% al emitirse un (01) documento relacionado a la coordinación defensa de los intereses del Senace ante el Procurador Público del MINAM a través del Oficio 00005-2017-SENACE/OAJ de fecha 14 de marzo del 2017.

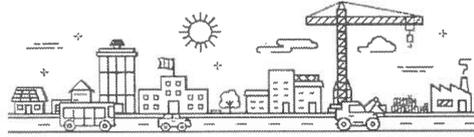
▪ **Tarea 1.2: Emitir opinión jurídica en materia administrativa y ambiental.**

Durante el primer trimestre, no se cumplió con la meta programada ejecutando 60% al emitirse cincuenta y cuatro (54) opiniones legales; de los cuales (45) se emitieron a través de informes y (09) mediante memorando, ambos en materia administrativa y ambiental.

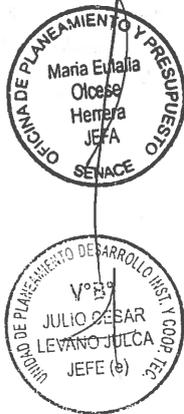
Tabla N° 14
Total de documentos de opinión legal - I primer trimestre 2017

Fecha	N°	Tipo de Documento	Asunto
03/01/2017	1	Informe N° 00001-2017	Opinión Legal sobre el Convenio marco de Cooperación Interinstitucional entre Senace y Conservation Strategy Fund - CSF
09/01/2017	2	Informe N° 00004-2017	Opinión Legal sobre el Formalización de modificaciones presupuestarias diciembre 2016
09/01/2017	3	Informe N° 00003-2017	Opinión Legal sobre el Proyecto de Decreto Supremo que establece "Disposiciones para la mejora continua de la gestión ambiental de los proyectos de inversión sujetos al Sistema Nacional de Evaluación del Impacto Ambiental a través de la modificación, actualización de estudios ambientales y otras medidas complementarias"
12/01/2017	4	Informe N° 00005-2017	Opinión Legal sobre el P A C 2017 - SENACE
13/01/2017	5	Informe N° 00006-2017	Opinión Legal sobre el Modificación de Contrato de servicios - Nómina de Especialistas
17/01/2017	6	Informe N° 00007-2017	Opinión Legal sobre el Informe de Acción Simultánea N°4-2016-2-6038/AS
19/01/2017	7	Informe N° 00008-2017	Opinión Legal sobre el Opinión sobre Proyecto de Directiva Metodología de Desarrollo y Mantenimiento de Software
20/01/2017	8	Informe N° 00009-2017	Opinión Legal sobre el Prestaciones adicionales al contrato de servicio de seguros para Senace
24/01/2017	9	Informe N° 00010-2017	Opinión sobre la Consulta sobre procedimiento administrativo de Clasificación y Aprobación de Términos de Referencia
26/01/2017	10	Informe N° 00011-2017	Opinión Legal sobre el Convenio marco de Cooperación Interinstitucional entre Senace e IPEN
27/01/2017	11	Informe N° 00014-2017	Opinión sobre el Decreto Legislativo N° 1310 y el análisis de calidad regulatoria de los procedimientos administrativos
27/01/2017	12	Informe N° 00012-2017	Opinión Legal sobre el incorporación de mayores recursos DYT
30/01/2017	13	Informe N° 00015-2017	Opinión Legal sobre el "Productos de servicios solicitados por la Oficina de Asesoría Jurídica durante el año 2016"
01/02/2017	14	Informe N° 00016-2017	Opinión Legal sobre el Manual de Evaluación del Estudio de Impacto Ambiental detallado (EIA-d) - Subsector Electricidad
02/02/2017	15	Informe N° 00017-2017	Opinión Legal sobre el Convenio de cooperación interinstitucional entre Senace y Sunarp
08/02/2017	16	Informe N° 00019-2017	Opinión sobre la Formalización de modificaciones presupuestarias Enero 2017
08/02/2017	17	Informe N° 00018-2017	Opinión Legal sobre el Proyecto de Directiva denominado Normas para la elaboración, aprobación y modificación de directivas
10/02/2017	18	Informe N° 00020-2017	Opinión Legal sobre el Proyecto de Resolución Jefatural que aprobaría los indicadores de desempeño del Senace
13/02/2017	19	Informe N° 00025-2017	Opinión Legal sobre la Incorporación de mayores fondos públicos
13/02/2017	20	Informe N° 00024-2017	Opinión Legal sobre la Designación de fedatarios mediante Resolución Jefatural





Fecha	N°	Tipo de Documento	Asunto
13/02/2017	21	Informe N° 00023-2017-SENACE/OAJ	Opinión sobre la Participación del Jefe de Senace en Convención Internac. Prospector and Developers Assoc. of Canada (PDAC) 2017
13/02/2017	22	Informe N° 00022-2017	Opinión Legal sobre la Conformación de Comisión de Planeamiento Estratégico y Equipo Técnico de Planeamiento Estratégico de Senace
13/02/2017	23	Informe N° 00021-2017	Opinión Legal sobre la propuesta de reordenamiento de cargos en el CAP Provisional del Senace
15/02/2017	24	Informe N° 00026-2017	Opinión Legal sobre la Puesta en Operación del Portal de Datos Abiertos del Senace
20/02/2017	25	Informe N° 00027-2017	Opinión sobre el Informe sobre Nómina de Especialistas del Senace
24/02/2017	26	Informe N° 00028-2017	Opinión Legal sobre el Proyecto de Plan Anual de Trabajo del OAA - Senace 2017
27/02/2017	27	Informe N° 00029-2017	Opinión Legal sobre el Plan Operativo Informático 2017
02/03/2017	28	Informe N° 00030-2017	Opinión Legal sobre Proyecto de Directiva Normas para la contratación de bienes y servicios por montos iguales o menores a 8 UIT
03/03/2017	29	Informe N° 00032-2017	Opinión Legal sobre el Proyecto de Decreto Supremo que aprobaría el "Reglamento de Participación Ciudadana, en el marco del Sistema Nacional de Evaluación de Impacto Ambiental"
03/03/2017	30	Informe N° 00031-2017	Opinión Legal sobre la Propuesta del Reglamento Interno de los Servidores Civiles del Senace
06/03/2017	31	Informe N° 00033-2017	Opinión Legal sobre la Formalización de modificaciones presupuestarias correspondientes al mes de febrero de 2017
10/03/2017	32	Informe N° 00035-2017	Opinión Legal sobre el Proyecto de Decreto Supremo que aprobaría Disposiciones para la actualización y modificación de estudios ambientales para la mejora continua de los proyectos de inversión sujetos al SEIA
10/03/2017	33	Informe N° 00034-2017	Opinión Legal sobre la Propuesta de Directiva "Lineamientos para la Fiscalización Posterior de los Procedimientos Administrativos a cargo del Senace"
15/03/2017	34	Informe N° 00036-2017	Opinión Legal sobre el Proyecto de Directiva "Inventario Físico de Bienes Muebles del Senace"
17/03/2017	35	Informe N° 00037-2017	Opinión legal sobre la propuesta de Directiva denominada "Comunicaciones Escritas en el Senace", que reemplace a la DIR-SG-01/01
20/03/2017	36	Informe N° 00040-2017	Opinión Legal sobre el Procedimiento para la designación de árbitro por parte de la Entidad de acuerdo a la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento.
20/03/2017	37	Informe N° 00039-2017	Opinión Legal sobre el archivamiento de Investigación Fiscal seguida contra empresa José Luis Clean S.A.C.
20/03/2017	38	Informe N° 00038-2017	Opinión Legal sobre Proyecto de Directiva "Normas para la administración del almacén"
21/03/2017	39	Informe N° 00041-2017	Informe de absolución de consulta en materia jurídica sobre el Derecho a formular denuncias
22/03/2017	40	Informe N° 00042-2017	Opinión Legal sobre la Conformación de la Comisión de Programación y Formulación de Presupuesto para el Año Fiscal 2018 con una perspectiva de programación Multianual del Senace.
23/03/2017	41	Informe N° 00044-2017	Opinión Legal sobre la Primera modificación del PAC 2017
23/03/2017	42	Informe N° 00043-2017	Opinión Legal sobre la propuesta Conformación de expedientes administrativos de acceso a la información pública.
24/03/2017	43	Informe N° 00046-2017	Informe sobre la evaluación de la DL N° 1285 que modifica el artículo 79 de la Ley N° 29338, Ley de Recursos hídricos y establece disposiciones para la adecuación progresiva a la autorización de vertimientos y a los instrumentos de gestión ambiental.
28/03/2017	44	Informe N° 00047-2017	Opinión legal solicitada
28/03/2017	45	Informe N° 00048-2017	Opinión legal sobre propuesta de reordenamiento de cargos en el CAP Provisional del Senace.
02/01/2017	46	Memorando N° 00001-2017	Revisión de propuesta de Directiva Formulación, Suscripción, Ejecución y Evaluación de Convenios de Cooperación Interinstitucional del Senace





Fecha	N°	Tipo de Documento	Asunto
23/01/2017	47	Memorando N° 00012-2017	Aportes y/o comentarios a proyecto de Directiva Normas y procedimientos para las contrataciones de bienes y servicios por montos iguales o menores a 08 UIT
01/02/2017	48	Memorando N° 00018-2017	Propuesta de modificación del Texto Único de Procedimientos Administrativos - TUPA del Senace
07/03/2017	49	Memorando N° 00038-2017	Opinión preliminar sobre el Proyecto de Directiva sobre Medidas de Ecoeficiencia en el Senace
24/03/2017	50	Memorando N° 00048-2017	Opinión sobre Proyecto de Reglamento de los artículos 4 y 5 del DL N° 1285 que modifica el artículo 79 de la Ley 29338, Ley de Recursos Hídricos y establece disposiciones para la adecuación progresiva de vertimientos y a los instrumentos de gestión ambiental.
27/03/2017	51	Memorando N° 00049-2017	Propuesta de Directiva "Normas para el Registro, Control y Custodia de las Garantías", otorgadas a favor del Senace.
29/03/2017	52	Memorando N° 00052-2017	Memo 52-2017 OPP Certificación Ambiental Global
29/03/2017	53	Memorando N° 00051-2017	Propuesta de Directiva "Normas para la Administración de los Bienes Patrimoniales de propiedad del Senace"
30/03/2017	54	Memorando N° 00054-2017	Opinión legal sobre presentación del Plan de Desarrollo de Personas 2017

Fuente: Base de Datos de la Oficina de Asesoría Jurídica

3.7 Oficina de Administración

La Oficina de Administración (OA), ha programado para el presente año la ejecución de la actividad "Gestión Administrativa" con sus respectivas tareas.

Durante el primer trimestre, se cumplió con la meta programada ejecutando 100% respecto de lo programado.

En la siguiente tabla, se detalla el avance de la ejecución de meta física del primer trimestre 2017:

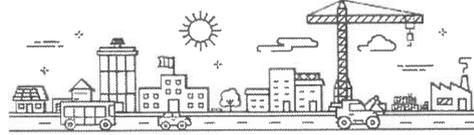
Tabla N° 15
Ejecución de meta física a nivel de actividad y tarea de la Oficina de Administración
Al primer trimestre 2017

IdA/IdT	Denominación	UM	Meta Física Anual	I Trimestre		% Avance I Trim
				Prog	Ejec	
1	Gestión Administrativa	Informe	149	38	38	100%
1.1	Acciones de Contabilidad	Informe	52	13	13	100%
1.2	Acciones de la Gestión Administrativa	Acción	12	3	3	100%
1.3	Acciones de logística	Informe	32	9	9	100%
1.4	Acciones de Recursos Humanos	Informe	22	5	5	100%
1.5	Acciones de Tesorería	Informe	43	11	11	100%
1.6	Servidores Públicos que se encuentran el Régimen de la Ley SERVIR que alcanzan una evaluación de rendimiento óptima.	Persona	72	-	-	-

Fuente: Base de Datos de la Oficina de Administración

A continuación, se describe los aspectos cualitativos del avance de las metas físicas de las actividades y tareas antes señaladas:





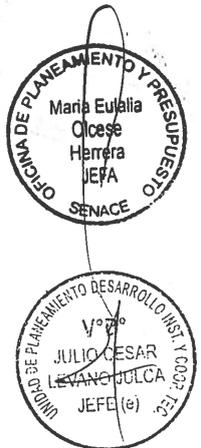
Actividad 01: Gestión Administrativa (Unidad de Medida: Informe)

Con relación a la meta del primer trimestre de esta actividad, se emitió trece (13) informes relacionados a los sistemas administrativos de recursos humanos, contabilidad, tesorería y abastecimiento.

▪ Tarea 1.1: Acciones de Contabilidad

Durante el primer trimestre, cumplió con la meta programada ejecutando 100% al emitirse trece (13) informes relacionados a las acciones de contabilidad, los cuales se detallan a continuación:

- Informe N°001-2017-SENACE-SG-OA/UCON-NPP, de fecha 02 de enero 2017, que refiere a la información de devengados, correspondiente al mes de diciembre 2016, asimismo se detalla sobre el registro de 281 expedientes de pago en el SIAF –SP.
- Informe N°002-2017-SENACE-SG-OA/UCON-NPP, de fecha 02 de enero 2017, que refiere a la información de viáticos por comisión de servicios, correspondiente al mes de diciembre 2016, asimismo se detalla que se atendieron 14 expedientes de viáticos al interior del país.
- Informe N°003-2017-SENACE-SG-OA/UCON-NPP, de fecha 02 de enero 2017, que refiere a la información de arqueo de caja chica, correspondiente al mes de diciembre 2016.
- Informe N°001-2017-SENACE-SG-OA/UCON-CEW, de fecha 02 de enero 2017, que refiere a la información de ejecución presupuestal, según el Portal de Transparencia, correspondiente al mes de diciembre 2016, mediante el cual se menciona que la ejecución presupuestal y financiera es S/ 26,611,461, que representa el 94.2% de S/. 28,259,354.
- Informe N°004-2017-SENACE-SG-OA/UCON-NPP, de fecha 01 de febrero 2017, que refiere a la información de devengados, correspondiente al mes de enero 2017, asimismo se detalla sobre el registro de 44 expedientes de pago en el SIAF –SP.
- Informe N°005-2017-SENACE-SG-OA/UCON-NPP, de fecha 01 de febrero 2017, que refiere a la información de viáticos por comisión de servicios, correspondiente al mes de enero 2017, asimismo se detalla que se atendieron 14 expedientes de viáticos al interior del país.
- Informe N°006-2017-SENACE-SG-OA/UCON-NPP, de fecha 01 de febrero 2017, que refiere a la información de arqueo de caja chica, correspondiente al mes de enero 2017.
- Informe N°002-2017-SENACE-SG-OA/UCON-CEW, de fecha 01 de febrero 2017, que refiere a la información de ejecución presupuestal, según el Portal de Transparencia, correspondiente al mes de enero 2017, mediante el cual se menciona que la ejecución presupuestal y financiera es S/ 1,237,259, que representa el 3.97% de S/. 31,193,742.
- Informe N°007-2017-SENACE-SG-OA/UCON-NPP, de fecha 01 de marzo 2017, que refiere a la información de devengados, correspondiente al mes de febrero 2017, asimismo se detalla sobre el registro de 147 expedientes de pago en el SIAF –SP.





- Informe N°008-2017-SENACE-SG-OA/UCON-NPP, de fecha 01 de marzo 2017, que refiere a la información de viáticos por comisión de servicios, correspondiente al mes de febrero 2017, asimismo se detalla que se atendieron 16 expedientes de viáticos al interior del país.
- Informe N°009-2017-SENACE-SG-OA/UCON-NPP, de fecha 01 de marzo 2017, que refiere a la información de arqueo de caja chica, correspondiente al mes de febrero 2017.
- Informe N°003-2017-SENACE-SG-OA/UCON-CEW, de fecha 01 de marzo 2017, que refiere a la información de ejecución presupuestal, según el Portal de Transparencia, correspondiente al mes de febrero 2017, mediante el cual se menciona que la ejecución presupuestal y financiera es S/ 4,371,441, que representa el 14.01% de S/. 31,193,742.
- Informe N°012-2017-SENACE-SG-OA/UCON, de fecha 28 de marzo 2017, que refiere a la Información Financiera y Presupuestaria cierre del ejercicio fiscal 2016 del Pliego N° 052 del Servicio Nacional de Certificación Ambiental para las Inversiones Sostenibles del Senace.

▪ **Tarea 1.2: Acciones de la Gestión Administrativa.**

Durante el primer trimestre, se cumplió con la meta programada ejecutando 100% al emitirse tres (03) acciones de la gestión administrativa, los cuales se detallan a continuación:

- Aprobación del Plan Anual de Contrataciones del Senace correspondiente al año fiscal 2017, aprobado mediante Resolución de la Oficina de Administración N° 002-2017-SENACE/SG-OA de fecha 12 de enero 2017. Es de mencionar, que al primer trimestre se convocaron cuatro (04) procesos: (01) Adjudicación simplificada y tres (03) Convenio Marco.
- Acondicionamiento del Edificio (Instalación de toldo (terraza) y adquisición de mesas y sillas para el comedor, comunicado mediante Memorandum N° 116-2017-SENACE-SG/OA de fecha 13 de febrero del 2017.
- Supervisión de acciones de bienestar social: Enero “Vamos al Cine” se coordinó precios corporativos de hasta el 50% de descuento para la entrada al Cine; Febrero “Refréscate” entrega de helados a cada servidores; Marzo “Muévete con Senace” se realizan clases de baile para servidores de la Institución, y “Desayunos saludables” se dispone en las instalaciones opciones de desayuno a los servidores.

▪ **Tarea 1.3: Acciones de logística.**

Durante el primer trimestre, se cumplió con la meta programada ejecutando 100% al emitirse nueve (09) informes relacionados a la adquisición de activos y bienes no depreciables, movimiento de almacén, aprobación y evaluación del PAC entre otras acciones de logística, los cuales se detallan a continuación:

- Informe N° 002-2017-SENACE-SG-OA/ULOG/SROMAN de fecha 09 de enero del 2017, a través del cual se informa sobre la adquisición de





activos y bienes no depreciables correspondiente a 31 de diciembre 2016.

- Informe N° 002-2017-SENACE-SG-OA/ULOG/LCMG de fecha 10 de enero del 2017, a través del cual se informa sobre el movimiento de almacén del mes diciembre 2016.
- Informe N° 003-2017-SENACE-SG-OA/ULOG de fecha 11 de enero del 2017, a través del cual se informa sobre la formulación y aprobación del PAC 2017 del Senace.
- Informe N° 004-2017-SENACE-SG-OA/ULOG de fecha 11 de enero del 2017, a través del cual se informa sobre la evaluación del PAC 2016.
- Informe N° 009-2017-SENACE-SG-OA/ULOG/LCMG de fecha 14 de febrero del 2017, a través del cual se informa el movimiento de almacén del mes de enero 2017.
- Informe N° 014-2017-SENACE-SG-OA/ULOG/ LCMG, de fecha 10 de marzo del 2017, a través del cual se informa sobre el movimiento de almacén del mes febrero 2017.
- Informe N° 016-2017-SENACE-SG-OA/ULOG/LMAZA, de fecha 17 de marzo del 2017, a través del cual se informa sobre la adquisición de activos y bienes no depreciables del mes de enero 2017.
- Informe N° 002-2017-SENACE-SG-OA/ULOG/LMAZA de fecha 20 de marzo del 2017, a través del cual se informa sobre la adquisición de activos y bienes no depreciable del mes de febrero 2017.
- Informe N° 017-2017-SENACE-SG-OA/ULOG/LMAZA de fecha 31 de marzo del 2017, a través del cual se informa sobre el movimiento de almacén sobre el control de los bienes para ser dados de alta y baja.

▪ **Tarea 1.4: Acciones de recursos humanos.**

Durante el primer trimestre, se cumplió con la meta programada ejecutando 100% al emitirse cinco (05) informes relacionados de acciones de recursos humanos, los cuales se detallan a continuación:

- Informe N° 005-2017-SENACE-SEG-OA/URH de fecha 12 de enero del 2017, a través del cual se emite opinión para la creación de registros CAS en el AIRSHP.
- Informe N° 012-2017-SENACE-SEG-OA/URH de fecha 20 de enero del 2017, a través del cual se informa sobre la planilla CAS del mes de enero 2017.
- Informe N° 036-2017-SENACE-SEG-OA/URH de fecha 21 de febrero del 2017, a través del cual se informa sobre la planilla CAS del mes de febrero 2017.
- Informe N° 047-2017-SENACE-SG/OA/URH de fecha 03 de marzo del 2017, a través del cual se informa sobre el Plan de Desarrollo de Personas 2017.
- Informe N° 057-2017-SENACE-SEG-OA/URH de fecha 21 de marzo del 2017, a través del cual se informa sobre la planilla CAS del mes de marzo 2017.





▪ **Tarea 1.5: Acciones de tesorería (Unidad de Medida: Informe)**

Durante el primer trimestre, se cumplió con la meta programada ejecutando el 100% al emitirse once (11) informes relacionados a las acciones de tesorería, los cuales se detallan a continuación:

- Informe N° 001-2017-SENACE-SG-OA/UTES/GRNB de fecha 09 de enero del 2017, a través del cual se informa sobre la conciliación bancaria, maestro de comprobantes de pago, relación de cartas fianzas, correspondiente al mes de diciembre 2016.
- Informe N° 001-2017-SENACE-SG-OA/UTES/MMLQ de fecha 11 de enero del 2017, a través del cual se informa sobre el Estado Situacional del Fondo Fijo para caja chica, correspondiente al mes de diciembre 2016.
- Informe N° 00002-2017-SENACE-SG-OA/UTES de fecha 12 de enero del 2017, a través del cual se informa sobre el reporte de ingresos correspondientes al mes de diciembre 2016, por toda fuente de financiamiento.
- Informe N° 002-2017-SENACE-SG-OA/UTES/GRNB de fecha 27 de enero del 2017, a través del cual se informa sobre los saldos de fondos públicos, correspondiente al mes de diciembre 2016.
- Informe N° 003-2017-SENACE-SG-OA/UTES/GRNB de fecha 06 de febrero del 2017, a través del cual se informa sobre la conciliación bancaria, maestro de comprobantes de pago, relación de cartas fianzas, correspondiente al mes de enero 2017.
- Informe N° 002-2017-SENACE-SG-OA/UTES/MMLQ de fecha 03 de febrero del 2017, a través del cual se informa sobre el Estado Situacional del Fondo Fijo para caja chica, correspondiente al mes de enero 2017
- Informe N° 00004-2017-SENACE-SG-OA/UTES de fecha 09 de febrero del 2017, a través del cual se informa sobre el reporte de ingresos correspondientes al mes de enero 2017, por toda fuente de financiamiento.
- Informe N° 004-2017-SENACE-SG-OA/UTES/GRNB de fecha 13 de febrero del 2017, a través del cual se informa sobre la conciliación de cuentas de enlace, correspondiente al mes de diciembre 2016.
- Informe N° 00008-2017-SENACE-SG-OA/UTES de fecha 13 de marzo del 2017, a través del cual se informa sobre el reporte de ingresos correspondientes al mes de febrero 2017, por toda fuente de financiamiento.
- Informe N° 003-2017-SENACE-SG-OA/UTES/MMLQ de fecha 13 de marzo del 2017, a través del cual se informa sobre el Estado Situacional del Fondo Fijo para caja chica, correspondiente al mes de febrero 2017.
- Informe N° 005-2017-SENACE-SG-OA/UTES/GRNB de fecha 07 de marzo del 2017, a través del cual se informa sobre la conciliación bancaria, maestro de comprobantes de pago, relación de cartas fianzas, correspondiente al mes de febrero 2017.





▪ **Tarea 1.6: Servidores Públicos que se encuentran el Régimen de la Ley SERVIR que alcanzan una evaluación de rendimiento óptima.**

Durante el primer trimestre, no se programó la meta para esta tarea, sin embargo, se logró el reconocimiento por la iniciativa de la implementación del subsistema de Gestión del Rendimiento (GdR) en el Senace como herramienta clave para identificar y reconocer el aporte de los servidores civiles en el cumplimiento de las metas y objetivos estratégicos. En tanto, se recibirá por parte de la Autoridad Nacional del Servicio Civil la asistencia técnica para la revisión de las etapas Planificación, Establecimiento de Metas y Compromisos, Seguimiento, Evaluación y Retroalimentación y las primeras acciones (lista de participantes que formarán parte del proceso y aprobación del cronograma).

3.8 Oficina de Tecnologías de la Información

La Oficina de Tecnologías de la Información (OTI), ha programado para el presente año, la ejecución de la actividad “Administración de los sistemas de información y Comunicaciones” con sus respectivas tareas.

Durante el primer trimestre, no se cumplió con la meta programada, sin embargo se logró un avance del 67%.

En la siguiente tabla, se detalla el avance de la ejecución de meta física del primer trimestre 2017:

Tabla N° 16
Ejecución de meta física a nivel de actividad y tarea de la Oficina de Tecnologías de la Información
Al primer trimestre 2017

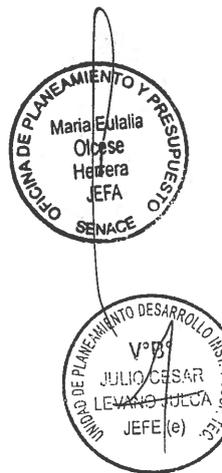
IdA/ IdT	Denominación	UM	Meta Física Anual	I Trimestre		% Avance I Trim
				Prog	Ejec	
1	Administración de los sistemas de información y Comunicaciones	Proceso	28	3	2	67%
1.1	Gestión de la Gobernanza de Tecnología de la Información	Documento	4	1	2	120%
1.2	Procesos de Gestión de Servicios	Servicio Técnico	6	1	1	100%
1.3	Revisión y análisis de los procesos para su automatización	Proceso	28	3	2	67%

Fuente: Plan Operativo Anual 2017, aprobado mediante Resolución N° 119-2016-SENACE/J

A continuación, se describe los aspectos cualitativos del avance de las metas físicas de las actividades y tareas antes señaladas:

Actividad 01: Administración de los sistemas de información y Comunicaciones (Unidad de Medida: Proceso)

Con relación a la meta del primer trimestre de esta actividad, ha revisado y analizado dos (02) procesos para su automatización, asimismo se ejecutaron las siguientes tareas:





▪ **Tarea 1.1: Gestión de la Gobernanza de Tecnología de la Información**

Durante el primer trimestre, se superó la meta programada ejecutando 120% al elaborarse dos (02) documentos relacionados a la evaluación del POI 2016 y aprobación del POI 2017 mediante los siguientes documentos:

- Mediante Memorando N° 067-2017-SENACE-SG/OTI de fecha 08 de marzo, se informó sobre el registro de la evaluación del Plan Operativo Informático 2016 del Senace tanto en el Portal del Estado Peruano.
- Mediante RJ N° 017-2017-SENACE/J de fecha 27 de febrero 2017, se aprobó el Plan Operativo Informático 2017.

▪ **Tarea 1.2: Procesos de Gestión de Servicios.**

Durante el primer trimestre, se cumplió la meta programada ejecutando 100% al adquirirse servidores Blade y sistema de almacenamiento que permite la ampliación de capacidades de procesamiento y almacenamiento de las Direcciones de Línea (DCA y DRA) para la atención de los expedientes presentados por los administrados – recepción de los documentos de EIA, ITS, MEIA, Clasificación, etc.; así como permitir la recepción de la información en el marco de la transferencia de funciones.

Asimismo, la adquisición de equipos de seguridad perimetral ha contribuido en la prevención de intrusos (IPS), así como la protección de aplicaciones web (WAF) permitió el reforzamiento de la seguridad perimetral para la protección de las aplicaciones desde los cuales los administrados presentan sus expedientes en línea así como del portal institucional; logrando que la información que se procesa y almacena se encuentren protegidos en el marco de cumplimiento de la NTP ISO/IEC 27001:2014.

Al respecto, se emitió la conformidad al Contrato N° 009-2016-SENACE (Adjudicación Simplificada N° 13-2016-SENACE) a través del Memorando N° 028-2017-SENACE-SG/OTI de fecha 06.02.17.

▪ **Tarea 1.3: Revisión y análisis de los procesos para su automatización.**

Durante el primer trimestre, no se cumplió con la meta programada ejecutando 67%; al revisar y analizar dos (02) procesos para su automatización:

- Proceso “Registro y Calificación de Nomina de Especialistas”, mediante el cual se logró mejorar el proceso de registro de solicitud para la inscripción de la Nómina de Especialistas del Senace, permitiendo asegurar que dicho proceso se realice de manera coordinada mejorando su efectividad y satisfacción de las partes interesadas, este proceso es de responsabilidad de la Unidad de Registro Nacional de Consultoras Ambientales de la DRA.
- Proceso “Gestión previa a la Certificación Ambiental”, mediante el cual se logró mejorar el proceso de solicitud y gestión de reuniones técnicas por parte de los titulares de proyecto, que permitirá que las coordinaciones sean más eficientes en horas hombre, proceso que se encuentra bajo responsabilidad de la DCA.





3.6 Órgano de Control Institucional

El Órgano de Control Institucional (OCI), ha programado para el presente año, la ejecución de la actividad "Control Institucional" con sus respectivas tareas.

Durante el primer trimestre, se superó la meta programada ejecutando 120% al ejecutarse acciones programadas para el trimestre.

En la siguiente tabla, se detalla el avance de la ejecución de meta física del primer trimestre 2017:

Tabla N° 17
Ejecución de meta física a nivel de actividad y tarea de la Oficina de Control Institucional
Al primer trimestre 2017

A nivel de Actividad Operativa/Tarea						
IdA/IdT	Detalle	UM	Meta Física Anual	I Trimestre		% Avance I Trim
				Prog	Ejec	
1	Control Institucional	Informe	16	4	5	120%
1.1	Acciones Simultaneas	Informe	5	2	2	100%
1.2	Auditorias de Cumplimiento	Informe	1	-	-	-
1.3	Evaluación de la Implementación del Sistema de Control Interno	Informe	1	-	-	-
1.4	Orientaciones de Oficio	Documento	2	1	3	120%
1.5	Participación en comisión de cautela	Informe	1	-	-	-
1.6	Seguimiento de la implementación de recomendaciones derivadas de los servicios relacionados y auditorias.	Informe	2	-	1	-
1.7	Seguimiento de las acciones para el tratamiento de los riesgos resultantes del control simultaneo.	Informe	2	1	1	100%
1.8	Verificación del cumplimiento de la Normatividad del TUPA, y la Ley 29060 de Silencio Administrativo	Informe	4	1	1	100%

Fuente: Plan Operativo Anual 2017, aprobado mediante Resolución N° 119-2016-SENACE/J

A continuación, se describen los aspectos cualitativos del avance de las metas físicas de las actividades y tareas antes señaladas:

Actividad 01: Control Institucional (Unidad de Medida: Informe)

Con relación a la meta del primer trimestre de esta actividad, se ha emitido cinco (05) informes relacionados a las acciones de control, ejecutando las siguientes tareas:

- **Tarea 1.1: Acciones Simultaneas.**

Durante el primer trimestre, se cumplió la meta programada ejecutando 100% al emitirse dos (02) informes relacionados a las siguientes acciones simultáneas:

- Proceso de Inventario Físico General de Existencias de Almacén" del período diciembre 2016, acciones expuestas en el Informe N° 01-2017-2-6038/AS.





- Productos resultantes de la Contratación de Bienes y servicios, por montos menores o iguales a 8 UIT correspondiente al período de setiembre a diciembre 2016, acciones expuestas en el Informe N° 02-2017-2-6038/AS.

- **Tarea 1.2: Auditorias de Cumplimiento**

La tarea no tiene meta programada para el primer trimestre.

- **Tarea 1.3: Evaluación de la Implementación del Sistema de Control Interno**

La tarea no tiene meta programada para el primer trimestre.

- **Tarea 1.4: Orientaciones de Oficio.**

Durante el primer trimestre, se superó la meta programada en un 120% al emitirse tres (03) notas informativas:

- Mediante la Nota Informativa N° 01-2017-SENACE/OCI, de 14 de febrero de 2017, remite opinión sobre Resultado de Evaluación de Consultas y otras reportadas como no atendidas.
- Mediante la Nota Informativa N° 02-2017-SENACE/OCI, de 15 de febrero de 2017, remite opinión sobre los Términos de Referencia “Servicio de Consultoría para implementar el Sistema de Gestión Antisoborno”.
- Mediante la Nota Informativa N° 03-2017-SENACE/OCI, de 24 de febrero de 2017, remite la denuncia formulada por el ciudadano identificado con el nombre de Joshep Castro Lecca.

- **Tarea 1.5: Participación en comisión de cautela**

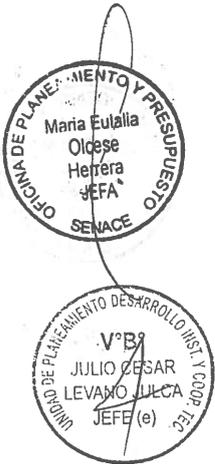
La tarea no tiene meta programada para el primer trimestre.

- **Tarea 1.6: Seguimiento de la implementación de recomendaciones derivadas de los servicios relacionados y auditorías.**

Durante el primer trimestre, se cumplió la meta programada ejecutando 100% al emitirse el Informe N° 01-2017-2-6038, de fecha 10 de enero 2017, a través del cual se ejecutó el servicio relacionado a la “Verificación y Seguimiento de la Implementación de recomendaciones derivadas de Informes de Auditoría y servicios relacionados”, correspondiente al 01 de julio a 31 de diciembre 2016.

- **Tarea 1.7: Seguimiento de las acciones para el tratamiento de los riesgos resultantes del control simultaneo.**

Durante el primer trimestre, se cumplió la meta programada 100% al emitirse el Informe N° 02-2017-2-6038, de fecha 15 de febrero, a través del cual se ejecutó el servicio relacionado a la “Seguimiento de las acciones para el tratamiento de los riesgos resultantes del control simultáneo”, correspondiente al 01 de julio a 31 de diciembre 2016.





- **Tarea 1.8: Verificación del cumplimiento de la Normatividad del TUPA, y la Ley 29060 de Silencio Administrativo.**

Durante el primer trimestre, se cumplió la meta programada ejecutando 100%; al emitirse el Informe N° 02-2017-2-6038, de fecha 28 de febrero, a través del cual se ejecutó el servicio relacionado a la “Verificación del Cumplimiento de la Normativa relacionada con el TUPA y la Ley N° 29060 de Silencio Administrativo”, correspondiente al 11 de abril al 31 de diciembre 2016.

4. ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE GASTO

4.1 A Nivel de Pliego

El Pliego 052 Servicio Nacional de Certificación Ambiental para las Inversiones Sostenibles - Senace, al 31 de marzo del 2017, contó con un presupuesto de S/.31 193,742.00 (Treinta y Uno Millones Ciento Noventa y Tres Mil Setecientos Cuarenta y Dos con 00/100 Soles), alcanzó una ejecución presupuestal (devengado) de 22.0% (S/.6 849,440), ocupando el primer lugar a nivel del Sector Ambiental, de un total de 8 pliegos.

Cuadro N° 01
Ejecución Presupuestaria de Gasto por Sector Ambiental
(Expresado en soles)

Pliego	PIA	PIM	Part%	Ejecución Devengado	Ejec %
052: Servicio Nacional de Certificación Ambiental para las Inversiones Sostenibles -Senace	29,558,000	31,193,742	4.7%	6,849,440	22.0%
050: Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado - Sernanp	63,539,155	71,614,738	10.7%	13,876,254	19.4%
055: Instituto de Investigaciones de la Amazonia Peruana	17,484,682	20,411,872	3.1%	3,947,800	19.3%
056: Instituto Nacional de Investigación en Glaciares y Ecosistemas de Montaña - Inaigem	10,166,000	10,166,000	1.5%	1,707,681	16.8%
331: Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología	52,176,000	54,853,219	8.2%	8,875,866	16.2%
005: M. Del Ambiente	249,883,509	264,486,051	39.7%	40,525,260	15.3%
112: Instituto Geofísico del Peru	28,009,316	33,571,415	5.0%	4,290,114	12.8%
051: Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA	164,300,809	180,460,727	27.1%	22,551,609	12.5%
Total	615,117,471	666,757,764	100	102,624,024	15.4%

Fuente: Consulta Amigable del Portal Web del Ministerio de Economía y Finanzas
Elaborado por OPP



4.2 A Nivel de Categoría Presupuestal

La Categoría de Gasto el Programa Presupuestal 0144 Conservación y uso Sostenible de Ecosistemas para la Provisión de Servicios Ecosistémicos registró una ejecución presupuestaria del gasto de 19.7%, mientras que la Categoría Presupuestaria Asignaciones Presupuestarias que No Resultan en Productos registró una ejecución presupuestaria del gasto de 20.2% mientras que la Categoría Presupuestaria Acciones Centrales registro un 25.1%.



Cuadro N° 02
Ejecución Presupuestaria de Gasto por categoría presupuestal
(Expresado en soles)

Categoría Presupuestal	PIA	PIM	Certificación	Cert %	Ejecución Devengado	Ejec %
0144: Conservación y uso sostenible de ecosistemas para la provisión de servicios ecosistémicos	5,426,286	5,468,286	4,164,588	76.16%	1,079,391	19.7%
9002: Asignaciones presupuestarias que no resultan en productos	11,967,451	14,236,161	12,691,728	89.15%	2,881,405	20.2%
9001: Acciones Centrales	12,164,263	11,489,295	8,709,104	75.80%	2,888,644	25.1%
Total	29,558,000	31,193,742	25,565,420	81.96%	6,849,440	22.0%

Fuente: Consulta Amigable del Portal Web del Ministerio de Economía y Finanzas
Elaborado por OPP

4.3 A Nivel de Fuente de Financiamiento

La Fuente de Financiamiento Recursos Ordinarios registró una ejecución presupuestaria del gasto de 19.9%, mientras que la Fuente de Financiamiento Donaciones y Transferencias registró una ejecución de 60.4%.

Cuadro N° 03
Ejecución Presupuestaria de Gasto por fuente de financiamiento
(Expresado en soles)

Fuente de Financiamiento	PIA	PIM	Certificación	Cert. %	Ejecución Devengado	Ejec %
1 Recursos Ordinarios	29,558,000	29,576,356	24,530,957	82.9%	5,871,989	19.9%
4 Donaciones y Transferencias	0	1,617,386	1,034,463	64.0%	977,451	60.4%
Total	29,558,000	31,193,742	25,565,420	82.0%	6,849,440	22.0%

Fuente: Consulta Amigable del Portal Web del Ministerio de Economía y Finanzas
Elaborado por OPP

4.4 A Nivel de Genérica de Gasto

La Genérica de Gasto 2.3 Bienes y Servicios registró una ejecución presupuestaria del gasto de 19.4%, mientras que la Genérica de Gasto 2.5 Otros Gastos registró 65.3% de ejecución y la Genérica de Gasto 2.6 Adquisición de Activos no Financieros registró una ejecución de 58.8%.

Cuadro N° 04
Ejecución Presupuestaria de Gasto por genérica de gasto
(Expresado en soles)

Genérica	PIA	PIM	Certificación	Cert. %	Ejecución Devengado	Ejec %
2.3 Bienes y Servicios	29,548,670	29,205,306	24,263,021	83.1%	5,678,800	19.4%
2.5 Otros Gastos	9,330	10,984	10,983	100.0%	7,178	65.3%
2.6 Adquisición de Activos No Financieros	0	1,977,452	1,291,416	65.3%	1,163,462	58.8%
Total	29,558,000	31,193,742	25,565,420	82.0%	6,849,440	22.0%

Fuente: Consulta Amigable del Portal Web del Ministerio de Economía y Finanzas
Elaborado por OPP





4.5 A Nivel de Órganos

Respecto al avance de la ejecución presupuestaria de gasto por órganos, la Oficina de Tecnología de la Información y Oficina de Asesoría Jurídica, alcanzan la mayor ejecución presupuestaria del gasto con 38.7% y 24.0% respectivamente

Cuadro N° 05
Ejecución Presupuestaria de Gasto por órgano por toda fuente de financiamiento
(Expresado en soles)

Órganos	PIM	Part %	Certificación	Ejecución Devengado	Ejec %
Oficina de Tecnología de la Información	4,058,101	13.0%	3,072,040	1,571,585	38.7%
Oficina de Asesoría Jurídica	835,713	2.7%	802,287	200,842	24.0%
Oficina de Control Institucional	269,448	0.9%	233,825	61,657	22.9%
Jefatura y Secretaría General	3,709,437	11.9%	3,282,588	800,874	21.6%
Oficina de Administración	7,479,243	24.0%	6,839,292	1,475,199	19.7%
Dirección de Registros Ambientales	2,506,535	8.0%	2,078,750	492,389	19.6%
Dirección de Certificación Ambiental	8,032,489	25.8%	5,849,565	1,563,651	19.5%
Oficina de Planeamiento y Presupuesto	1,942,320	6.2%	1,533,736	342,832	17.7%
Dirección de Gestión Estratégica	2,360,456	7.6%	1,873,338	340,410	14.4%
TOTAL	31,193,742	100%	25,565,421	6,849,439	22.0%

Fuente: Consulta Amigable del Portal Web del Ministerio de Economía y Finanzas
Elaborado por OPP



5. CONCLUSIONES

- 5.1 Para el primer trimestre, la ejecución de metas físicas programadas por los órganos del Senace, tiene un nivel de cumplimiento promedio del 100.56%.
- 5.2 Con respecto a la meta física anual se registra una ejecución de 29.8%.
- 5.3 Al primer trimestre el Órgano de Control Institucional, la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, la Dirección de Registros Ambientales, la Dirección de Gestión Estratégica, la Dirección de Certificación Ambiental, la Oficina de Administración, y la Alta Dirección, han reportado una ejecución de meta física superior o igual al 100%, logrando un nivel de cumplimiento de "Muy Bueno".
- 5.4 El Senace registró una ejecución presupuestaria de gasto por toda Fuente de Financiamiento al 31 de marzo de 2017 de 22.0% (S/. 6 849,440), ocupando el primer lugar a nivel del Sector Ambiental, de un total de 8 pliegos.
- 5.5 Los órganos que mostraron un mayor avance en la ejecución presupuestaria de gasto fueron: Oficina de Tecnología de la Información (38.7%), Oficina de Asesoría Jurídica (24.0%), la Oficina de Control Institucional (22.9%), y la Alta Dirección (21.6%).

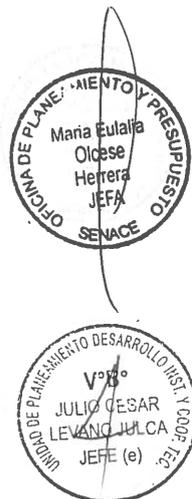
6. RECOMENDACIONES

- 6.1 Tomando en cuenta el avance en la ejecución de actividades del primer trimestre, los órganos deberán monitorear el cumplimiento de las metas programadas (a nivel de actividades y tareas) con la finalidad de lograr los objetivos del Senace.



6.2 Se recomienda registrar en el portal de transparencia estándar el presente Informe de Seguimiento del Plan Operativo Institucional 2017 del Senace - I trimestre, así como los reportes de ejecución de metas físicas de cada unidad orgánica.

7. ANEXOS



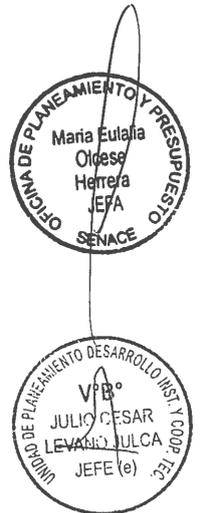


Anexo 01
Reporte consolidado de la ejecución de metas programadas a nivel de las actividades

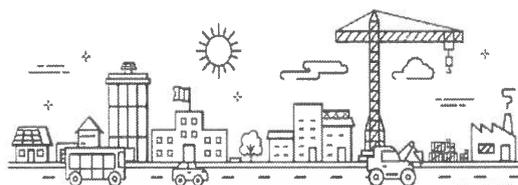
Dirección/ Oficina	Denominación	UM	Meta Física Anual	I Trimestre		% Avance I Trim	% Avance Anual
				Prog	Ejec		
DCA	Otorgamiento de Información de Evaluación Ambiental a los Titulares de Proyectos	Empresa	51	13	20	↑ 120%	↑ 39%
	Evaluación de EIA-d para la emisión de la Certificación Ambiental	Resolución	154	33	34	↑ 103%	↔ 22%
	Evaluación de instrumentos para la emisión de la Certificación Ambiental	Resolución	45	11	26	↑ 120%	↑ 58%
DGE	Desarrollo de Estudios y Disposiciones Técnico Normativas orientadas a la Evaluación Ambiental.	Propuestas	12	3	3	↑ 100%	↔ 25%
	Otorgamiento de Información de Evaluación Ambiental a los ciudadanos.	Taller	20	2	11	↑ 120%	↑ 55%
	Fortalecer la articulación interinstitucional a nivel nacional e internacional en materia de certificación ambiental.	Convenio	10	1	2	↑ 120%	↔ 20%
	Gestión de la Ventanilla Única de Certificación Ambiental	Propuestas	4	1	1	↑ 100%	↔ 25%
DRA	Otorgamiento de Información de Evaluación Ambiental a las Consultoras Ambientales	Número	96	24	26	↑ 108%	↑ 27%
	Evaluación de desempeño de las Consultoras Ambientales	Consultor /Mes	30	7	0	↓ 0%	↓ 0%
	Administración de la Nómina de especialistas	Resolución	120	30	108	↑ 120%	↑ 90%
	Administración del Registro Nacional de Consultoras Ambientales.	Resolución	323	75	100	↑ 120%	↑ 31%
Alta Dirección	Gestión de la transferencia de Funciones de Sectores	Acción	12	3	3	↑ 100%	↔ 25%
	Acciones de la Secretaría General	Acción	24	6	6	↑ 100%	↔ 25%
	Acciones de Comunicación Estratégica	Porcentaje	30	-	-	-	-
	Atención al Ciudadano	Informe	8	2	2	↑ 100%	↔ 25%
OPP	Planeamiento y Presupuesto	Proceso	15	4	7	↑ 120%	↑ 47%
OAJ	Asesoría Jurídica	Documento	422	95	55	↓ 58%	↓ 13%
OA	Gestión Administrativa	Informe	149	38	38	↑ 100%	↔ 26%
OTI	Administración de los sistemas de información y Comunicaciones	Proceso	28	3	2	↔ 67%	↓ 7%
OCI	Control Institucional	Informe	16	4	5	↑ 120%	↑ 31%

Ejecución de metas físicas programadas en el primer trimestre 2017

Elaboración de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto.



Dirección de Certificación Ambiental



OBJETIVO ESTRATEGICO: ALCANZAR UNA COORDINACIÓN EFECTIVA EN MATERIA DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL CON ACTORES PRIORIZADOS

ACCION ESTRATEGICA: INFORMACIÓN TÉCNICA Y LEGAL SOBRE LOS PROCESOS DE EVALUACIÓN A CARGO DEL SENACE, BRINDA OPORTUNAMENTE A LOS TITULARES DE PROYECTOS DE INVERSIÓN Y CONSULTORAS AMBIENTALES Categoría Presupuestal:

S.FU ACTIVIDAD OPERATIVA	U. MEDIDA	META	TOTAL	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	IV TRIM
OTORGAMIENTO DE INFORMACIÓN DE EVALUACIÓN AMBIENTAL A LOS TITULARES DE PROYECTOS	EMPRESA	FISICA	20	11	7	2	20									
	FINAN		4,441.85	2,620.00	1,172.48	649.37	4,441.85									
TAREA	U. MEDIDA	META	TOTAL	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	IV TRIM
ACCIONES DE DIFUSIÓN SOBRE LOS PROCESOS DE EVALUACIÓN A CARGO DEL SENACE	EMPRESA	FISICA	20	11	7	2	20									
	FINAN		4,441.85	2,620.00	1,172.48	649.37	4,441.85									

LOGROS Y AVANCES

Durante el primer trimestre, se cumplió la meta programada en un 154% al ejecutarse 20 reuniones de información con Titulares mineros previa a la presentación de instrumentos de Gestión Ambiental, correspondiendo 1 nuevo Estudio de Impacto Ambiental Detallado, 3 Modificaciones de Estudio de Impacto Ambiental detallado y 16 nuevos Informes Técnicos Sustentatorios. A nivel de subsectores, 16 corresponden al subsector minería y 4 corresponden al subsector energía - actividad hidrocarburos.

Los titulares informados fueron: Minera Aurifera Reitamas S.A., Shougang Hierro Perú S.A.A., Sociedad Minera Cerro Verde S.A.A., Minera Sullidien Shahuindo S.A.C. Pluspetrol Norte S.A., Sapet Development Perú Inc Sucursal Perú, Compañía Minera Caraveli S.A.C., Minsur S.A., Minera Veta Dorada S.A.C., Sociedad Minera El Brocal S.A.A., Compañía Minera Santa Luisa S.A., Compañía Minera Chungar S.A.C, Geopark Perú S.A.C., Cori Puno S.A.C., Compañía Minera Kuri Kullu S.A., Anabi S.A.C., Minera Yanacocha S.R.L., Compañía Minera Lincuna S.A., Votorantim Metais - Cajamarquilla S.A.

DIFICULTADES

Debido a la complejidad de cada proyecto y al limitado número de profesionales especialistas no siempre es posible tener al equipo ideal presente en las reuniones de presentación de proyectos. De otro lado, la presentación por parte de los titulares de cada proyecto no está estandarizada, lo que en algunos casos genera demora y falta de información.

MEDIDAS CORRECTIVAS

Se está elaborando una plantilla de PPT que servirá para que cada titular presente su proyecto su proyecto de una manera estandarizada y con la información necesaria y suficiente para la DCA. Esto agilizará el desarrollo de las reuniones informativas.



DIRECCION DE CERTIFICACION AMBIENTAL

OBJETIVO ESTRATEGICO: IMPULSAR EL MANEJO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES A TRAVÉS DE LA CERTIFICACIÓN AMBIENTAL DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN

ACCION ESTRATEGICA: RESOLUCIONES RELACIONADAS CON LA CERTIFICACIÓN AMBIENTAL, EMITIDAS DE MANERA OPORTUNA Y EFICAZ A LOS TITULARES DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN

Categoría Presupuestal:

S.FU ACTIVIDAD OPERATIVA	U. MEDIDA	META FISICA	TOTAL	ENE	FEB	MAR	I TRIM	ABR	MAY	JUN	II TRIM	JUL	AGO	SEP	III TRIM	OCT	NOV	DIC	IV TRIM
EVALUACIÓN DE EIA-D PARA LA EMISIÓN DE LA CERTIFICACIÓN AMBIENTAL	RESOLUCION	34	34	7	14	13	34												
FINAN		847,853.30	178,203.00	337,610.30	332,040.00	847,853.30													
TAREA	U. MEDIDA	META FISICA	TOTAL	ENE	FEB	MAR	I TRIM	ABR	MAY	JUN	II TRIM	JUL	AGO	SEP	III TRIM	OCT	NOV	DIC	IV TRIM
EVALUACIÓN DE ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL (EIA-D, MEIA-D E ITS)	RESOLUCION	34	34	7	14	13	34	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
FINAN		724,037.00	130,730.00	297,757.00	295,550.00	724,037.00													

LOGROS Y AVANCES

Durante el primer trimestre, se superó la meta programada en un 110% respecto a lo programado al evaluar y emitir 34 resoluciones directorales: 2 corresponden a EIA-d, 2 a MEIA-d, y 30 a ITS (Ver Tabla N°). A nivel de sub sectores se resolvieron 9 procedimientos de electricidad, 6 de hidrocarburos, 18 de minería y 1 de transportes. Las Resoluciones emitidas de manera oportuna y eficaz a los Titulares de los Proyectos de Inversión durante el presente trimestre son:

- RD 001-2017-SENACE/DCA
- RD 009-2017-SENACE/DCA
- RD 012-2017-SENACE-DCA
- RD 013-2017-SENACE/DCA
- RD 018-2017-SENACE/DCA
- RD 021-2017-SENACE/DCA
- RD 023-2017-SENACE/DCA
- RD 024-2017-SENACE/DCA
- RD 026-2017-SENACE/DCA
- RD 027-2017-SENACE/DCA
- RD 033-2017-SENACE/DCA
- RD 034-2017-SENACE/DCA
- RD 035-2017-SENACE/DCA
- RD 037-2017-SENACE/DCA
- RD 038-2017-SENACE/DCA
- RD 041-2017-SENACE/DCA
- RD 047-2017-SENACE/DCA
- RD 042-2017-SENACE/DCA
- RD 043-2017-SENACE/DCA
- RD 049-2017-SENACE/DCA
- RD 048-2017-SENACE/DCA
- RD 058-2017-SENACE/DCA
- RD 065-2017-SENACE/DCA
- RD 067-2017-SENACE/DCA
- RD 070-2017-SENACE/DCA
- RD 072-2017-SENACE/DCA
- RD 073-2017-SENACE/DCA
- RD 076-2017-SENACE/DCA
- RD 077-2017-SENACE/DCA
- RD 074-2017-SENACE/DCA
- RD 080-2017-SENACE/DCA
- RD 081-2017-SENACE/DCA
- RD 086-2017-SENACE/DCA
- RD 087-2017-SENACE/DCA

DIFICULTADES

Se han recibido muchas ITS donde los titulares incluyen todos los componentes, y por tanto se realizan muchas reuniones con los titulares pues al ser presentados de forma poco clara, es necesario realizar más de una reunión con titular para definir si efectivamente se trata de un ITS, y con ello se sobrecarga la labor de los especialistas. Demora por parte de los opinantes para evaluación y emisión de opinión respecto de los estudios ambientales, lo que origina en algunos casos incumplimiento en los plazos de evaluación.

MEDIDAS CORRECTIVAS

Establecer un índice estandarizado de contenido de los ITS a ser presentado por los titulares.
Se ha promovido una reunión entre la Alta Dirección y Señor para encontrar un alineamiento respecto de los tiempos de emisión de opinión, y no afectar los plazos del SENACE, y no afectar al titular.



DIRECCION DE CERTIFICACION AMBIENTAL

OBJETIVO ESTRATEGICO: IMPULSAR EL MANEJO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES A TRAVÉS DE LA CERTIFICACIÓN AMBIENTAL DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN

ACCION ESTRATEGICA: RESOLUCIONES RELACIONADAS CON LA CERTIFICACIÓN AMBIENTAL, EMITIDAS DE MANERA OPORTUNA Y EFICAZ A LOS TITULARES DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN

Categoría Presupuestal:

S.FU	ACTIVIDAD OPERATIVA	U. MEDIDA	META	TOTAL	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	IV TRIM
	EVALUACIÓN DE INSTRUMENTOS PARA LA EMISIÓN DE LA CERTIFICACIÓN AMBIENTAL	RESOLUCION	FISICA	26	9	8	9	26									
	FINAN			675,063.97	207,306.41	215,584.54	252,173.02	675,063.97									
	TAREA	U. MEDIDA	META	TOTAL	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	IV TRIM
	APROBACIÓN DE LOS TERMINOS DE REFERENCIA ESPECÍFICOS	RESOLUCION	FISICA	4	0	2	2	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	FINAN			99,803.78	30,937.40	35,636.32	33,230.06	99,803.78									

LOGROS Y AVANCES

Durante el primer trimestre se superó la meta programada en 400% respecto a lo programado, al emitir 4 resoluciones directorales de evaluación a solicitudes de términos de Referencia, que corresponden a los proyectos:

- Diseño, construcción, financiamiento conservación del Terminal Portuario General San Martín - Pisco.
- Modificación del EIA del almacén de concentrados LDC.
- Estudio de Impacto Ambiental (EIA-d) del Proyecto de Desarrollo - Lote 58. EIA-D Aeropuerto Internacional Jorge Chávez.

RD 044-2017-SENACE/DCA
RD 053-2017-SENACE/DCA
RD 075-2017-SENACE/DCA
RD 059-2017-SENACE/DCA

MEDIDAS CORRECTIVAS

N.A

DIFICULTADES

Ninguna



OBJETIVO ESTRATEGICO: IMPULSAR EL MANEJO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES A TRAVÉS DE LA CERTIFICACIÓN AMBIENTAL DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN

ACCION ESTRATEGICA: RESOLUCIONES RELACIONADAS CON LA CERTIFICACIÓN AMBIENTAL, EMITIDAS DE MANERA OPORTUNA Y EFICAZ A LOS TITULARES DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN

Categoría Presupuestal:

S.FU ACTIVIDAD OPERATIVA	U. MEDIDA	META	TOTAL	ENE	FEB	MAR	I TRIM	ABR	MAY	JUN	II TRIM	JUL	AGO	SEP	III TRIM	OCT	NOV	DIC	IV TRIM
EVALUACIÓN DE INSTRUMENTOS PARA LA EMISIÓN DE LA CERTIFICACIÓN AMBIENTAL			26	9	8	9	26												
			675,063.97	207,306.41	215,584.54	252,173.02	675,063.97												
TAREA	U. MEDIDA	META	TOTAL	ENE	FEB	MAR	I TRIM	ABR	MAY	JUN	II TRIM	JUL	AGO	SEP	III TRIM	OCT	NOV	DIC	IV TRIM
CLASIFICACIÓN DE ESTUDIOS AMBIENTALES	RESOLUCION	FISICA	22	9	6	7	22	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	FINAN	FINAN	92,902.79	29,046.75	26,900.33	36,955.71	92,902.79												

LOGROS Y AVANCES

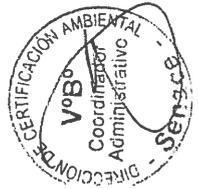
- Durante el primer trimestre se superó la meta programada, al emitir 22 resoluciones directorales de evaluación a solicitudes de "Clasificación de Estudios Ambientales; que corresponden a los proyectos:
- Mejoramiento del servicio de embarque y desembarque de pasajeros en el Terminal Portuario de Iquitos.
- Proyecto de prospección sísmica 2D, 3D y perforación de 02 pozos exploratorios - Lote 183.
- Mejoramiento de Trocha carrozable cruce Molinopampa - Sector Yerba Buena - Anexo Chontapampa, Distrito de Quinjata - Chachapoyas - Amazonas.
- Evaluación Ambiental Preliminar (EVAP) del Proyecto "Central Hidroeléctrica La Yegua".
- Línea de Transmisión Shima - subestación Bellavista.
- Mejoramiento de la Infraestructura Vial para la Transitableidad de la Av. La Molina desde la Av. Melgarejo hasta el Jr. Madre Selva, Tramo I: Desde la Av. Melgarejo hasta la Av. Elías Aparicio en el Distrito de la Molina, Provincia de Lima - Lima.
- Mejoramiento vial de la Av. Melgarejo, Tramo Compreendido entre la Av. Universidad - Calle Aruba, Distrito de La Molina - Lima - Lima.
- Mejoramiento de la Av. La Molina Tramo Compreendido entre la Av. Javier Prado - Av. Melgarejo, Distrito de la Molina - Lima - Lima.
- Mejoramiento de Trocha Carrozable Pedro Ruiz - San Carlos, Distrito de San Carlos - Bongara - Amazonas.
- "Creación del puente carrozable San Felipe, distrito de Santiago de Chocorvos, Provincia de Haya, Departamento de Huancavelica".
- Mejoramiento físico y operación de la interconexión de la estación central del Metropolitano y la estación Miguel Grau de la línea 1 del Metro de Lima.
- Construcción del Camino Vecinal Cuyacu Nueva Delhy, distrito de Monzon, Huamallas - Huánuco.
- Mejoramiento de la Interconexión vial y regional de la Avenida Italia y la Avenida Las Torres con la autopista regional Arequipa - La Joya, en los distritos de Cerro Colorado y Yura, región Arequipa.

DIFICULTADES

Las solicitudes de clasificación en su mayoría han sido presentadas en medio físico, por lo que su notificación se realizó a través de correo normal, lo que limita la celeridad en la gestión del documento. Los expedientes de clasificación, en su mayoría, ingresan con información muy general, lo que origina que los plazos de evaluación se alarguen debido al ingreso de información complementaria en las diferentes etapas del proceso.

MEDIDAS CORRECTIVAS

El procedimiento de solicitudes de clasificación será uno de los primeros procedimientos a ser desarrollado en la nueva Ventanilla Única de la institución. De otro lado se mantiene reuniones previas al ingreso del expediente en donde se indica la información necesaria para la evaluación y evitar dilaciones en el proceso.





REPORTE DEL POI - EJECUCIÓN

DIRECCION DE CERTIFICACION AMBIENTAL

Pag. 6 de 6

Fecha : 26/05/2017

OBJETIVO ESTRATEGICO: IMPULSAR EL MANEJO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES A TRAVÉS DE LA CERTIFICACIÓN AMBIENTAL DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN

ACCION ESTRATEGICA: RESOLUCIONES RELACIONADAS CON LA CERTIFICACIÓN AMBIENTAL, EMITIDAS DE MANERA OPORTUNA Y EFICAZ A LOS TITULARES DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN

Categoría Presupuestal:

S.FU	ACTIVIDAD OPERATIVA	U. MEDIDA	META	TOTAL	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AUG	SEP	OCT	NOV	DIC	IV TRIM
	EVALUACIÓN DE INSTRUMENTOS PARA LA EMISIÓN DE LA CERTIFICACIÓN AMBIENTAL	RESOLUCION FISICA	26	26	9	8	9	26									
	FINAN		675,063.97	207,306.41	215,584.54	252,173.02	675,063.97										
TAREA	U. MEDIDA	META	TOTAL	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AUG	SEP	OCT	NOV	DIC	IV TRIM	
	INFORME	FISICA	3	1	1	1	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	FINAN		21,000.00	.00	10,500.00	10,500.00	21,000.00										

LOGROS Y AVANCES

Durante el primer trimestre, se cumplió con la meta programada en un 100% respecto a lo programado, se elaboró tres (3) informes en el que se detallan las actividades de Gestión Administrativa (requerimientos, términos de referencia, especificaciones técnicas, modificaciones presupuestarias, contrataciones de especialistas de la nómina, contrataciones bajo la modalidad de Contrato Administrativo de Servicios, elaboración de documentos de gestión), para el soporte de las actividades operativas de la DCA.

DIFICULTADES

MEDIDAS CORRECTIVAS

TAREA	U. MEDIDA	META	TOTAL	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AUG	SEP	OCT	NOV	DIC	IV TRIM
	INFORME	FISICA	29	7	7	15	29	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	FINAN		457,935.40	143,900.26	142,547.89	171,487.25	457,935.40									

LOGROS Y AVANCES

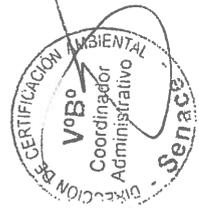
Durante el primer trimestre se superó la meta programada en 483% respecto a lo programado, al emitir 29 informes: 11 correspondientes a la evaluación de los Planes de Participación Ciudadana – PPC, 15 correspondientes al acompañamiento y supervisión en la elaboración de la línea de base (social y ambiental) y 3 informes correspondientes a la ejecución de Avanzada Social.

DIFICULTADES

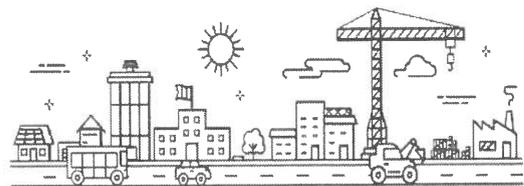
Dificultad para coordinar con el titular del proyecto los tiempos de salida a campo, con los tiempos de programación del SENACE y las cargas de cada especialista.
El riesgo de no completar todas las actividades de supervisión por una inadecuado relacionamiento entre el titular y la población local.

MEDIDAS CORRECTIVAS

Se informa al titular respecto de los tiempos que necesita la DCA para realizar la salida a campo para que coincidan con los del titular.
La DCA exige al titular una fuerte coordinación entre el titular y la población, los especialistas de la DCA comunican a la población el avance de la elaboración de la línea base y el rol del SENACE dentro del proceso.



Dirección de Registros Ambientales





REPORTE DEL POI - EJECUCIÓN

Pag. 1 de 3

Fecha : 26/05/2017

DIRECCION DE REGISTROS AMBIENTALES

OBJETIVO ESTRATEGICO: ALCANZAR UNA COORDINACIÓN EFECTIVA EN MATERIA DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL CON ACTORES PRIORIZADOS

ACCION ESTRATEGICA: INFORMACIÓN TÉCNICA Y LEGAL SOBRE LOS PROCESOS DE EVALUACIÓN A CARGO DEL SENACE, BRINDA OPORTUNAMENTE A LOS TITULARES DE PROYECTOS DE INVERSIÓN Y CONSULTORAS AMBIENTALES Categoría Presupuestal:

S.FU ACTIVIDAD OPERATIVA	U. MEDIDA	META	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	IV TRIM
OTORGAMIENTO DE INFORMACIÓN DE EVALUACIÓN AMBIENTAL A CONSULTORAS AMBIENTALES	NUMERO	FISICA	26	8	12	6	26								
	FINAN	FISICA	216.333.20	56.765.00	71.863.20	87.705.00	216.333.20								
TAREA	META	FISICA	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	IV TRIM
ADMINISTRACIÓN DEL REGISTRO DE CERTIFICACIONES AMBIENTALES	INFORME	FISICA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	FINAN	FISICA	216.333.20	56.765.00	71.863.20	87.705.00	216.333.20								

LOGROS Y AVANCES

Durante el primer trimestre, no se tuvo programada esta tarea, sin embargo, la gestión del registro administrativo de certificaciones ambientales tuvo como resultado la transferencia de 50 estudios ambientales del subsector Transportes; en la consolidación del catálogo del Registro y su publicación en el portal web del Senace. Y la elaboración del módulo de acceso a la información de las certificaciones ambientales transferidas al Registro de los subsectores Minería, Energía y Transportes publicado en el portal web del Senace. Además, se continuó el procesamiento de los estudios ambientales transferidos, así como la georreferenciación de las mismas, con la finalidad de su progresiva publicación.

DIFICULTADES

En el mes de Febrero se redujo el personal de la Unidad de Registro Administrativo de Certificaciones Ambientales por el retiro de un especialista técnico, limitando la capacidad de procesamiento de los estudios. Asimismo, el personal resulta insuficiente para atender la cantidad de estudios a georreferenciar.

MEDIDAS CORRECTIVAS

Para mejorar la capacidad de procesamiento de los estudios, se gestionó la contratación de servicios de terceros para el procesamiento de estudios. Asimismo, se ha gestionado la incorporación de una practicante para el desarrollo de tareas en materia de georreferenciación.

TAREA	U. MEDIDA	META	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	IV TRIM
EJECUTAR ACCIONES DE DIFUSIÓN SOBRE EL REGISTRO NACIONAL DE CONSULTORAS AMBIENTALES	NUMERO	FISICA	26	8	12	6	26								
	FINAN	FISICA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00								

LOGROS Y AVANCES

Durante el primer trimestre, se brindó orientación e información técnica y legal a 26 Consultoras, sobre los procesos de evaluación para la inscripción, renovación de inscripción y modificación en el Registro Nacional de Consultoras Ambientales

DIFICULTADES

Ninguna

MEDIDAS CORRECTIVAS

Ninguna





REPORTE DEL POI - EJECUCIÓN

DIRECCION DE REGISTROS AMBIENTALES

OBJETIVO ESTRATEGICO: IMPULSAR EL MANEJO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES A TRAVÉS DE LA CERTIFICACIÓN AMBIENTAL DE LOS PROYECTOS DE INVERSION

Pag. 2 de 3

Fecha : 26/05/2017

ACCION ESTRATEGICA: EVALUACIONES DE DESEMPEÑO REALIZADAS DE FORMA SISTEMICA A LAS CONSULTORAS AMBIENTALES

Categoría Presupuestal:

S.FU ACTIVIDAD OPERATIVA	U. MEDIDA	META	TOTAL	ENE	FEB	MAR	I TRIM	ABR	MAY	JUN	II TRIM	JUL	AGO	SEP	III TRIM	OCT	NOV	DIC	IV TRIM	
																				FINAN
EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DE LAS CONSULTORAS AMBIENTALES			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
			37,000.00	0.00	11,000.00	26,000.00	37,000.00													
TAREA																				
GESTIÓN PARA LA EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DE LAS CONSULTORAS AMBIENTALES			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
			37,000.00	.00	11,000.00	26,000.00	37,000.00													

LOGROS Y AVANCES

DIFICULTADES

A la fecha la DRA con la asistencia técnica de la OPP, se encuentran elaborando una encuesta que servirá como instrumento para la evaluación del desempeño de las Consultoras Ambientales, por lo que se realizarán acciones para su cumplimiento; aprobación del plan de trabajo de aplicación de encuesta, el diseño y aplicación de la encuesta, así como el análisis del resultado.

ACCION ESTRATEGICA: RESOLUCIONES RELACIONADAS AL REGISTRO NACIONAL DE CONSULTORAS AMBIENTALES, EMITIDAS DE FORMA OPORTUNA Y EFICAZ A LAS CONSULTORAS AMBIENTALES

Categoría Presupuestal:

S.FU ACTIVIDAD OPERATIVA	U. MEDIDA	META	TOTAL	ENE	FEB	MAR	I TRIM	ABR	MAY	JUN	II TRIM	JUL	AGO	SEP	III TRIM	OCT	NOV	DIC	IV TRIM	
																				FINAN
ADMINISTRACIÓN DE LA NÓMINA DE ESPECIALISTAS			108	40	31	37	108													
			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00													
TAREA																				
ADMINISTRACIÓN DE LA NÓMINA DE ESPECIALISTAS			108	40	31	37	108	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00													

LOGROS Y AVANCES

DIFICULTADES

76 Profesionales se incorporaron en la Nómina de Especialistas durante el I trimestre, superando la meta programada en 120% de ejecución.

NINGUNAS





REPORTE DEL POI - EJECUCIÓN

DIRECCION DE REGISTROS AMBIENTALES

Pag. 3 de 3

Fecha : 26/05/2017

OBJETIVO ESTRATEGICO: IMPULSAR EL MANEJO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES A TRAVÉS DE LA CERTIFICACIÓN AMBIENTAL DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN

ACCION ESTRATEGICA: RESOLUCIONES RELACIONADAS AL REGISTRO NACIONAL DE CONSULTORAS AMBIENTALES, EMITIDAS DE FORMA OPORTUNA Y EFICAZ A LAS CONSULTORAS AMBIENTALES Categoría Presupuestal:

S.FU	ACTIVIDAD OPERATIVA	U. MEDIDA	META FISICA	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	III TRIM	II TRIM	I TRIM	IV TRIM
	ADMINISTRACIÓN DEL REGISTRO NACIONAL DE CONSULTORAS AMBIENTALES	RESOLUCION	100	33	28	39												100	
	FINAN		229,372.10	83,453.00	76,886.10	69,033.00												229,372.10	
	TAREA																		
	ADMINISTRACION DEL REGISTRO NACIONAL DE CONSULTORAS AMBIENTALES	RESOLUCION	100	33	28	39												100	
	FINAN		229,372.10	83,453.00	76,886.10	69,033.00												229,372.10	

LOGROS Y AVANCES

Durante el primer trimestre, se superó la meta programada, con una ejecución del 120% al evaluarse cien (100) solicitudes de inscripción, renovación y modificación, dentro de los plazos establecidos. De los cuales, se han aprobado 85 resoluciones.

DIFICULTADES

MEDIDAS CORRECTIVAS



Dirección de Gestión Estratégica



DIRECCION DE GESTION ESTRATEGICA

OBJETIVO ESTRATEGICO: ALCANZAR UNA COORDINACIÓN EFECTIVA EN MATERIA DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL CON ACTORES PRIORIZADOS

ACCION

ESTRATEGICA: INFORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN RELACIONADA CON LA EVALUACIÓN SOCIO-AMBIENTAL DE PROYECTOS DE INVERSIÓN, BRINDAD OPORTUNAMENTE A LOS CIUDADANOS

Categoría Presupuestal:

S.FU	ACTIVIDAD OPERATIVA	U. MEDIDA	META	TOTAL	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	IV TRIM
	DESARROLLO DE ESTUDIOS Y DISPOSICIONES TÉCNICO NORMATIVAS ORIENTADAS A LA EVALUACIÓN AMBIENTAL	PROPUESTAS	FISICA	3	0	1	2	3									
	FINAN			115,265.50	32,103.00	39,185.50	43,977.00	115,265.50									
	TAREA	U. MEDIDA	META	TOTAL	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	IV TRIM
	ELABORACIÓN DE DISPOSICIONES TÉCNICAS NORMATIVAS DE REGULACIÓN AMBIENTAL	PROPUESTAS	FISICA	3	0	1	2	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	FINAN			115,265.50	32,103.00	39,185.50	43,977.00	115,265.50									

LOGROS Y AVANCES

Durante el primer trimestre, se cumplió con la meta programada en un 100% respecto a lo programado al elaborar las siguientes tres (03) propuestas:
 - Lineamientos para la Fiscalización Posterior de los Procedimientos Administrativos a cargo del Senace, propuesta remitida a la Alta Dirección mediante Memorando N° 053-2017-SENACE-JDGE de fecha 10 de marzo del 2017. Cabe mencionar que la citada propuesta fue aprobada mediante Resolución Jefatural 020-2017-SENACE/J.
 - Manual de Evaluación de Estudio de Impacto Ambiental Detallado para el subsector electricidad, propuesta que fue remitida por la jefatura de la Unidad Técnica Normativa a la Dirección de Gestión Estratégica, mediante Informe Sustentatorio Consolidado N° 01-2017-SENACE-DGE/JUTN de fecha 27 de marzo del 2017.
 - Guía de Orientación para Titulares, respecto a las Pautas de Redacción y Formato, Marco Legal del Resumen Ejecutivo, propuesta remitida a la Dirección de la Certificación Ambiental, mediante Memorando N° 039-2017-SENACE-JDGE de fecha 10 de febrero del 2017.

DIFICULTADES

Al ser temas complejos se requirió la deliberación y discusión técnica, buscando la generación de consensos con otras Direcciones.

MEDIDAS CORRECTIVAS

Fortalecer las coordinaciones generando consensos y logrando superar las dificultades encontradas

TAREA	U. MEDIDA	META	TOTAL	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	IV TRIM
ELABORACIÓN DE ESTUDIOS RELACIONADOS AL PROCESO DE CERTIFICACIÓN AMBIENTAL	ACCION	FISICA	1	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
FINAN			0.00	.00	.00	.00	0.00									

LOGROS Y AVANCES

Durante el primer trimestre, se cumplió la meta programada en un 100% al publicarse el documento informativo denominado "El Senace y la Certificación Ambiental del Proyecto de Inversión - Subsector Transporte", fue publicado en el portal electrónico del Senace, a través del link <https://www.senace.gob.pe/recursos/publicaciones>, con la finalidad de orientar a los titulares de los proyectos de inversión y demás administrados del subsector transportes.

DIFICULTADES

No se presentaron en el periodo.

MEDIDAS CORRECTIVAS

No se presentaron en el periodo.



DIRECCION DE GESTION ESTRATEGICA

OBJETIVO ESTRATEGICO: ALCANZAR UNA COORDINACIÓN EFECTIVA EN MATERIA DE EVALUACIÓN SOCIO-AMBIENTAL, ESTABLECIDOS EFICAZMENTE CON ACTORES PRIORIZADOS

ACCION ESTRATEGICA: MECANISMOS DE COORDINACIÓN, EN MATERIA DE EVALUACIÓN SOCIO-AMBIENTAL, ESTABLECIDOS EFICAZMENTE CON ENTIDADES PRIORIZADAS

Categoría Presupuestal:

S.FU ACTIVIDAD OPERATIVA	U. MEDIDA	META	TOTAL	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	III TRIM	IV TRIM
FORTALECER LA ARTICULACIÓN INTERINSTITUCIONAL A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL EN MATERIA DE CERTIFICACIÓN AMBIENTAL	CONVENIO	FISICA	2	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	FINAN		84,666.10	21,219.00	23,128.10	40,319.00	84,666.10										
TAREA	U. MEDIDA	META	TOTAL	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	III TRIM	IV TRIM
ESTABLECIMIENTO DE MECANISMOS DE COORDINACIÓN PARA LOGRAR UNA MEJOR IMPLEMENTACIÓN DEL SEIA	CONVENIO	FISICA	2	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	FINAN		84,666.10	21,219.00	23,128.10	40,319.00	84,666.10										

LOGROS Y AVANCES

Durante el primer trimestre, se superó la meta programada, con una ejecución de 120% al suscribirse dos (02) convenios de cooperación institucional.

- Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional con el Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú (SENAMHI), suscrito el 13 de enero del 2017, que contribuirá al intercambio de información institucional mutuo, promover e impulsar el uso de aplicaciones tecnológicas de la información, con el fin de modernizar y fortalecer la gestión pública, el gobierno abierto y la participación ciudadana. Asimismo, promover actividades de capacitación conjunta con el objeto de lograr fortalecimiento de las capacidades institucionales.
- Convenio de Cooperación Interinstitucional con el Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (Reniec), suscrito el 20 de enero del 2017, con el objeto de establecer el apoyo que el Reniec brindará a el Senace a fin que este último cuente con mecanismos de comprobación de los datos relativos a la identidad de las personas que obran en Registro Único de Identificación de las Personas Naturales, a cargo del Reniec.

DIFICULTADES

Burocracia en las instituciones para la suscripción del convenio de cooperación interinstitucional, extiende los tiempos para lograr consensuar los alcances y compromisos.

MEDIDAS CORRECTIVAS

Incrementar las coordinaciones con los actores priorizados.



DIRECCION DE GESTION ESTRATEGICA

OBJETIVO ESTRATEGICO: ALCANZAR UNA COORDINACIÓN EFECTIVA EN MATERIA DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL CON ACTORES PRIORIZADOS

ACCION ESTRATEGICA: MECANISMOS DE COORDINACIÓN, EN MATERIA DE EVALUACIÓN SOCIO-AMBIENTAL, ESTABLECIDOS EFICAZMENTE CON ENTIDADES PRIORIZADAS

Categoría Presupuestal:

S.FU ACTIVIDAD OPERATIVA	U. MEDIDA	META FISICA	TOTAL	ENE	FEB	MAR	I TRIM	ABR	MAY	JUN	II TRIM	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	IV TRIM
GESTION DE LA VENTANILLA UNICA DE CERTIFICACION AMBIENTAL	PROPUESTAS	FISICA	1	0	0	0	1	1										
	FINAN		39,584.40	9,109.40	21,378.10	9,096.90	39,584.40											
TAREA	META FISICA	TOTAL	1	0	0	0	1	1	0									
DESARROLLAR ACCIONES PARA LA CORRECTA GESTIÓN DE LA VENTANILLA UNICA DE CERTIFICACIÓN AMBIENTAL	PROPUESTAS	FISICA	1	0	0	0	1	1										
	FINAN		39,584.40	9,109.40	21,378.10	9,096.90	39,584.40											

LOGROS Y AVANCES

Durante el primer trimestre, se cumplió la meta programada, con una ejecución de 100% al elaborar una propuesta para la adquisición de la plataforma y la automatización de los procesos de certificación ambiental y la gestión de trámite documentario del Senace, que permitirá adaptar una solución informática en el marco de la implementación de una Ventanilla Unica de Certificación Ambiental del Senace.
 La propuesta antes citada incorporará la automatización de los siguientes procesos: (i) Clasificación y aprobación de Términos de Referencia, (ii) Evaluación de Estudios de Impacto Ambiental detallados (EIA-d), (iii) Incluye InintegrAmbiente y Modificaciones, (iv) Evaluación de Informe Técnico Sustentatorio; y, (v) Gestión de trámite documentario.

DIFICULTADES

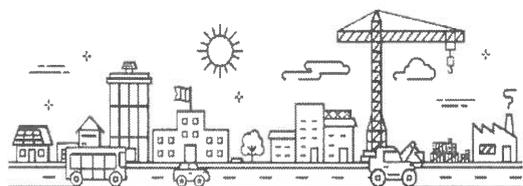
Falta de experiencia en el proceso de adquisición para la cooperación internacional, es la primera adquisición del Proyecto MEGAM.

MEDIDAS CORRECTIVAS

La contratación de un asesor experto en adquisiciones de la cooperación internacional, este asesor fue pagado enteramente por el Proyecto MEGAM.



Alta Dirección



REPORTE DEL POI - EJECUCIÓN

JEFATURA

Pag. 1 de 1

Fecha : 26/05/2017

OBJETIVO ESTRATEGICO: IMPULSAR EL MANEJO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES A TRAVÉS DE LA CERTIFICACIÓN AMBIENTAL DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN

ACCION ESTRATEGICA: PROCESO DE TRANSFERENCIA DE FUNCIONES, EN MATERIA DE EVALUACIÓN AMBIENTAL, CULMINADOS DE FORMA OPORTUNA DE LOS SUBSECTORES AL SENACE
 Categoría Presupuestal:

S.FU ACTIVIDAD OPERATIVA	U. MEDIDA	META	TOTAL	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	IV TRIM
GESTIÓN DE LA TRANSFERENCIA DE FUNCIONES DE SECTORES																
	ACCION	FISICA	3	0	1	2	3									
	FINAN		234,767.70	55,365.00	78,198.70	101,204.00	234,767.70									
ACCIONES DE LA JEFATURA																
	ACCION	FISICA	3	0	1	2	3									
	FINAN		234,767.70	55,365.00	78,198.70	101,204.00	234,767.70									

LOGROS Y AVANCES

Durante el primer trimestre se logró lo siguiente: (i) El Senace promueve resúmenes ejecutivos de EIA de fácil comprensión, a través de la Guía de Orientación para Titulares respecto a las Pautas de Redacción, Formato y Marco Legal del Resumen Ejecutivo, a través del cual se toman los documentos que explican un proyecto de inversión y sus impactos favorezcan una participación informada y responsable de la ciudadanía. (aprobado el 13.02.17). (ii) El Senace presentó innovaciones y lecciones aprendidas en gestión social, a través del primer evento de casa abierta denominado "Senace abre sus puertas: Agenda Social" realizado el 2 de marzo con la participación de 124 personas pertenecientes a 77 organizaciones, el cual tuvo como objetivo compartir la visión social de la institución con consultoras ambientales y organizaciones de la sociedad civil. Durante el evento se presentaron esfuerzos como el acceso a la información de la entidad a través de una nueva aplicación móvil para celulares, la avanzada social y la Hoja de ruta con los pueblos indígenas. Estas iniciativas están dirigidas a fortalecer los estudios de impacto ambiental, así como construir una interacción con la ciudadanía más dinámica y transparente. (iii) Participación del plan de visitas regionales de presentación de funciones y competencias en Loreto y San Martín, entre el 14 y 16 de marzo, involucrando a 200 actores claves. Al respecto, la Ruta Regional del Senace 2017, nos permite construir espacios de diálogo y coordinación con actores y encontrar sinergias para fortalecer una gestión ambiental al servicio de los ciudadanos.

DIFICULTADES

Ninguna

MEDIDAS CORRECTIVAS

Ninguna

TAREA	U. MEDIDA	META	TOTAL	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	IV TRIM
COORDINACIÓN CON LOS SECTORES PARA LA TRANSFERENCIA DE FUNCIONES																
	ACTA	FISICA	3	1	1	1	3									
	FINAN		0.00	.00	.00	.00	0.00									

LOGROS Y AVANCES

Durante el primer trimestre, no se tenía programado esta tarea, sin embargo El Senace realizó reuniones con los miembros de la Comisión de transferencia de Funciones (CTF) del Ministerio de Agricultura y Riego - MINAGRI, y el Ministerio de Salud (MINSAL). Al respecto, se suscribieron los acuerdos entre la Comisión de Transferencia del Senace y la Comisión de Transferencia del MINAGRI, mediante las siguientes actas: -Acta de Sesión N° 001-2017-CTF- MINAGRI-SENACE (20.01.2017), que fue suscrita por los miembros de la Comisión de transferencia de Funciones del Sector Agricultura y Riego del Ministerio de Agricultura y Riego - MINAGRI y el Senace. -Acta de Sesión N° 002-2017-CTF- MINAGRI-SENACE (10.02.2017), que fue suscrita por los miembros de la Comisión de transferencia de Funciones del Sector Agricultura y Riego del Ministerio de Agricultura y Riego - MINAGRI y el Senace. Asimismo, se suscribió acuerdos entre la Comisión de Transferencia del Senace y la Comisión de Transferencia del MINSAL, mediante el Acta de Sesión N° 001-2017-CTF- MINSAL-SENACE (17.03.2017).

DIFICULTADES

Ninguna

MEDIDAS CORRECTIVAS

Ninguna





OBJETIVO ESTRATEGICO: TRANSVERSAL

REPORTE DEL POI - EJECUCIÓN

SECRETARIA GENERAL

Pag. 1 de 1

Fecha : 26/05/2017

ACCION ESTRATEGICA: FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

Categoría Presupuestal:

S.FU ACTIVIDAD OPERATIVA	U. MEDIDA	META	TOTAL	ENE	FEB	MAR	I TRIM	ABR	MAY	JUN	II TRIM	JUL	AGO	SEP	III TRIM	OCT	NOV	DIC	IV TRIM
ACCIONES DE LA SECRETARIA GENERAL	ACCION	FISICA	6	2	2	2	6												
		FINAN	214,557.70	46,937.00	71,401.70	96,219.00	214,557.70												
ACCIONES DE LA SECRETARIA GENERAL	ACCION	FISICA	6	2	2	2	6												
		FINAN	214,557.70	46,937.00	71,401.70	96,219.00	214,557.70												

LOGROS Y AVANCES

DIFICULTADES

Ninguna.

MEDIDAS CORRECTIVAS

Ninguna.

Durante el primer trimestre, se cumplió con la meta programada, con una ejecución del 100% al realizar en el marco de sus funciones las principales acciones siguientes:

- (i) Coordinación y supervisión a las Direcciones y Oficinas sobre la implementación de las recomendaciones de la OCI respecto a las acciones adoptadas al tratamiento de riesgos relacionado al Informe de acción simultánea N 4-2016-2-6038/AS, remitido a las mediante Memorando Múltiple N 004-2017-SENACE/SG de fecha 23 de enero 2017.
- (ii) Supervisa la implementación de base de datos sobre la ejecución contractual de los terceros (locadores) y los servicios de consultoría, remitido a la Oficina de Administración mediante Memorando N 009-2017-SENACE/SG de fecha 18 de enero del 2017.
- (iii) Coordinación y supervisión a las Direcciones y Oficinas sobre la implementación de las recomendaciones de la OCI respecto a las acciones adoptadas al tratamiento de riesgos relacionado al Informe de acción simultánea N 4-2016-2-6038/AS, remitido a las mediante Memorando Múltiple N 010-2017-SENACE/SG de fecha 08 de febrero de 2017.
- (iv) Promueve la participación de los jefes y directores de la II Capacitación en la implementación de Medidas de Ecoeficiencia realizado el 17 de febrero del 2017, según Memorando Múltiple N 11-2017-SENACE/SG de fecha 10 de febrero del 2017.
- (v) Directiva N° 001-2017-SENACE/SG denominada "Normas para la contratación de bienes y servicios por montos iguales o menores a 8 UIT", aprobada mediante Resolución de la Secretaría General N° 003-2017- SENACE/SG, de fecha 06 de marzo 2017.
- (vi) Directiva N° 002-2017-SENACE/SG, denominada "Normas para realizar el inventario físico de bienes muebles", aprobada mediante Resolución de la Secretaría General N° 005-2017- SENACE/SG, de fecha 29 de marzo 2017.





REPORTE DEL POI - EJECUCIÓN

COORDINACION DE ATENCION AL CIUDADANO

Pag. 1 de 1

Fecha : 26/05/2017

OBJETIVO ESTRATEGICO: TRANSVERSAL

ACCION ESTRATEGICA: FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

Categoría Presupuestal:

S.FU ACTIVIDAD OPERATIVA	U. MEDIDA	META FISICA	TOTAL	ENE	FEB	MAR	I TRIM	ABR	MAY	JUN	II TRIM	JUL	AGO	SEP	III TRIM	OCT	NOV	DIC	IV TRIM
ACCIONES DE LA SECRETARIA GENERAL	INFORME	2	45,922.91	15,000.00	20,910.68	10,012.23	45,922.91												
	FISICA	2		0	1	1	2												
	FINAN		45,922.91	15,000.00	20,910.68	10,012.23	45,922.91												
TAREA																			
GESTIÓN DEL TRÁMITE DOCUMENTARIO Y ARCHIVO	INFORME	2	45,922.91	15,000.00	20,910.68	10,012.23	45,922.91												
	FISICA	2		0	1	1	2												
	FINAN		45,922.91	15,000.00	20,910.68	10,012.23	45,922.91												

LOGROS Y AVANCES

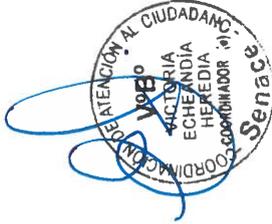
Durante el primer trimestre se logró: (i) la implementación de ambientes: trámite documentario, recepción de visitas, módulo de atención de salas, atención al ciudadano, y línea de digitalización; (ii) La incorporación en la página web de un sitio informativo y de servicios en línea gestionada por la coordinación de atención al ciudadano; (iii) La implementación del Archivo Central: ambiente para archivo habilitado, requerimiento de estantería metálica para los documentos del Senace.

DIFICULTADES

Ninguna

MEDIDAS CORRECTIVAS

Ninguna





OBJETIVO ESTRATEGICO: TRANSVERSAL

REPORTE DEL POI - EJECUCIÓN

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIONES

Pag. 1 de 1

Fecha : 26/05/2017

ACCION ESTRATEGICA: FORTALECER LA IMAGEN INSTITUCIONAL IMPULSANDO LA COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA EN EL ÁMBITO EXTERNO

Categoría Presupuestal:

S.FU ACTIVIDAD OPERATIVA	U. MEDIDA	META	TOTAL	ENE	FEB	MAR	I TRIM	ABR	MAY	JUN	II TRIM	JUL	AGO	SEP	III TRIM	OCT	NOV	DIC	IV TRIM
				ENE	FEB	MAR	I TRIM	ABR	MAY	JUN	II TRIM	JUL	AGO	SEP	III TRIM	OCT	NOV	DIC	IV TRIM
ACCIONES DE COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA	PORCENTAJE	FISICA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
FINAN			234,628.24	30,850.39	53,687.08	150,090.77	234,628.24												
TAREA	U. MEDIDA	META	TOTAL	ENE	FEB	MAR	I TRIM	ABR	MAY	JUN	II TRIM	JUL	AGO	SEP	III TRIM	OCT	NOV	DIC	IV TRIM
FORTALECIMIENTO DE LA IMAGEN INSTITUCIONAL	PORCENTAJE	FISICA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
FINAN			234,628.24	30,850.39	53,687.08	150,090.77	234,628.24												

DIFICULTADES

Ninguna

MEDIDAS CORRECTIVAS

Ninguna

LOGROS Y AVANCES

Durante el primer trimestre se logro que: - 21 publicaciones sobre el Senace, incluyendo notas generadas (8) y no generadas (13). Las notas generadas corresponde a: 04 Notas de Prensa, 03 Entrevistas al Jefe del Senace a través de emisoras radiales de alcance regional (Tropical, Nor Oriental y la voz de la selva), 01 Artículo publicado en el Diario Gestión sobre el análisis de 10 EIA que representan una inversión US\$ 2,000 millones.

- Diseño de materiales institucionales para el primer evento de casa abierta denominado "Senace abre sus puertas: Agenda Social"
- Participación del Jefe Institucional del Senace como ponencia en cuatro (04) eventos realizados por COMEX PERÚ, Pro Ambiente y GIZ, Prospectors & Developers Association of Canada - PDAC, 7° Expo Energía realizado por la revista Electricidad.
- Elaboración de 10 Videos educativos "El ABC de la Certificación Ambiental"; en diseño de piezas gráficas: 14 Post diseñados para las redes sociales; en diseño de materiales institucionales: 13 Diseños y 5 diagramación en materiales institucionales.
- Publicación de videos educativos asociados a la cuenta de YouTube generó el incremento de visualizaciones de seguidores del canal del Senace. Actualmente el Senace cuenta con 14549 seguidores, de ellos 83% se ubica entre los 18 y 34 años.
- Asimismo, en difusión interna y externa de la identidad y cultura de la institución: 02 ediciones sobre "Veranos Académicos"; Difusión de iniciativas internas sobre espacios de bienestar en "Muévete con Senace" y "Alimentos Saludables"; se generó logo para la identificación de las campañas: sobre recepción de donativos "Solidaridad con Piura" y "UnaSolaFuerza"; y de principios éticos sobre "Somos Senace"; Nuestros Principios Éticos.



Oficina de Planeamiento y Presupuesto



OBJETIVO ESTRATEGICO: TRANSVERSAL

ACCION ESTRATEGICA: FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

Categoría Presupuestal:

S.FU ACTIVIDAD OPERATIVA	U. MEDIDA	META FISICA	TOTAL	ENE	FEB	MAR	I TRIM	ABR	MAY	JUN	II TRIM	JUL	AGO	SEP	III TRIM	OCT	NOV	DIC	IV TRIM
PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	PROCESO	7	7	0	3	4	7												
		279,168.74	92,994.20	80,868.84	105,305.70	279,168.74													
ELABORACIÓN DEL PRESUPUESTO	DOCUMENTO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		27,270.65	9,109.40	9,109.35	9,051.90	27,270.65													

LOGROS Y AVANCES

DIFICULTADES

MEDIDAS CORRECTIVAS

TAREA	U. MEDIDA	META FISICA	TOTAL	ENE	FEB	MAR	I TRIM	ABR	MAY	JUN	II TRIM	JUL	AGO	SEP	III TRIM	OCT	NOV	DIC	IV TRIM
ELABORACIÓN, ACTUALIZACIÓN Y EVALUACIÓN DE PLANES Y PROGRAMAS DE CORTO Y MEDIANO PLAZO	DOCUMENTO	4	4	4	0	0	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		55,576.00	18,219.00	19,175.00	18,182.00	55,576.00													

LOGROS Y AVANCES

DIFICULTADES

MEDIDAS CORRECTIVAS

Ninguna

Ninguna

Durante el primer trimestre, se cumplió la meta programada en un 100% al emitirse cuatro (04) documentos referentes a evaluación de planes de mediano de plazo, los cuales se detallan a continuación:
 Informe N° 002-2017-SENACE-SG-OPP/UPLAN, sobre el seguimiento y evaluación del Plan de Lucha contra la corrupción del Senace 2015-2016, correspondiente al segundo semestre 2016.
 Informe N° 003-2017-SENACE-SG-OPP/UPLAN, sobre el registro de información en el aplicativo SCIFORMA para el seguimiento y evaluación del segundo semestre del 2016 de la Agenda/Ambiente, en los plazos establecidos.
 Informe N° 006-2017-SENACE-SG-OPP/UPLAN, sobre la Matriz de evaluación de las Políticas Nacionales de Obligatorio Cumplimiento – PNOC correspondiente del segundo semestre 2016.
 La presentación del Informe de Seguimiento del Plan Operativo Institucional POI - 2016 correspondiente al cuarto trimestre.



OBJETIVO
ESTRATEGICO: TRANSVERSAL

ACCION
ESTRATEGICA: FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

Categoría
Presupuestal:

S.FU ACTIVIDAD OPERATIVA	U. MEDIDA	META	TOTAL	ENE	FEB	MAR	I TRIM	ABR	MAY	JUN	II TRIM	JUL	AGO	SEP	III TRIM	OCT	NOV	DIC	IV TRIM
PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	PROCESO	FISICA	7	0	3	4	7												
		FINAN	279,168.74	92,994.20	80,868.84	105,305.70	279,168.74												
TAREA	U. MEDIDA	META	TOTAL	ENE	FEB	MAR	I TRIM	ABR	MAY	JUN	II TRIM	JUL	AGO	SEP	III TRIM	OCT	NOV	DIC	IV TRIM
		FISICA	13	0	4	9	13												
ELABORACIÓN, REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE DOCUMENTOS DE GESTIÓN, DOCUMENTOS NORMATIVOS INTERNOS, ENTRE OTROS	DOCUMENTO	FISICA	13	0	4	9	13												
		FINAN	70,802.30	18,219.00	18,214.30	34,369.00	70,802.30												

MEDIDAS CORRECTIVAS

DIFICULTADES

LOGROS Y AVANCES
 Durante el primer trimestre se superó la meta programada. La Oficina de Planeamiento y Presupuesto a través de la Unidad de Planeamiento, Desarrollo Institucional y Cooperación Técnica emitió 12 Informes de opinión:
 Informe N° 012-2017-SENACE-SG/OPP, opinión sobre la propuesta de Directiva N° 001-2017-SENACE/J, Normas para la elaboración, aprobación y modificación de Directivas.
 Informe N° 010-2017-SENACE-SG-OPP/UPLAN, opinión sobre la propuesta de Directiva Normas para la contratación de bienes y servicios por montos iguales o menores a 8 UIT.
 Informe N° 012-2017-SENACE-SG-OPP/UPLAN, opinión sobre la propuesta de Normas para la selección, ejecución y supervisión de prácticas profesionales y pre profesionales en el Senace.
 Informe N° 013-2017-SENACE-SG-OPP/UPLAN, opinión sobre la propuesta de Directiva N° 001-2017-SENACE/SBG, Normas para la contratación de bienes y servicios por montos iguales o menores a 8 UIT.
 Informe N° 018-2017-SENACE-SG-OPP/UPLAN, opinión sobre la propuesta de Lineamientos para la fiscalización posterior de los procedimientos administrativos a cargo del Senace.
 Informe N° 015-2017-SENACE-SG-OPP/UPLAN, opinión sobre la propuesta de Normas para la administración del Almacén.
 Informe N° 016-2017-SENACE-SG-OPP/UPLAN, opinión sobre la propuesta de Normas para realizar el inventario físico de bienes muebles en el Senace.
 Informe N° 024-2017-SENACE-SG-OPP/UPLAN, opinión sobre la propuesta de Normas para la administración, control y custodia del Fondo Fijo para Caja Chica.
 Informe N° 023-2017-SENACE-SG-OPP/UPLAN, opinión sobre la propuesta de Normas para el registro, control y custodia de las garantías otorgadas a favor del Senace.
 Informe N° 025-2017-SENACE-SG-OPP/UPLAN, opinión sobre la propuesta de Normas para la administración de los bienes patrimoniales de propiedad del Senace.
 Informe N° 026-2017-SENACE-SG-OPP/UPLAN, opinión sobre la propuesta



TAREA	U. MEDIDA	META	TOTAL	ENE	FEB	MAR	I TRIM	ABR	MAY	JUN	II TRIM	JUL	AGO	SEP	III TRIM	OCT	NOV	DIC	IV TRIM
EVALUACIÓN DEL PRESUPUESTO	DOCUMENTO	FISICA	0	0	0	0	0												
		FINAN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00												
LOGROS Y AVANCES	DOCUMENTO	FISICA	0	0	0	0	0												
		FINAN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00												

MEDIDAS CORRECTIVAS

DIFICULTADES

Meta programada para el segundo trimestre.

OBJETIVO
ESTRATEGICO: TRANSVERSAL

ACCION
ESTRATEGICA: FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

Categoría
Presupuestal:

S.FU ACTIVIDAD OPERATIVA	U. MEDIDA	META	TOTAL	ENE	FEB	MAR	I TRIM	ABR	MAY	JUN	II TRIM	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	IV TRIM
PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	PROCESO		7	0	3	4	7											
		FINAN	279,168.74	92,994.20	80,868.84	105,305.70	279,168.74											
	TAREA																	
	FORMALIZACIÓN DE LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTALES	INFORME	3	1	1	1	3											
		FINAN	8,000.00	.00	8,000.00	.00	8,000.00											

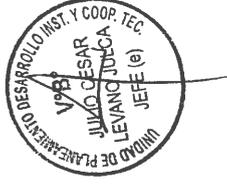
LOGROS Y AVANCES

Durante el primer trimestre, se cumplió la meta programada en un 100% al formalizarse las modificaciones presupuestarias efectuadas durante los meses de enero a marzo del Año Fiscal 2017, en el Nivel Funcional Programático, dentro de la Unidad Ejecutora 001: Administración - Senace, en el marco de lo dispuesto en el artículo 40 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuestos, aprobado por Decreto Supremo N° 304-2012-EF, emitiéndose las Resoluciones de Secretaría General citadas a continuación:

- Con Resolución de Secretaría General N° 002-2017-SENACE/SG, se han formalizado las modificaciones presupuestarias efectuadas en el mes de enero del 2017, basadas en el Informe N° 013-2017-SENACE-SG/OPP.
- Con Resolución de Secretaría General N° 004-2017-SENACE/SG, se han formalizado las modificaciones presupuestarias efectuadas en el mes de febrero del 2017, basadas en el Informe N° 019-2017-SENACE-SG/OPP.
- Con Resolución de Secretaría General N° 006-2017-SENACE/SG, se han formalizado las modificaciones presupuestarias efectuadas en el mes de marzo del 2017, basadas en el Informe N° 029-2017-SENACE-SG/OPP.

DIFICULTADES

MEDIDAS CORRECTIVAS





REPORTE DEL POI - EJECUCIÓN

OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

Pag. 4 de 6

Fecha : 26/05/2017

OBJETIVO
ESTRATEGICO: TRANSVERSAL

ACCION
ESTRATEGICA: FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

Categoría
Presupuestal:

S.FU ACTIVIDAD OPERATIVA	U. MEDIDA	META	TOTAL	ENE	FEB	MAR	I TRIM	ABR	MAY	JUN	II TRIM	JUL	AGO	SEP	III TRIM	OCT	NOV	DIC	IV TRIM	
																				FINAN
PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	PROCESO	FISICA	7	0	3	4	7													
		FINAN	279,168.74	92,994.20	80,868.84	105,905.70	279,168.74													
TAREA	U. MEDIDA	META	TOTAL	ENE	FEB	MAR	I TRIM	ABR	MAY	JUN	II TRIM	JUL	AGO	SEP	III TRIM	OCT	NOV	DIC	IV TRIM	
		FISICA	1	0	1	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
GESTIÓN POR RESULTADOS DEL PROCESO PRESUPUESTARIO	INFORME	FISICA	0.00	.00	.00	.00	0.00													
		FINAN	0.00	.00	.00	.00	0.00													

LOGROS Y AVANCES

Durante el primer trimestre se cumplió la meta programada en un 100%, al incorporar en la programación operativa del Senace para el ejercicio 2017 a 3 tareas (registro de consultoras ambientales, Evaluación y aprobación de EIA-d y modificatorias, Evaluación y aprobación de Informe Técnico Sustentatorio) identificadas en la mecánica operativa de la Actividad N° 5005939 Implementación y operación del sistema de certificación ambiental para los instrumentos de evaluación de impacto ambiental del Programa Presupuestal PP 0144 "Conservación y Uso Sostenible de Ecosistemas para la provisión de servicios Ecosistémicos". Incorporación que se ve reflejada en el Plan Operativo Institucional del Senace para el ejercicio 2017 así como en el aplicativo informático "Sistema Integrado de Gestión Administrativa - SIGA Senace".

Asimismo, con fecha 10 de enero del 2017 se remitió al MINAM (vía correo electrónico dirigido al especialista de planeamiento de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto) las siguientes tablas que forman parte del Anexo 2 correspondiente a los "Contenidos mínimos del Programa Presupuestal 144 "Conservación y Uso Sostenible de Ecosistemas para la provisión de servicios Ecosistémicos" para el ejercicio fiscal 2018:

- Tabla 12 "Modelo Operacional de la actividad"
- Tabla 15 "Indicadores de producción física"
- Tabla 27 "Programación Anual - meta física y financiera"
- Tabla 28 "Programación Multianual de la meta física"
- Tabla 29 "Programación Multianual"



MEDIDAS CORRECTIVAS

Ninguna

DIFICULTADES

Ninguna

TAREA	U. MEDIDA	META	TOTAL	ENE	FEB	MAR	I TRIM	ABR	MAY	JUN	II TRIM	JUL	AGO	SEP	III TRIM	OCT	NOV	DIC	IV TRIM	
																				FINAN
MONITOREO Y ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	INFORME	FISICA	3	1	1	1	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		FINAN	26,413.15	8,509.40	8,794.35	9,109.40	26,413.15													

LOGROS Y AVANCES

Durante el primer trimestre, se cumplió la meta programada en un 100%, con la emisión de tres (03) informes por parte de la Unidad de Programación y Presupuesto:

- Informe N° 017-2017-SENACE-OPP - Informe de Seguimiento de la Ejecución Presupuestaria del Senace al 31 de enero del 2017.
- Informe N° 020-2017-SENACE-OPP - Informe de Seguimiento de la Ejecución Presupuestaria del Senace al 31 de febrero de 2017.
- Informe N° 031-2017-SENACE-OPP - Informe de Seguimiento de la Ejecución Presupuestaria del Senace al 31 de marzo de 2017.

MEDIDAS CORRECTIVAS

Ninguna

DIFICULTADES

Ninguna

OBJETIVO ESTRATEGICO: TRANSVERSAL

ACCION ESTRATEGICA: FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

Categoría Presupuestal:

S.FU	ACTIVIDAD OPERATIVA	U. MEDIDA	META	TOTAL	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	IV TRIM
	PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	PROCESO	FISICA	7	0	3	4	7									
			FINAN	279,168.74	92,994.20	80,868.84	105,305.70	279,168.74									
	TAREA	U. MEDIDA	META	TOTAL	ENE <td>FEB <td>MAR <td>ABR <td>MAY <td>JUN <td>JUL <td>AGO <td>SEP <td>OCT <td>NOV <td>DIC <td>IV TRIM</td> </td></td></td></td></td></td></td></td></td></td></td>	FEB <td>MAR <td>ABR <td>MAY <td>JUN <td>JUL <td>AGO <td>SEP <td>OCT <td>NOV <td>DIC <td>IV TRIM</td> </td></td></td></td></td></td></td></td></td></td>	MAR <td>ABR <td>MAY <td>JUN <td>JUL <td>AGO <td>SEP <td>OCT <td>NOV <td>DIC <td>IV TRIM</td> </td></td></td></td></td></td></td></td></td>	ABR <td>MAY <td>JUN <td>JUL <td>AGO <td>SEP <td>OCT <td>NOV <td>DIC <td>IV TRIM</td> </td></td></td></td></td></td></td></td>	MAY <td>JUN <td>JUL <td>AGO <td>SEP <td>OCT <td>NOV <td>DIC <td>IV TRIM</td> </td></td></td></td></td></td></td>	JUN <td>JUL <td>AGO <td>SEP <td>OCT <td>NOV <td>DIC <td>IV TRIM</td> </td></td></td></td></td></td>	JUL <td>AGO <td>SEP <td>OCT <td>NOV <td>DIC <td>IV TRIM</td> </td></td></td></td></td>	AGO <td>SEP <td>OCT <td>NOV <td>DIC <td>IV TRIM</td> </td></td></td></td>	SEP <td>OCT <td>NOV <td>DIC <td>IV TRIM</td> </td></td></td>	OCT <td>NOV <td>DIC <td>IV TRIM</td> </td></td>	NOV <td>DIC <td>IV TRIM</td> </td>	DIC <td>IV TRIM</td>	IV TRIM
	OPINIÓN TÉCNICA DE CONVENIOS DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL	INFORME	FISICA	1	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
			FINAN	26,685.29	9,109.40	8,466.49	9,109.40	26,685.29									

LOGROS Y AVANCES

DIFICULTADES

Ninguna

Ninguna

MEDIDAS CORRECTIVAS

Durante el primer trimestre, se cumplió la meta programada en un 100% al emitirse Informe N° 004-2017-SENACE-SG-OPP/UPLAN mediante el cual se emite opinión técnica sobre la propuesta de Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre el Instituto Peruano de Energía Nuclear - IPEN y el Senace.

TAREA	U. MEDIDA	META	TOTAL	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	IV TRIM
REGISTRO DE INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	INFORME	FISICA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		FINAN	0.00	.00	.00	.00	0.00									

LOGROS Y AVANCES

DIFICULTADES

MEDIDAS CORRECTIVAS

TAREA	U. MEDIDA	META	TOTAL	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	IV TRIM
SEGUIMIENTO DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL	INFORME	FISICA	1	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		FINAN	0.00	.00	.00	.00	0.00									

LOGROS Y AVANCES

DIFICULTADES

MEDIDAS CORRECTIVAS

Ninguna

Ninguna

Durante el primer trimestre, se cumplió la meta programada en un 100% al emitirse el Informe N° 007-2017-SENACE-SG-OPP/UPLAN, mediante el cual, se informó sobre la Remisión de Declaración Anual 2016 de intervenciones ejecutadas con Cooperación Internacional no reembolsable, cumplimiento al artículo 1° de la Ley 28386 Ley que modifica la Ley de Cooperación Técnica Internacional, Senace debe presentar la Declaración Anual 2016.





OBJETIVO ESTRATEGICO: TRANSVERSAL

REPORTE DEL POI - EJECUCIÓN

OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

Pag. 6 de 6

Fecha : 26/05/2017

ACCION ESTRATEGICA: FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

Categoría Presupuestal:

S.FU ACTIVIDAD OPERATIVA	U. MEDIDA	META	TOTAL	ENE	FEB	MAR	I TRIM	ABR	MAY	JUN	II TRIM	JUL	AGO	SEP	III TRIM	OCT	NOV	DIC	IV TRIM	
																				FINAN
PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	PROCESO	FISICA	7	0	3	4	7													
		FINAN	279,168.74	92,984.20	80,868.84	105,305.70	279,168.74													
TAREA	PROCESO	FISICA	7	0	3	4	7													
		FINAN	64,421.35	29,828.00	9,109.35	25,484.00	64,421.35													

DIFICULTADES
Ninguna

MEDIDAS CORRECTIVAS
Ninguna

LOGROS Y AVANCES
7 procesos revisados y actualizados: (i) Registro Nacional de Consultoras Ambientales y Normina de Especialistas, (ii) Registro de Certificaciones Ambientales, (iii) Gestión de Participación Ciudadana, (iv) Certificación Ambiental, (v) Fortalecimiento Técnico Normativa, (vi) Implementación de la Ventanilla Única, (vii) Fortalecimiento de Capacidades; mediante el cual se han identificado: roles de trabajo, variables dentro del proceso, tareas críticas; con la finalidad de simplificar los procesos a favor del administrado.



Oficina de Asesoría Jurídica





OBJETIVO ESTRATEGICO: TRANSVERSAL

REPORTE DEL POI - EJECUCIÓN

OFICINA DE ASESORIA JURIDICA

Pag. 1 de 1

Fecha : 26/05/2017

ACCION ESTRATEGICA: FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

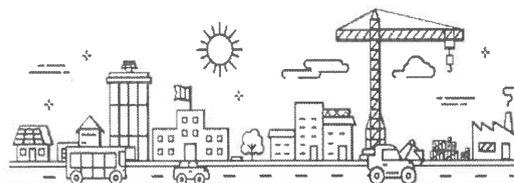
Categoría Presupuestal:

S.FU ACTIVIDAD OPERATIVA	U. MEDIDA	META FISICA	TOTAL	ENE	FEB	MAR	I TRIM	ABR	MAY	JUN	II TRIM	JUL	AGO	SEP	III TRIM	OCT	NOV	DIC	IV TRIM
ASESORIA JURIDICA	DOCUMENTO	55	55	15	15	25	55												
	FINAN	197,035.00	63,897.00	64,253.00	68,885.00	197,035.00													
TAREA	U. MEDIDA	META FISICA	TOTAL	ENE	FEB	MAR	I TRIM	ABR	MAY	JUN	II TRIM	JUL	AGO	SEP	III TRIM	OCT	NOV	DIC	IV TRIM
COORDINAR A LA PROCURADURIA DEL MINAM EN LAS ACCIONES DE DEFENSA DE LOS INTERESES DEL SENACE ANTE ORGANOS JURISDICCIONALES Y ADMINISTRATIVOS.	DOCUMENTO	1	1	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	FINAN	0.00	0.00	.00	.00	.00	0.00												
LOGROS Y AVANCES	DIFICULTADES																		
	Ninguna																		
Se emite Oficio 00005-2017-SENACE/OAJ, de fecha 14 de marzo del 2017, documento relacionado a la coordinación defensa de los intereses del Senace ante el Procurador Público del MINAM.																			
TAREA	U. MEDIDA	META FISICA	TOTAL	ENE	FEB	MAR	I TRIM	ABR	MAY	JUN	II TRIM	JUL	AGO	SEP	III TRIM	OCT	NOV	DIC	IV TRIM
EMITIR OPINION JURIDICA EN MATERIA ADMINISTRATIVA Y AMBIENTAL	DOCUMENTO	54	54	15	15	24	54	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	FINAN	197,035.00	63,897.00	64,253.00	68,885.00	197,035.00													
LOGROS Y AVANCES	DIFICULTADES																		
	Ninguna																		

Durante el primer trimestre, se ejecutó 58% respecto a su programación, al emitirse cincuenta y cuatro (54) Informes de opiniones legales materia administrativa y ambiental.



Oficina de Tecnologías de la Información



**OBJETIVO
 ESTRATEGICO:** TRANSVERSAL

**ACCION
 ESTRATEGICA:** FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

Categoría
 Presupuestal:

S.FU	ACTIVIDAD OPERATIVA	U. MEDIDA	META	TOTAL	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	IV TRIM
	ADMINISTRACIÓN DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	PROCESO	FISICA	2	0	0	2	2									
		FINAN		711,937.18	122,041.70	285,318.87	304,576.61	711,937.18									
	TAREA	META	TOTAL	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	IV TRIM	
	GESTIÓN DE LA GOBERNANZA DE TI	DOCUMENTO	FISICA	2	0	1	1	2									
		FINAN		104,585.10	15,109.00	44,738.10	44,738.00	104,585.10									

LOGROS Y AVANCES

DIFICULTADES
 Ninguna

Durante el primer trimestre, se superó la meta programada, al emitirse dos (02) documentos relacionados a la evaluación del POI 2016 y aprobación del POI 2017 mediante los siguientes documentos:
 -Mediante Memorando N° 067-2017-SENACE-SG/OTI de fecha 08 de marzo, se informó sobre el registro de la evaluación del Plan Operativo Informático 2016 del Senace tanto en el Portal del Estado Peruano así como en el Portal Institucional del Senace.
 -Mediante RJ N° 017-2017-SENACE/J de fecha 27 de febrero 2017, se aprobó el Plan Operativo Informático 2017.

MEDIDAS CORRECTIVAS

Ninguna

TAREA	U. MEDIDA	META	TOTAL	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	IV TRIM
PROCESOS DE GESTIÓN DE SERVICIOS	SERVICIO TECNOLÓGICO	FISICA	1	0	0	1	1									
	FINAN		349,487.37	105,922.00	102,944.54	140,620.83	349,487.37									

LOGROS Y AVANCES

DIFICULTADES
 Ninguna

Durante el primer trimestre, se superó la meta programada, al emitirse dos (02) documentos relacionados a la evaluación del POI 2016 y aprobación del POI 2017 mediante los siguientes documentos: (i) Mediante Memorando N° 067-2017-SENACE-SG/OTI de fecha 08 de marzo, se informó sobre el registro de la evaluación del Plan Operativo Informático 2016 del Senace tanto en el Portal del Estado Peruano así como en el Portal Institucional del Senace. (ii) Mediante RJ N° 017-2017-SENACE/J de fecha 27 de febrero 2017, se aprobó el Plan Operativo Informático 2017.

MEDIDAS CORRECTIVAS

Ninguna





OBJETIVO ESTRATEGICO: TRANSVERSAL

REPORTE DEL POI - EJECUCIÓN

OFICINA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION

Pag. 2 de 2

Fecha : 26/05/2017

ACCION ESTRATEGICA: FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

Categoría Presupuestal:

S.FU ACTIVIDAD OPERATIVA	U. MEDIDA	META	TOTAL	ENE	FEB	MAR	I TRIM	ABR	MAY	JUN	II TRIM	JUL	AGO	SEP	III TRIM	OCT	NOV	DIC	IV TRIM
ADMINISTRACIÓN DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	PROCESO	FISICA	2	0	0	2	2												
		FINAN	711,937.18	122,041.70	285,318.87	304,576.61	711,937.18												
TAREA	U. MEDIDA	META	TOTAL	ENE	FEB	MAR	I TRIM	ABR	MAY	JUN	II TRIM	JUL	AGO	SEP	III TRIM	OCT	NOV	DIC	IV TRIM
REVISIÓN Y ANÁLISIS DE LOS PROCESOS PARA SU AUTOMATIZACIÓN	PROCESO	FISICA	2	0	0	2	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		FINAN	257,864.71	1,010.70	137,696.23	119,217.78	257,864.71												

LOGROS Y AVANCES

Durante el primer trimestre, se ejecutó 67% respecto a su programación, al revisar y analizar dos (02) procesos para su automatización: (i) Proceso "Registro y Calificación de Nómina de Especialistas", mediante el cual se logró mejorar el proceso de registro de solicitud para la inscripción de la Nómina de Especialistas del Senace, permitiendo asegurar que dicho proceso se realice de manera coordinada mejorando su efectividad y satisfacción de las partes interesadas, este proceso es de responsabilidad de la Unidad de Registro Nacional de Consultoras Ambientales de la Dirección de Registros Ambientales; (ii) Asimismo, el proceso "Gestión previa a la Certificación Ambiental", mediante el cual se logró mejorar el proceso de solicitud y gestión de reuniones técnicas por parte de los titulares de proyecto, que permitirá que las coordinaciones sean más eficientes en horas hombre, proceso que se encuentra bajo responsabilidad de la Dirección de Certificación Ambiental.

DIFICULTADES

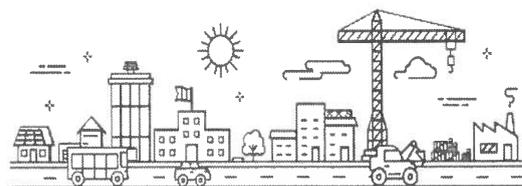
Por priorización de otros procesos requeridos por Alta Dirección, no se logró cumplir con uno de los procesos programados para el trimestre 1 (Implementación del modulo de gestion vacacional el sistema S(GA)).

MEDIDAS CORRECTIVAS

El proceso programado no completado, se ha reprogramado para el trimestre 2.



Oficina de Administración



OBJETIVO
ESTRATEGICO: TRANSVERSAL

ACCION
ESTRATEGICA: FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

Categoría
 Presupuestal:

S.FU ACTIVIDAD OPERATIVA	U. MEDIDA	META	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	IV TRIM
GESTIÓN ADMINISTRATIVA	INFORME	FISICA	38	15	10	13									
		FINAN	1,404,806.50	157,586.00	672,989.50	574,231.00	1,404,806.50								
TAREA	U. MEDIDA	META	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	IV TRIM
ACCIONES DE CONTABILIDAD	INFORME	FISICA	13	4	5	13									
		FINAN	88,844.10	25,428.00	27,828.00	88,844.10									

LOGROS Y AVANCES

Durante el primer trimestre, cumplió con la meta programada ejecutando 100% al emitir trece (13) informes relacionados a las acciones de contabilidad

DIFICULTADES

Retraso en la implementación del Sistema Integrado de Gestión Administrativa - SIGA, que va a permitir registrar las operaciones de los sistemas administrativos de abastecimiento, recursos humanos, contabilidad y tesorería.

MEDIDAS CORRECTIVAS

Coordinación con la Oficina de Tecnología de la Información (OTI) para la implementando el Sistema Integrado de Gestión Administrativa - SIGA

TAREA	U. MEDIDA	META	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	IV TRIM
ACCIONES DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA	ACCION	FISICA	3	1	1	3									
		FINAN	224,938.00	18,719.00	104,916.00	101,303.00	224,938.00								

LOGROS Y AVANCES

Durante el primer trimestre, se cumplió con la meta programada ejecutando 100%, al emitir tres (03) acciones de la gestión administrativa, los cuales se detallan a continuación:

- Aprobación del Plan Anual de Contrataciones del Senace correspondiente al año fiscal 2017, aprobado mediante Resolución de la Oficina de Administración N° 002-2017-SENACE/SG-OA de fecha 12 de enero 2017. Es de mencionar, que al primer trimestre se convocaron cuatro (04) procesos: (01) Adjudicación simplificada y tres (03) Convenio Marco.
- Acondicionamiento del Edificio (Instalación de todo (terraza) y adquisición de mesas y sillas para el comedor, comunicado mediante Memorandum N° 116-2017-SENACE-SG/OA de fecha 13 de febrero del 2017.
- Supervisión de acciones de bienestar social: Enero "Vamos al Cine" se coordinó precios corporativos de hasta el 50% de descuento para la entrada al Cine; Febrero "Refréscale" entrega de helados a cada servidores; Marzo "Muevete con Senace" se realizan clases de baile para servidores de la Institución, y "Desayunos saludables" se dispone en las instalaciones opciones de desayuno a los servidores.

DIFICULTADES

N.A

MEDIDAS CORRECTIVAS

N.A

TAREA	U. MEDIDA	META	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	IV TRIM
ACCIONES DE LOGÍSTICA	INFORME	FISICA	9	4	2	9									
		FINAN	846,023.00	43,864.00	448,881.00	353,278.00	846,023.00								

LOGROS Y AVANCES

Durante el primer trimestre, se cumplió con la meta programada, se ejecutó 100% respecto a su programación, al realizarse nueve (09) informes relacionados a la adquisición de activos y bienes no depreciables, movimiento de almacén

DIFICULTADES

Ninguna

MEDIDAS CORRECTIVAS

Ninguna.





REPORTE DEL POI - EJECUCIÓN

OFICINA DE ADMINISTRACION

Pag. 2 de 3

Fecha : 26/05/2017

OBJETIVO ESTRATEGICO: TRANSVERSAL

ACCION ESTRATEGICA: FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

Categoría Presupuestal:

S.FU ACTIVIDAD OPERATIVA	U. MEDIDA	META	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	IV TRIM
GESTIÓN ADMINISTRATIVA	INFORME	FISICA	38	15	10	13	38								
	FINAN	1,404,806.50	157,556.00	672,989.50	574,231.00	1,404,806.50									

LOGROS Y AVANCES

Se ha efectuado el pago al personal CAS en el plazo oportuno, dentro del cronograma establecido por el MEF de los períodos de enero, febrero y marzo.

Incorporación de 29 personas mediante proceso de Selección de Contrato Administrativo de Servicio. - CAS

Se realizó el Proyecto del Plan de Desarrollo de Personal 2017 del SENACE, el cual se encuentra en proceso de aprobación.

DIFICULTADES

Registro manual de los Procesos de Selección CAS.

MEDIDAS CORRECTIVAS

Se generó un Sistema Informático de postulación para los procesos CAS, efectuando de manera electrónica la evaluación de la hoja de vida. De tal manera, se ha reducido los errores de publicación (nombres y apellidos; aptos y no aptos, entre otros).

TAREA	U. MEDIDA	META	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	IV TRIM
ACCIONES DE TESORERIA	INFORME	FISICA	11	5	3	3	11								
	FINAN	82,405.80	23,328.00	27,772.80	31,305.00	82,405.80									

LOGROS Y AVANCES

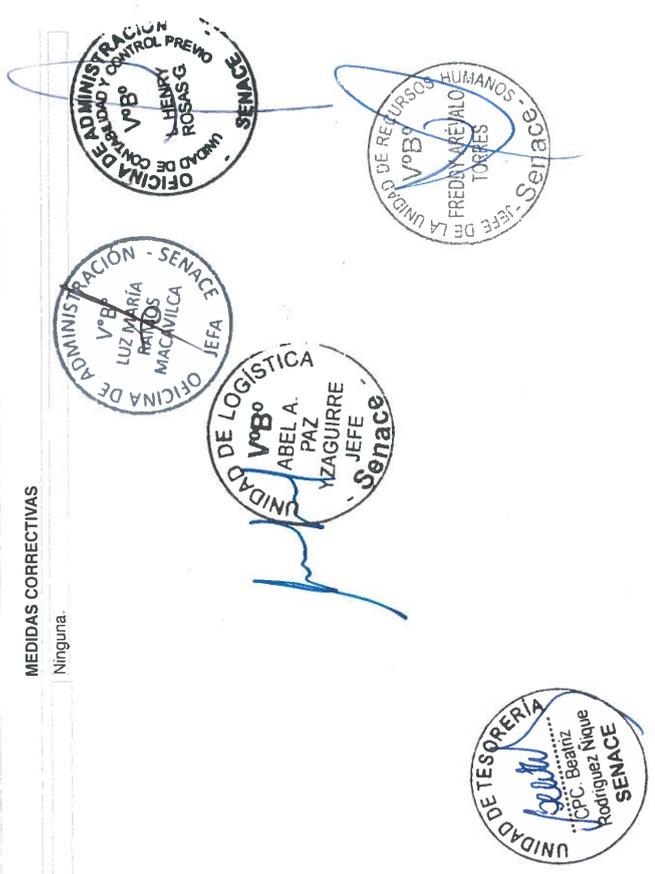
Durante el primer trimestre, se cumplió con la meta programada ejecutando el 100%; al emitir once (11) informes relacionados a las acciones de tesorería, los cuales se detallan a continuación: (i) Informe N° 002-2017-SENACE-SG-OA/UTES/GRNB (06.01.17), a través del cual se informa sobre la conciliación bancaria, maestro de comprobantes de pago, relación de cartas fianzas, correspondiente al mes de enero 2017; (ii) Informe N° 001-2017-SENACE-SG-OA/UTES/GRNB (09.01.17), a través del cual se informa sobre la conciliación bancaria, maestro de comprobantes de pago, relación de cartas fianzas, correspondiente al mes de diciembre 2016; (iii) Informe N° 001-2017-SENACE-SG-OA/UTES/MMLQ (11.01.17), a través del cual se informa sobre el Estado Situacional del Fondo Fijo para caja chica, correspondiente al mes de diciembre 2016; (iv) Informe N° 002-2017-SENACE-SG-OA/UTES/MMLQ de fecha 27 de enero del 2017, a través del cual se informa sobre los saldos de fondos públicos, correspondiente al mes de diciembre 2016; (v) Informe N° 001-2017-SENACE-SG-OA/UTES/GRNB (09.01.17), a través del cual se informa sobre la conciliación bancaria, maestro de comprobantes de pago, relación de cartas fianzas, correspondiente al mes de diciembre 2016; (vi) Informe N° 003-2017-SENACE-SG-OA/UTES/MMLQ (03.02.17), a través del cual se informa sobre el Estado Situacional del Fondo Fijo para caja chica, correspondiente al mes de enero 2017; (vii) Informe N° 00004-2017-SENACE-SG-OA/UTES (09.02.17) a través del cual se informa sobre el reporte de ingresos correspondientes al mes de enero 2017, por toda fuente de financiamiento; (viii) Informe N° 004-2017-SENACE-SG-OA/UTES/MMLQ (03.02.17), a través del cual se informa sobre la conciliación de cuentas de enlace, correspondiente al mes de diciembre 2016; (ix) Informe N° 00008-2017-SENACE-SG (13.03.17) a través del cual se informa sobre el reporte de ingresos correspondientes al mes de febrero 2017;

DIFICULTADES

Ninguna.

MEDIDAS CORRECTIVAS

Ninguna.





REPORTE DEL POI - EJECUCIÓN

OFICINA DE ADMINISTRACION

Pag. 3 de 3

Fecha : 26/05/2017

OBJETIVO ESTRATEGICO: TRANSVERSAL

ACCION ESTRATEGICA: FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

Categoría Presupuestal:

S.FU ACTIVIDAD OPERATIVA	U. MEDIDA	META	TRIMESTRES																	
			ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC						
GESTIÓN ADMINISTRATIVA	INFORME	TOTAL	38	15	10															
		FISICA	38	15	10															
FINAN		1,404,806.50	157,586.00	672,989.50	574,231.00	1,404,806.50														
TAREA	U. MEDIDA	META	TRIMESTRES																	
SERVIDORES PÚBLICOS QUE SE ENCUENTRAN EN EL RÉGIMEN DE LA LEY SERVIR QUE ALCANZAN UNA EVALUACIÓN DE RENDIMIENTO ÓPTIMA	PERSONA	TOTAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		FISICA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
FINAN		3,000.00	.00	.00	3,000.00	3,000.00														

LOGROS Y AVANCES

La Unidad de Recursos Humanos de la Oficina de Administración en coordinación con la Alta Dirección del Senace logró la aceptación de la Autoridad Nacional del Servicio Civil – SERVIR, para participar en la implementación de la Gestión del Rendimiento, solicitado por el SENACE. Se viene recibiendo asistencia técnica por parte del analista asignado de la Autoridad Nacional del Servicio Civil revisando las etapas Planificación, Establecimiento de Metas y Compromisos, Seguimiento, Evaluación y Retroalimentación y las primeras acciones (lista de participantes que formarán parte del proceso y aprobación del cronograma) para la implementación de Gestión del Rendimiento.

DIFICULTADES

No se han tenido dificultades,

MEDIDAS CORRECTIVAS

N/A

Órgano de Control Institucional





REPORTE DEL POI - EJECUCIÓN

OFICINA DE CONTROL INSTITUCIONAL

Pag. 1 de 2

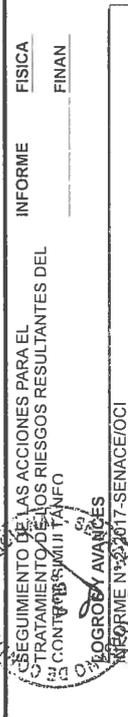
Fecha : 10/04/2017

OBJETIVO ESTRATEGICO: TRANSVERSAL

ACCION ESTRATEGICA: FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

Categoría Presupuestal: AC

S.FU	ACTIVIDAD OPERATIVA	U. MEDIDA	META	TOTAL	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	IV TRIM
0007	CONTROL INSTITUCIONAL	INFORME FISICA	3	3	2	0	1	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		FINAN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	TAREA	U. MEDIDA META	TOTAL	ENE <td>FEB <td>MAR <td>ABR <td>MAY <td>JUN <td>JUL <td>AGO <td>SEP <td>OCT <td>NOV <td>DIC <td>IV TRIM</td> </td></td></td></td></td></td></td></td></td></td></td>	FEB <td>MAR <td>ABR <td>MAY <td>JUN <td>JUL <td>AGO <td>SEP <td>OCT <td>NOV <td>DIC <td>IV TRIM</td> </td></td></td></td></td></td></td></td></td></td>	MAR <td>ABR <td>MAY <td>JUN <td>JUL <td>AGO <td>SEP <td>OCT <td>NOV <td>DIC <td>IV TRIM</td> </td></td></td></td></td></td></td></td></td>	ABR <td>MAY <td>JUN <td>JUL <td>AGO <td>SEP <td>OCT <td>NOV <td>DIC <td>IV TRIM</td> </td></td></td></td></td></td></td></td>	MAY <td>JUN <td>JUL <td>AGO <td>SEP <td>OCT <td>NOV <td>DIC <td>IV TRIM</td> </td></td></td></td></td></td></td>	JUN <td>JUL <td>AGO <td>SEP <td>OCT <td>NOV <td>DIC <td>IV TRIM</td> </td></td></td></td></td></td>	JUL <td>AGO <td>SEP <td>OCT <td>NOV <td>DIC <td>IV TRIM</td> </td></td></td></td></td>	AGO <td>SEP <td>OCT <td>NOV <td>DIC <td>IV TRIM</td> </td></td></td></td>	SEP <td>OCT <td>NOV <td>DIC <td>IV TRIM</td> </td></td></td>	OCT <td>NOV <td>DIC <td>IV TRIM</td> </td></td>	NOV <td>DIC <td>IV TRIM</td> </td>	DIC <td>IV TRIM</td>	IV TRIM	
		FISICA	2	1	1	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
		FINAN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
	ACCIONES SIMULTANEAS	U. MEDIDA META	TOTAL	ENE <td>FEB <td>MAR <td>ABR <td>MAY <td>JUN <td>JUL <td>AGO <td>SEP <td>OCT <td>NOV <td>DIC <td>IV TRIM</td> </td></td></td></td></td></td></td></td></td></td></td>	FEB <td>MAR <td>ABR <td>MAY <td>JUN <td>JUL <td>AGO <td>SEP <td>OCT <td>NOV <td>DIC <td>IV TRIM</td> </td></td></td></td></td></td></td></td></td></td>	MAR <td>ABR <td>MAY <td>JUN <td>JUL <td>AGO <td>SEP <td>OCT <td>NOV <td>DIC <td>IV TRIM</td> </td></td></td></td></td></td></td></td></td>	ABR <td>MAY <td>JUN <td>JUL <td>AGO <td>SEP <td>OCT <td>NOV <td>DIC <td>IV TRIM</td> </td></td></td></td></td></td></td></td>	MAY <td>JUN <td>JUL <td>AGO <td>SEP <td>OCT <td>NOV <td>DIC <td>IV TRIM</td> </td></td></td></td></td></td></td>	JUN <td>JUL <td>AGO <td>SEP <td>OCT <td>NOV <td>DIC <td>IV TRIM</td> </td></td></td></td></td></td>	JUL <td>AGO <td>SEP <td>OCT <td>NOV <td>DIC <td>IV TRIM</td> </td></td></td></td></td>	AGO <td>SEP <td>OCT <td>NOV <td>DIC <td>IV TRIM</td> </td></td></td></td>	SEP <td>OCT <td>NOV <td>DIC <td>IV TRIM</td> </td></td></td>	OCT <td>NOV <td>DIC <td>IV TRIM</td> </td></td>	NOV <td>DIC <td>IV TRIM</td> </td>	DIC <td>IV TRIM</td>	IV TRIM	
		FISICA	2	1	1	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
		FINAN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
	LOGROS Y AVANCES	MEDIDAS CORRECTIVAS															
		Ninguna															
	DIFICULTADES	Ninguna															
	Se realizaron las dos acciones simultáneas programadas "Proceso de Inventario Físico General de Existencias de Almacén, Período: diciembre 2016" y "Productos resultantes de la Contratación de Bienes y servicios, por montos menores o iguales a 8 UJI." Período: setiembre- diciembre 2016.																
	AUDITORIAS DE CUMPLIMIENTO	INFORME FISICA	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		FINAN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	LOGROS Y AVANCES	MEDIDAS CORRECTIVAS															
		Ninguna															
	DIFICULTADES	Ninguna															
	EVALUACIÓN DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO	INFORME FISICA	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		FINAN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	LOGROS Y AVANCES	MEDIDAS CORRECTIVAS															
		Ninguna															
	DIFICULTADES	Ninguna															
	ORIENTACIONES DE OFICIO	DOCUMENTO FISICA	3	0	3	0	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		FINAN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	LOGROS Y AVANCES	MEDIDAS CORRECTIVAS															
		Ninguna															
	DIFICULTADES	Ninguna															
	PARTICIPACIÓN EN COMISIÓN DE CAUTELA	INFORME FISICA	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		FINAN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	LOGROS Y AVANCES	MEDIDAS CORRECTIVAS															
		Ninguna															
	DIFICULTADES	Ninguna															
	SEGUIMIENTO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE RECOMENDACIONES DERIVADAS DE LOS SERVICIOS REFlejADOS Y AUDITORIAS	INFORME FISICA	1	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		FINAN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	LOGROS Y AVANCES	MEDIDAS CORRECTIVAS															
		NINGUNA															
	DIFICULTADES	NINGUNA															
	SEGUIMIENTO DE LAS ACCIONES PARA EL TRATAMIENTO DE LOS RIESGOS RESULTANTES DEL CONTRATO MULTITANFO	INFORME FISICA	1	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		FINAN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	LOGROS Y AVANCES	MEDIDAS CORRECTIVAS															
		NINGUNA															
	DIFICULTADES	NINGUNA															





REPORTE DEL POI - EJECUCIÓN

OFICINA DE CONTROL INSTITUCIONAL

Pag. 2 de 2

Fecha : 10/04/2017

OBJETIVO ESTRATEGICO: TRANSVERSAL

ACCION ESTRATEGICA: FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

Categoría Presupuestal: AC

S.FU	ACTIVIDAD OPERATIVA	U. MEDIDA	META	TOTAL	ENE	FEB	MAR	I TRIM	ABR	MAY	JUN	II TRIM	JUL	AGO	SEP	III TRIM	OCT	NOV	DIC	IV TRIM	
																					INFORME
0007	CONTROL INSTITUCIONAL	INFORME	FISICA	3	2	0	1	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
			FINAN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	TAREA	U. MEDIDA	META	TOTAL	ENE	FEB	MAR	I TRIM	ABR	MAY	JUN	II TRIM	JUL	AGO	SEP	III TRIM	OCT	NOV	DIC <td>IV TRIM</td>	IV TRIM	
		INFORME	FISICA	1	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
			FINAN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD DEL TUPA Y LA LEY N° 29060 DE SU FNCIO ADMINISTRATIVO																				
	LOGROS Y AVANCES																				
	INFORME N° 3-2017-2-6038																				
	DIFICULTADES																				
	NINGUNA																				
	MEDIDAS CORRECTIVAS																				
	NINGUNA																				
	TOTAL ACTIVIDAD OPERATIVA			269,415	26,642	24,066	27,066	77,774	25,648	21,730	23,566	70,944	21,666	19,173	22,216	63,055	20,216	16,716	20,710	57,642	
	TOTAL GENERAL			26,642	24,066	27,066	77,774	25,648	21,730	23,566	70,944	21,666	19,173	22,216	63,055	20,216	16,716	20,710	57,642		

